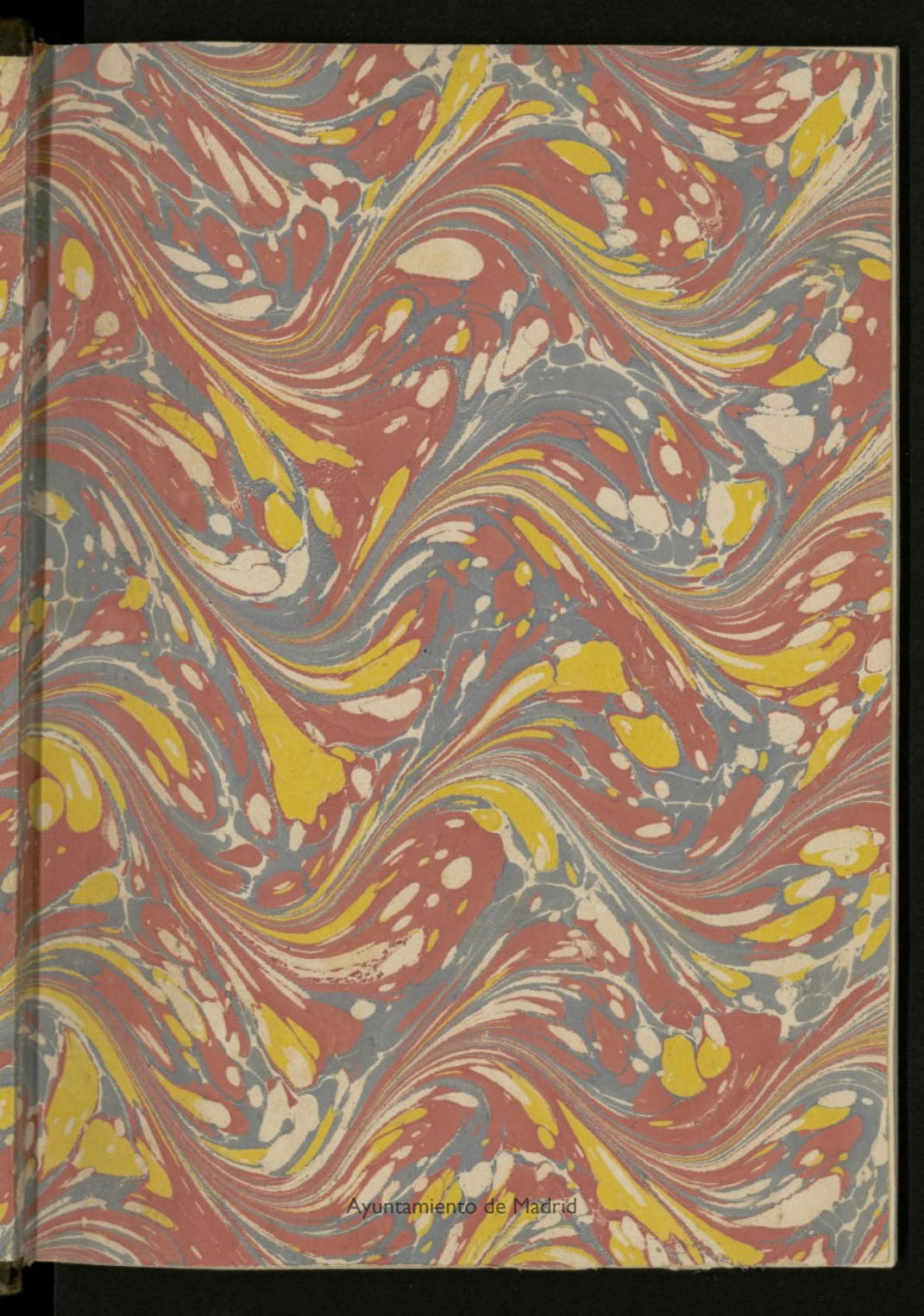


Ayuntamiento de Madrid

331

Ayuntamiento de Madrid



Ayuntamiento de Madrid

I 280

331

TRACTADO DE LA
 CAVALLERIA DE LA GINFTA
 cõpueſto y ordenado, por el Capitã Pedro de Aguilar ve
 zino de Malaga, natural de la ciudad de Antequera. Diri
 gido à la. S. C. R. M. del Rey don Philippe nuestro ſe
 ñor, ſegũdo de ſtenombre. Acaboſe de cõponer
 porel mes de Março de. 1570. Siendo el au
 ãtor, de edad de cinquẽta y cinco años.



CONTIENE DIVERSOS AVISOS Y DO
 cumẽtos y otras muchas reglas vtiles y neceſſarias, aſi para lo que
 toca a la doctrina y enfrenamiento de los cavallos, como pa
 ra la perfection y deſtreza que en eſta facultad conuiene
 q̃ tengan, en coſas de paz y de guerra los caualleros.

¶ Fue impreſſo en Sevilla, en caſa de Hernando Diaz impreſſor de
 libros, en la call. de la S. A coſta del auãtor.

Conlicencia y preuilligio de Magẽſtaã. Año. 1572.

Ayũtamiento de Madrid



Ayuntamiento de Madrid

EL REY.

POr quanto por parte de vos Pedro de Aguilar, vezino dela ciudad de Malaga, nos fue fecha relacion que vos auia des cõpue sto, vn libro de la caualleria de la gineta, el qual era muy vtil y prouechoso para estos nuestrs Reynos. Y nos suplicastes vos diessemos licenciay facultad, para poderlo imprimir, y preuilegio por veynte años, o como la nuestra merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro Consejo, se hizo en el dicho libro la diligencia que la pramatica mãda, y fue acordado q̄ deuiamos mandar dar esta nra cedula en la dicha razon, y nos tuuimos lo por bié. Y por la presente vos damos licencia y facultad, para que vos o la persona que para ello vuestro poder ouiere, y no otra persona alguna, podays hazer imprimir y vender el dicho libro de q̄ de suso se haze menciõ, en estos nros Reynos y señorios por tiẽpo y espacio de diez años q̄ corré y se quentã, desde el dia de la fecha de esta nra cedula. Sopena que qualquier persona o personas, que sin tener para ello vuestro poder, le imprimiere y vendiere, o hiziere imprimir y vender, pierda toda la impresiõ que hizieren y vendieren, con los moldes y aparejos della, y mas incurra en pena de cinquenta mil marauedis, por cada vez que lo contrario hizierẽ. La qual dicha pena sea la tercia parte, para la persona que lo acusare, y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare, y la otra tercia parte para la nuestra camara y fisco. Con tanto que todas las vezes que le vuieredes de hazer imprimir, durante el dicho tiempo de los dichos diez años, le traygays al nuestro Consejo, juntamente con el original que en el fue visto, que va rubricado cada plana y firmado al fin del, de Iuan de la Vega nuestro escriuano de Camara, de los que residen en el nuestro Consejo, para que se vea si la dicha impresiõ esta conforme a el, y se os de licencia para lo poder vender, y se os tasse el precio a como le ouieredes de vender cada bolumen, sopena de caer & incurrir en las penas contenidas en la dicha pramatica, y leyes de nuestros Reynos. Y mandamos a los del nuestro Consejo, y a o-


* 2

tras qualesquier Iusticias de estos Reynos y señorios, que guarden y cumplan y executen, y hagan guardar cumplir y executar esta nuestra cedula, y todo lo en ella contenido. Dada en Madrid, a. xxvij. dias del mes de Março, de mil y quinientos y setenta y vn años.

Y O E L R E Y.

Por mandado de su Magestad.

Antonio de Eraffo.

 Declaración del parecer que dio el muy
Illustre señor, don Diego de Cordoua Cauallerizo
de su Magestad, sobre la examinacion
deste tractado.

SIendo me ordenado por los señores del Consejo Real de su Magestad, y cometido la examinacion deste libro, escripto por el Capitan Pedro de Aguilar vezino de Malaga, natural de la ciudad de Antequera, intitulado tractado de la caualleria de la Ginebra. Auiendole visto hallo, que todo lo que en el se contiene es muy bueno y de provecho, para todos los que holgaren y quisiere exercitarse en la dicha caualleria. Y que por el provecho que cada vno del podra sacar, se deve imprimir, y por parecerme esto assi lo firme de mi nombre. En Madrid, dia de sant Andres vltimo de Noviembre, del año de mil y quinientos y setenta.

Don Diego de Cordoua.



ENIENDO ENTENDIDO, QUE VN A
 de las facultades mas necesarias para el exercicio de la
 guerra y arte militar, sea saber los caualleros, mandar y
 gouernar bien los cauallos, y adestrarlos y concertarlos,
 me he dispuesto a poner en theorica la canalleria de la gi
 neta, que tan antigua y practica ha sido hasta aqui, no solo del vulgo
 de los hombres, pero de muchos Principes y Reyes, en especial de los pre
 decessores de. V. M. de gloriosa memoria. En cuyos felices Reynados y
 tiempos fue tan estimada y exercitada, que por medios della con el fa
 uor de Dios consiguieron muchas victorias, y aumentaron sus estados.
 Pero siendo como es exercicio de tanta utilidad para los recuëtros, esca
 ramuças y batallas, y de tanta gala y primor para los juegos de cañas,
 y otros loables exercicijs, que mediante esta facultad estan en estos rey
 nos introduzidos, lo veo tan resfriado y casi perdido, que me ha dado
 causa & incitado a lo escreuir. Porque aunque la practica del se pierda,
 quede viuo en la forma y theorica, y assi del todo no perezca. Helo hecho
 principalmete, pretendiendoy desseando hazer a. V. M. algun seruicio,
 ya todos los caualleros en comun grande prouecho, para que en los fe
 licissimos tiempos de. V. M. no quede excluyda y olvidada, yna parte
 tan illustre de la militia y caualleria. Humilmente suplico a. V. M. re
 sciba mi intento y voluntad en seruicio, acceptando mi desseo y obra, pa
 ra que debaxo de su Real fauor y permission sea leyda, vsada, y fauo
 rescida.

S. C. R. M.

Humilde vassallo de. V. M. que sus
 Reales pies y manos besa.

Pedro de Aguilar.

Prologo.



COSA ES CIERTO DE GRAN lastima ver que la caualleria de la Gineta, siendo tan importante para el vsso y exercicio militar, y tan necessaria y conueniente para la policia, gala y gentileza de los caualleros cortesanos y gēte noble destos Reynos, aya venido y este en tanta desuetud y oluido puesta, y aun en tal manera de vilipendio, que como por cierto microsprecio no se vese ni trate della, auiendo sido con tanta curiosidad exercitada en estos reynos de tan antiguo, que de su principio casi no ay relacion. Y auiedo cōsistido en ella, despues dela voluntad diuina, el principal effeĉto dela restauraciō y recuperaciō de España del poder y subiectiō de los paganos. Dōde no solo la gēte noble, pero la comū y popular hizierō obras heroycas y dignas de leor, por cuyos meritos y medios quedaron muchos nobilitados e ilustrados. De los loores dela qual aunque no es agora mi proposito particularmente tractar, no puedo dexar de dezir, q̄ aunque la silla dela brida sea de muy buenos y escogidos effeĉtos, no caresee de otros tales la dela Gineta. Por lo qual parece que conuiene a los caualleros, exercitarse en ambas sillas pues de saberlo todo se les siguira honor y alabança. Mayormente siendo como es a mi parescer, la silla dela Gineta el fundamento principal del arte de andar a cauallo. Pues con sola ella vemos q̄ se consigue y adquiere, destreza y habilidad para ambas sillas, y no alcontrario. Y que cō ella se haze los hombres y los caualles, mas abiles y desembuctos para las cosas de la guerra, que con la brida. Y con mucha razon, pues con menos armas y menos peso anda el cauallo mas ligero, y el cauallero mas aliniado. De mas desto no veo que falte ala Gineta, toda la gracia y primor que ay en la brida, y aun a mi parescer mucho mas. Lo qual se vee muy ala clara en que el juego de las cañas, cō ser tan antiguo y frequentado jamas trae fastidio, antes las fiestas q̄ sin el se hazen, no dan entera satisfacion a quien las mira. Y assi esta caualleria siēpre alegre y pone gusto a todos, dende las personas Reales, hasta el mas infimo de los que presentes se hallan. Y ella fue el instrumento principal, con que los Godos mostraron su valor, los Reyes de España amplificarō sus reynos, y repelierō los rebel

de tyranos de sus tiempos No sera pues justo q cosa de tã principales effe-
ctos se le de tã mal pago, lo qual todos los hõbres deue cuitar, principal-
mẽte los caualleros y gẽte noble, cuyas casas y linages mediãte ella hã
alcãzado y cõseruado, los estados y honra q tienẽ. Por todo lo qual me de-
termine, de la escreuir y reduzir en theorica, porq estãdo escriptos los bie-
nes y primores de ella, todos la desseẽ y apetezã con mayor y mas cierta
esperança. Mõuime mucho a tomar este trabajo cõsiderar la vezindad,
frõteras y guerra q tenemos los Espaõoles, cõ los moros de Africa. Dõde
por causa de la grã sequedad, calor y aspereza q ay en aqlla tierra, la ca-
ualleria requiere ser de la Gineta, porq cõ yr cogidos y traer armas depo-
co peso, puedẽ los caualleros cõseruarse en la guerra. E viẽdo
assi mismo, q para poder ser diestro qualquier soldado de vna pica, o de
vn arcabuz en muy breue tiẽpo, y cõ poco estudio lo puede ser. Pero para
auerlo de ser a cauallo, cõuiene estar de largo tiẽpo de tã inado y exerci-
tado, y auiedõ tãta falta de exercicio y de doctrina como ay, muy pocos a-
ura de prouecho. De lo qual se sigue muy grãdes incõuiniẽtes, assi para
las cosas de la guerra, como para la reputaciõ de estos Reynos. Para reme-
dio de lo qual cõuiene y es muy necessario, cõ poner libres q tratẽ de la ca-
lidad y propiedad de los caualleros, y de todas las otras cosas q les perte-
nescẽ y son a proposito, porq todos mas se afficionẽ a criarlos, y a depre-
nder el arte como se hã de imponer y doctrinar. Biẽ se que no ha de faltar
quien diga, q fue vano tratar poner por escripto esta facultad, porq to-
dos piẽsan tener voto en ella, diziẽdo q mas se alcãza cõ el exercicio q cõ
las palabras. Yo no niego ser muy necessario el exercicio en todas las co-
sas, especialmẽte en esta, pero pues se encamina para cõfirmaciõ de lo q
se aprẽde, no se me puede dexar de cõceder q siẽdo errado, no sea causa
de tener lo malo biẽ sabido. Por tãto en ninguna manera me offende lo q
cada vno, cõ solo su parescer quisiere dezir, porq yo he tratado y puesto
mano en esta materia, assi por la antigua noticia y experiẽcia q desta sci-
cultad tẽgo, como por ver los errores y abusos q ay, y lo poco o nada q ha-
sta agora a cerca dello esta escripto, en estos Reynos de Espaõa. Y si en la
manera y modo del dezir, no se hallare la curiosidad y diligencia que se
requiere, no se me deue poner culpa, porque mas fin y atencion he teni-
do a enseñar y mostrar el verdadero primor y propiedad de las cosas,
que al estylo y orden de las palabras.

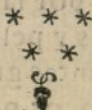


Oculus Domini pinguet equum.

COMIENCA
LA PRIMERA PAR
TE, DEL TRACTADO DE LA

Caualleria de la Gineta. La qual contiene todas las propiedades, y calidades, que han de tener los Cauалlos, para ser perfectos.

Y todo lo que se requiere hazer para perfeccionarlos.



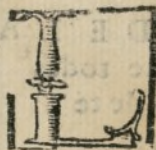
OS QUE ESCRIVEN de la philosophia natural, entre otras cosas que nos dan à entender es, que de los animales irracionales, el mas docil y disciplinable, y mas apto para las cosas de la honra y prouecho de los hōbres, es el cauалlo. Lo qual

se ha visto y entendido, por la practica y experiēcia, que en la criança y doctrina dellos, se ha notado y alcanzado, por los que los auemos doctrinado y experimentado. Y no se les puede negar, la gran perfeccion & instinto natural que tienen. Pues a los ojos y voluntad de los hombres, no ay otro animal que mas les satisfaga, y de contentamiento. Viniendo pues a tractar, de la forma y talle que han de tener, discurrendo por todos sus miembros y composicion. Començara el discurso, por el fundamento, en la forma y manera siguiente.

A Capi.

primera parte


Capitulo primero, de la forma y talle
proporcion y propiedades, que han de
tener los Cavallos.



LOS CAVALLOS HAN DE tener los caxcos o vasos, muy lisos y negros sin que tengan en ellos, ningunas arrugas ni cercos. Que no sean caxqui derramados, ni patimuleños, ni palmitesos, ni manillenos, sino caxqui acopados, teniendo los anchos y bien formados, huecos y secos, y cauados por la parte de dentro dellos, con las coronas ceñidas y pelosas. Las quartillas han de tener cortas, y las juntas grueltas, con algunas cernejas en ellas. Y los braços neruosos, con las canillas anchas y cortas y enxutas, y con las rodillas grueltas y llanas, y descarnadas. Las piernas hã de tener derechas y anchas, y bien formadas, siendo salidos de los quixotes dellas, y de los murezillos de los braços, de tal manera, que estando parados, tengan mayor distancia entre los dichos braços y piernas, por la parte de arriba, que por la parte de abaxo. Los pechos han de tener, anchos y redodos, y salidos à fuera, y partidos por medio. Han de ser enhiestos, y descargados de delante, teniendo el cuello ancho en el nascimiento, y delgado junto à la cabeça, y que les salga del pecho, y no de la agaja, porque lo tengan en arcado y bien formado, y bien en gollado, y las crines raras y largas, que ni sean grueltas ni muy delgadas. La cabeça hã de tener pequeña, y el rostro cogido, y no despapado, los oydos viuos y agudos, largos y bien puestos, y la frente ancha y llana, y descarnada, y los ojos grueltos y negros, que se les salgan del caxco, con las cejas llenas, y las cuencas salidas,
y las

y las quixadas delgadas, y muy abiertas por la jūta del cuello, y las narizes anchas, y abiertas y hinchadas, y la boca ni muy hendida, ni tampoco conejuna, teniendo los labrios negros, y la lengua y enzias delgadas. Han de ser altos de aguja, y anchos de lomos, y cortos de fillar. Y han de tener el costado embotido, y la barriga redonda, puesta dentro de las costillas, y no cayda abaxo de ellas. Las yjadas han de tener, anchas, y llenas, y cortas, y las caderas grandes, y largas y redondas. Los muslos largos y anchos, y biẽ formados, con mucha carne por dentro y defuera dellos. Y que sean arregaçados, y tengan buen nascimiento, y buen assiento de cola, y el maslo della, grueso y derecho, y muy poblado de cerdas. Y el sieslo, ni muy salido ni muy hūdido. Y los compañones y el miembro, pequeños.

Los caualllos, para ser del todo perfectos, han de tener todos sus miembros, correspondientes al tamaño y grandeza de su cuerpo. Y han de tener, buena gracia y buen ayre, en el andar y en el passo. Y han de correr à priessa, y parar à priessa y derecho, y enhiesto, y sobre los pies, y abierto. Y han de traer buen rostro, y buena cola, y tener mucha cordura y fofsiego.

 Capitulo segundo, de las colores de los Caualllos.



COMO LA CALIDAD DE los caualllos depēde, de los quatro Elemētos, conformāse, con aquel de q̄ mas participan. Si toman del elemēto de la tierra mas que de los otros, seran melancolicos, terreros, pesados y viles, como suelē ser los morzillos. E si tomā mas del

A 2 elemē

Handwritten flourish or signature

primera parte,

elemento del agua, seran flematicos, blandos y tardios, como suelen ser los blancos. Y si toman mas del elemento del ayre, seran sanguinos, alegres y ligeros, y de templado mouimiento, como suelen ser los castaños. Y si toman mas del elemento del fuego, seran colericos, ar dientes y veloces, como suelen ser los alazanos. Mas el cauallo que con la deuida proporcion, participare de todos quatro, este tal sera perfecto. Entre todas las colores de los cauалlos, los rucios rodados, y los castaños de color de castaña, y los rucios quemados, y los alazanos tostados, suelen ser mas templados y de mas valor, y de mejor y mas robusta naturaleza. Y despues de estos son aquellos que mas se acuestan, à la semejança de ellos.

Todas las colores de los cauалlos estan, entre morzillo y blanco de nacion. Los que mas se llegan à morzillo, son los castaños oscuros, castaños claros, castaños dorados, propria color de castaña. Castaños pezeños. Castaños boyunos y endrinos, y zebrunos. Alazanos claros, alazanos tostados, y vayos dorados y oscuros. Los que mas se llegan al blanco de nasciõ, son los rucios azules, rucios rodados, rucios tordillos, rucios quemados, rucios melados, rucios abutardados, rucios marmoleños, y los sabinos y rosillos. Todos los hoberos corresponden al vno y al otro extremo. Porque assi como ay hoberos sobre morzillo, assi los ay sobre blanco. Y sobre todas las colores, que corresponden à morzillo y à blanco.

Y porque las complexiones de los cauалlos, no se pueden conoser, sino por las colores, me parecio dar lo à entender, por esta orden. Porque como la sangre es bermeja, la colera amarilla, la melancolia negra, y la fle

ma

ma blanca, assi la color del cauallo que mas allegada estuuiere à vno destos quatro humores, aqlla sera por la mayor parte su complexion. Y si la color fuere inter polada de dos colores ò mas, su complexion sera conforme à la composicion que tuuiere, y della se podra congeturar qual sera para mucho, y qual sera para poco, y qual sera abiuado, y qual sera floxo.

Y aunque de todas las colores de los cauалlos, cada vno se contenta de la que mas le agrada, porque en todas ellas se suelen hallar cauалlos excelentes, no puedo dexar de tractar de aquellas, que en lo general se tiene dellas mejor opinion, y mas cierta experiencia. Y assi digo, que los cauалlos rucios y castaños, que son las colores de que ay mas cauалlos, han de ser tenidos por los mejores y mas naturales, de boca y caxcos. Porque los blancos y los hoberos, suelen no tener bocas ni caxcos. Y los alazanos, las mas vezes son muy ardientes de boca. Y los vayos, floxos por naturaleza. Y los morzillos, rixosos, y rixtos, y cortos de vista.

Ha se de mirar, que en todos los Cauалlos que fueren de mala color, los que tuuieren los estremos negros, conuiene à saber las crines, y cola y hocico y puntas de las orejas, y los cabos de braços y piernas, seran mejores. Porque en ninguna suerte de color, aunque sea de las muy estremadas, de castaño ò rucio, puede auer perfection, sino tuuiere alguna señal de adustion, como es teniendo alguna parte de los dichos estremos negra.

Notar se ha tambien, que en el pelo de los cauалlos, se les puede conoçer el valor que tienen. Porque nunca cauallo pelogordo tuuo buen coraçon, ni à cauallo bien empelado, jamas le falto.

Capie

primera parte,
Capitulo tercero, de las buenas y
malas señales, que suelen tener los cauallos.



V N Q V E N O S E A L-
cança la razon verdadera, de donde
procedã, los buenos y malos efectos
que causan estas señales, y muchas ve-
zes se vea, que faltan con efectos con-
trarios, no se puede dexar de dezir,
quales son las buenas, y quales son las
malas, porque se tenga dellas entera noticia y conoci-
miento, significando solamente, lo que à cerca dello
esta alcançado por vista de ojos, y larga experiencia.

Los cauallos que fueren calçados de la mano dere-
cha, aunque suelen ser cauallos rebueltos y debuē sen-
tido, suelen ser defaistrados.

Los cauallos calçados de la mano yzquierda, seran
de poco valor y estima.

Los cauallos que tuuieren el pie derecho blanco, se
dizen Argeles. No ay para que hazer dellos mucha cõ-
fiança, porque aunque suelen ser para mucho, son cau-
llos soberuios, viciosos y defaistrados.

Los cauallos calçados de ambas manos, que se lla-
man mani aluos, seran defaistrados y mal afortunados.
Y aunque tengan el vno ò el otro pie blanco, no por
esso se les quita su mala calidad. Porque la razon quie-
re que tengan siempre, mas blanco de detras, que no
de delante.

Los cauallos que tuuieren el pie yzquierdo blanco,
que se llaman calçados del pie del cavalgar, seran de
gran valor, y mostraran casi siempre, ser de buen cora-
çon, y muy ligeros.

Los

Los cauallos calçados, solamente de los dos pies, son bien señalados, y tanto lo seran mejor, si tuuieren estrellas en la frente. Y quando no la tuuieren, sino la vna ò la otra mano blanca, mayormente si fuese la derecha, aunque es señal de precio, no seran de tanto valor como si tuuiesen la estrella,

Los cauallos calçados, de todos quatro pies y manos, que se llaman quatrualuos, aunque suelen ser cauallos nobles y de buen pensamiento, por ser blandos de caxcos, no se loan por buenos. Pero si tuuieren arminos en ellos, deuen ser tenidos por buenos, por ser como son muy leales y corredores.

Los que fueren calçados, de la mano y pie derecho, se llaman cauallos trauados. Son peligrosos, y ha se de hazer dellos poca confianza.

Los que fueren calçados, del pie y de la mano yzquierda, se llaman tambien cauallos trauados. Y aunque no es buena señal, no es tan mala como la de la parte derecha.

Los cauallos que tuuieren, la mano yzquierda blanca y el pie derecho, se llaman trastrauados. Estos son de la naturaleza de los Argeles y aun peores, porque estan sujetos à caer.

Los cauallos calçados, de la mano derecha y del pie yzquierdo, se llaman assi mismo trastrauados. Y aunque figuen los mismos efectos de estos, en parte no seran tan malos. Y dexese la opinion de los que aizen, ser cauallos de mucho valor.

La razon que dan, porque sean tenidos por mal señalados, los cauallos trauados, y trastrauados, demas de la experiencia que dellos se tiene es, porque afirman que engendrados en el vientre de su madre, tienen juntos
y apre

Primera parte,

y apretados los dos pies y manos que tienen blancos, de donde les prouiene, venirlos à juntar naturalmente, quando los corren y rebueluen. Y desta causa son tenidos por peores, los trastranados que los trauados, por que teniendo los blancos atraueçados, mas confusamente se les pueden reboluer los pies y las manos para caer, que à los trauados.

Los caualllos que tuuieren blanco, en las partes de abaxo, que denotan buena señal, si tuuieren juntamente con la estrella, la lista que les descienda por la cara, sin tocarles à los ojos ni al hocico, seran perfectos y de gran bondad. Y si no tuuieren blanco, en pies ni en manos, sino solamente las señales de la cara, seran de buë coraçon, y de mucha virtud y lealtad.

Los caualllos, que fueren caçados de las partes de abaxo, que denotan mala señal, si tuuieren la estrella ò la lista, ò ambas à dos juntas, aunque en parte estas señales dan fabor al pelo, poco les releuarã de su maldad.

Los caualllos, que tuuieren estrella blanca en la frente, que no descienda con lista hazia abaxo, y tuuieren otra sobre el rostro, seran desdichados y de mala boca. Pero si tuuieren juntamente, blanco el pie del cauallgar, por ser señal de gran virtud, se les quitara del todo aquel defecto.

Los rabicanos, q̄ fuerẽ entre pelados de la cincha atras, muestrã ser caualllos de valor, pero si lo fuerẽ de la cincha adelante, las mas vezes seran de poca fuerça.

Los caualllos, que no tienen ningun blanco, à quien llaman zaynos, y los que tuercen el vn oydo ò entrambos, y los que miran atraueçado, y los bragados, y los que dan de la cola, suelen ser caualllos de mala intencion, y sujetos à vicios y resabios.

Capi-

Primera parte.

7

Capitu. quarto, de los remolinos de los
Cauillos, assi de los que denotan bien, como
de los que denotan mal.



VES QUE LA RAZON
de muchas cosas naturales, no se pue
de alcançar todas vezes, por estar tan
secreta y occulta à la noticia de los
hombres, contentarnos deuemos en
conoscer sus effectos, ya que nos fal
te el conocimiento de su causa. Y si

alguno dubdare, lo que pudo hazer el remolino del ca
uallo, para su lealtad ò ligereza, ò para otra qualquier
bondad, vicio ò virtud, no se le puede dar otra razon,
fino ser assi señalados por naturaleza. Y por la experien
cia que dellos se tiene, sabemos que son de tal proprie
dad ò inclinacion. Viniendo pues à tractar, de los remo
linos que tienen los cauillos, y de sus effectos. Digo que
son ciertos pelos retorcidos, que suelen tener en mu
chas partes de su cuerpo, del tamaño de vna blanca, po
co mas ò menos. Suelen ser tambien largos à manera
de vna pluma, y à estos les llaman espada Romana. Si
los cauillos, tuieren sobre el cuello junto à las crines
el remolino, solo ò acompañado, con la dicha espada
Romana, seran venturosos. Y tanto mas lo seran, si les
passare, de la vna à la otra parte. Tambien les sera, gran
señal de animo, y de buena fortuna en qualquier bata
lla, si tuieren dos remolinos junto al nascimiento de
la cola, teniendo el vno de la vna parte, y el otro de la
otra. Los quales son de tanta virtud, que suelen hazer
libre al que los tuiere, de qualquiera mala señal q̄ mo
strare, en pies ò en manos, q̄ denote mal pronostico.

B Mas

primera parte

Mas quando tuuieren los remolinos, cabe las sienas ò en las quixadas, ò en las espaldas, ò sobre el coraçon, ò en otra qualquier parte ò lugar, donde ellos mismos se los puedan ver, han de ser tenidos por mala y desdichada señal, y tanto sera peor, quanto mas cercanos estuuieren al coraçon. Pero ha se de notar, que aqui no se tracta de los remolinos naturales, como son los que tienen en el medio de la frente, y en la garganta, y en los pechos, y en el ombligo, y en las yjadas. Aũ que en la frente no ha de auer mas de vno, y quanto mas en medio estuuiere della sera mejor. Y en las yjadas, mientras mas altos estuuieren, y mas derechos el vno del otro, seran de mayor valor, porque todos estos han de ser tenidos por buenos, pues naturaleza los puso, en su deuido y ordinario lugar, y los de mas no, por venirles como les vienen, por accidente y defecto que vno en la naturaleza.

Capitulo quinto, de como importa, para que la generacion de los cauallos sea perfecta, que el garañon y las Yeguas, sean de muy buena casta.



I A C A S T A Y O R I G E N
de los cauallos, se viene totalmente à perder y diminuyr, por no tener quẽta, con su generacion y linaje, porque para tener entera bondad y virtud, se requiere que sean de muy buena casta y origen. Porque entre todos los animales, no se halla otro que tanto en lo bueno, à sus padres y abuelos semeje, como el cauallo, y por el con
tra

trario en todo lo malo. Assi el garañon que se ouiere de echar à las Yeguas, conuiene que sea muy escogido, y auentajado en pelo y talle, tamaño, bondad, color y sanidad. Y las Yeguas à quien se echare, que sean muy crecidas y bién formadas, de muy buen talle, vientre y color. El cauallo para padre, no ha de ser muy viejo ni muy nueuo, ni han de estar al tiempo que se juntarẽ el y la Yegua, muy flacos ni muy gordos, porque engendren y conciban con mejor disposicion. Y si fueren parientes y de buena casta, saldran los hijos muy mas perfectos. Y sino trabaxaren, ni vuieren parido las Yeguas el año antes, echaran mejores crianças. Y como se tuuiesse en esto, cuenta y cuydado, se podria remediar alguna parte dela gran desorden, que en ello veo que ay. Pero pues los hombres, no aduerten ni tienen quenta en conseruar ni sustentar su casta y linaje, no ay para q̄ gastar tiempo en tractar y procurar, que aquesto se remedie, siendo tanto menos en su comparacion.

Capitulo sexto, de como se han de criar y domar los Potros.



COMOTODAS LAS CO
sas en su primera hedad, estan mas fa-
ciles y dispuestas, para quela industria
de los hombres, las pueda traer à su
voluntad, como se vee en las plantas,
y en todos los animales racionales &
irracionales. Assi los Potros, por la
misma razon, se deuen començar à amansar y subje-
tar de la menor hedad que ser pueda. Algunos los acostu-
bran à traer de vn año à la caualleriza, y destos pocos

B 2 yerran,

primera parte,

yerran, que los mas salen buenos, porque teniendo los alli limpios y recogidos, y medianamente mantenidos, se vienen à hazer de muy mejor talle y condicion, que criandose en el campo, donde suelen cobrar del ayuntamiento de las Yeguas, gran disminucion y detrimento en todos sus miembros, y se vienen à hazer porel poco trato de la gente, tan asperos y çahareños, que quando los vienen à domar, cometē muy grandes desordenes y brauezas, de cuya causa se les recrescen muchos siniefros y resabios, y otras lisiones y enfermedades. Los Potros quando se ouieren de comprar, no se les ha de mirar tantas particularidades, como à los cauallos. Por que solamente basta que tengan buen pelo, buena cara buen cuello, buen ojo, buen oydo, buenos hueffos, buenos baxos, y buenas señales. Y enestando en la caualleriza, los han de començar à amansar, halagandoles mucho el rostro, trayendo les siempre la mano por la cara y por los ojos, y por las crines y el copete. Estregando les de ordinario cō vn mandil, todas las partes del cuerpo. Haziendo les alçar muchas vezes, los pies y las manos, hablando les siempre primero que lleguen à ellos, porque no se sobrefalten. Y aprouacharles ha mucho, para que cobren seguridad en el rostro, abituarles à meter vna vara verde en la boca vntada con miel, estregando les con ella cada vez, despues que la ouieren traydo entre los dientes y la boca, todo el cuello y la cara, y endosela cada dia engrossando, hasta que llegue à ser como vna vara de lança. No ignoro, que los Potros no se crien en el campo, muy mas fuertes y crecidos, porque el ayre y el sereno, y las buenas yeruas, les ponen coraçon, sanidad y alegria, pero por causa de los incōuenientes que he dicho, y de otros que se podrian recrescer, tengo

tengo por mejor y mas acertado, especialmente si fueren escogidos y castizos, traerlos del campo de la menor edad que ser pueda, porque mas facilmente se pueden domesticar y amansar. Y assi en llegando q̄ lleguen à ser de dos años, los han de tener enfrenados dos horas cada dia. Y vntarles han el freno con miel y sal, primero que se lo pongan, porque lo tomen y reciban de mejor voluntad. Puedeseles echar tambien dentro con la boca, vna rociada despues de puesto el freno, de vino ò de vinagre, y hazerles fregar lo de dentro de la boca, de quando en quando, con vn lauatorio hecho de miel y vinagre y sal, y oregano y alumbre molido, porq̄ con el toman mucho sabor, y se les aprieta la carne de las enzias. Y quando fuere tiempo de echarles la silla, les han de auer puesto antes, dentro y fuera de la caualleriza, vn sacó de arena que este estofado, por la parte que les cayere sobre el lomo, yendo les cresciẽdo cada dia el arena, hasta que esten tan acostumbrados, que puedã rescebir seguramẽte la silla. Con la qual despues de puesta, los han de traer primero, dos ò tres dias de dietro. Y luego subirã en ellos, muy blanda y amigablemente, trayendoles puesto juntamente con el freno, su xaquima ò cabeçon, puesto el cabestro de la dicha xaquima, à manera de riendas, gouernãdolos con vna varilla, sin afirse à las riendas del freno. Proeurando de no darles occasion, de que resciban ningun desgusto, ni miedo ni sobresalto, ni otro ningun deslabrimiento. Porque con tener, esta diligencia y cuydado con ellos, no aura Potro por indomito y mal acõdicionado q̄ sea, q̄ nose asse gure y amãse, y dexede acõmeter, las brauezas y desordenes q̄ suelen hazer. De dõde se les recrecen bexigas, y sobrenieruos, y esperauanes, y sobrehuessos, y otros

m-

primera parte,

muchos vicios y siniestros, y enfermedades que les suelen resultar, por no ser tratados à los principios, como requiere su tierna edad, y flaqueza de miembros.

Capitulo septimo, de lo que se les ha de mostrar à los Potros, despues que estuieren domados, hasta auer cumplido los quatro años.



NSABIENDO LOS Potros cogerse bien con la rienda, y andar domesticos con la silla, los han de mostrar y acostumbrar, à que sepā llegarse à vn poyo, ò à otra qualquier parte donde los quisieren arrimar, para poder subir bien en ellos. Tenien-

do cuenta, el que lo ouiere de hazer para darles toda seguridad, de halagallos antes y despues q̄ se ouiere puesto encima. Y si estuierē rebeldes en ello, lo que se les puede hazer para que no lo esten, es tomar el que ouiere de caualgar en ellos, el cabo de las riendas en la mano derecha, juntamente con el cabestro, y traer los sobre aquella mano muchas bueltas à la redonda, sin apartar el pie derecho de vn proprio lugar, teniendo en la mano yzquierda vna vara larga, para hazerles dar cō ella las dichas bueltas, ò vn hombre que vaya con otra por detras, ayudando les à lo mismo. Y quando sobre aquella mano, se ouieren dado algunas bueltas, los han de boluer sobre la otra, à hazer lo mismo, trocando el pie y tambien la rienda y cabestro, y la vara de la vna mano à la otra. Y por esta orden, les haran dar muchas bueltas, sobre la vna y sobre la otra parte, hasta tanto q̄


se co

se coñozca y entienda, que estan muy blandos y sujetos, para aguardar à que caualguen en ellos. E despues que en esto estuieren, muy cõcertados y assegurados, les han de mostrar, à andar y pasear de dia y de noche por las calles y por el campo, y por donde ouiere mucho estruendo y concurso de gente, y por donde estuieren caldereros, y herreros, y carpinteros, y pellegeros Metiendo los muchas vezes, à las tardes y à las mañanas, por algũ raudal ò corriete de agua, porq̃ se muefren à leuãtar los pies y las manos, y à tener atreuimiẽto, en el entrar y passar por ella. Trayendo les siempre la mano derecha, puesta sobre el cuello y las crines, para acariciarlos y asegurarlos, haziendo les llegar blandamente, à todas las cosas que temieren ò rehusaren, sin hazerles mucha fuerça ni molestia. Y quando se de terminaren, à no querer llegar ò passar, podra vn moço por detras acuciarlos con palabras, haziendolos llegar y passar atentadamente con vna vara, acariciandolos el que fuere encima, quando ellos se mouieren para adelante. A les de traer la vara leuantada siempre, el que anduuiere en ellos, puesta la mano della junto à la mano de la rienda, meneando se la algunas vezes, para hazer les tomar algun brio. Tocando les con ella, de quando en quando, por cima del hombro en las caderas, porq̃ metan los pies y la cola. Han les de traer, la mano de la rienda tan blanda, que siempre traygan la boca cerrada, y puesto en el rostro vn boçal ò almartaga, porque se acostũbren en ello, para quãdo fueren de mayor edad. Porque traer los cauallos, la boca cerrada cõ el freno, es vna de las mejores y mas principales propiedades, que se les pueden mostrar, y ellos pueden tener. Los potros, quieren andar muy hartos y seguidos, pero de tal
mane

Primera parte,

manera que no los cansen, porque en apurandolos toman siniestros. Han los de exercitar y mostrar, con moderacion y templança à trotar, y à parar, y à correr, y à galoppear, y à boluer à vna mano y à otra. Y quando los ouieren de correr, ha de ser muy de tarde en tarde, y en carrera larga y blanda, sancando los en ella trotando y no corriëdo, lleuãdoles puesta lavara, atraueçada sobre el cuello, tocando les alli con ella quando fueren corriendo, y no en otra parte, porque se muestren à correr derecho, y no à saltos y torcido, como lo suelen hazer del miedo q̄ cobran de los golpes de la vara, y del menear del braço. Han los de abituar siempre que los corrieren, à estar quedos y sosssegados, en el principio y fin de la carrera, y à passar los para asssegurallos, muchas vezes por ella, como se requiere y deue hazer, en todas las otras partes y lugares, donde los passaren, corrieren, trotaren, ò galoppearen.

Capitulo octauo, que tracta de los frenos, y de los nombres y diferencias que tienen, y de como se ha de vsar dellos.

 N LLEGANDO LOS CAUALLOS à ser de quatro años, tienen hedad cūplida para poderlos enfrenar perfectamēte. Y porque esto no se puede hazer, sin mucha diuersidad de frenos, auiendo de tractar de su enfrenamiento, quise expressar primero, los nombres y diferencias que tienen, porque se puedan mejor conoscer y entender, para poderlos applicar, conforme à la calidad y propiedad de la boca que cada cauallo tuuiere. No embargante, que para mayor declaracion, vã todos pueftos y dibuxados, al cabo deste tractado.

Los

Los frenos mas ordinarios, son los que se dicen comunes y naturales. Estos se pueden hazer, de tres maneras. La vna es, siendo cortos de tiros y de mosal, y gruesos de assientos y de barbada. La otra es por el contrario, largos de tiros y de mosal, y delgados de assientos y de barbada. Y la otra es, yguales de tiros, y de mosal, y de bocado. Los vnos y los otros, pueden tener el bocado abierto ò cerrado, ò ni muy abierto ni muy cerrado, teniendolos assientos atrauessados, ò desuenados. Y pueden ser los dichos assientos, de vna de tres maneras. De babosilla, ò buydos, ò redondos, y tener en ellos coscojas gruesas, ò coscojas menudas, rayadas ò lisas.

Otros frenos ay, que se dicen de portalejo, los quales pueden ser tambien, grandes, y pequeños, y medianos, y tener los assientos gruesos ò delgados, atrauessados ò desuenados, con coscojas gruesas, ò coscojas menudas en ellos.

Ay otros frenos, que llaman de espejuelo, y aunque estos suelen ser tenidos por los mas fuertes, tambien los pueden acortar ò alargar, engrossar, ò adelgazar, abrir ò cerrar, como à los demas. Puede se les poner en lo alto del mosal, peras ò paletas, y en los assientos coscojas gruesas, y coscojas menudas.

Otros frenos ay, que se dicen gascones y medio gascones. Los gascones, há de tener los coscojos enteros, que les tomen de abaxo arriba, todo el bocado. Y los medio gascones, no mas de hasta la mitad del bocado. Y podran tener en el, coscojas enteras, y coscojas menudas, y à los vnos y à los otros les conuerna algunas vezes, ponerles peras ò paletas en lo alto del bocado, porque anden mas firmes en la boca y no se vençan.

Ay otros frenos, que se llaman de cuerno de cabra,

C estos

primera parte

estos han de ser muy altos de mosal, y han de tener todo el bocado, derecho y abierto de abaxo arriba, y los assientos buydos ò redondos, con çoscojas menudas y sin ellas.

Los tiros y mosales y barbadadas, y assientos y trauef años de todos estos frenos, han de ser conforme à la calidad y propiedad dela boca, cuello y cabeça que tuuieren los caualllos, à quien se ouierẽ de echar. Porque para vnos conuerna, ser yguals de tiros y de mosal y de bocado, y para otros altos de mosal, y cortos de tiros, y para otros baxos de mosal y largos de tiros, y para otros, largos de tiros y de mosal, y por el contrario, cortos de tiros y de mosal. Y tambien conuerna que vnos tengan el bocado teso, y otros vencido, y otros abierto, y otros cerrado, y que tengan los atrauef años, altos ò baxos, puestas por la parte de dentro, ò por la parte de fuera, y que los assientos sean gruesos ò delgados, ò ni muy gruesos ni muy delgados, de suena dos ò atrauefados. Y que vnos quieran çoscojas gruesas en ellos, y otros menudas rayadas ò lisas, y que las barbadadas vnas sean redondas, y otras perlongadas, y vnas gruesas, y otras delgadas, y vnas por clauar, y otras clauadas. Demanera, que esto y todo lo de mas, que conuiniere al enfrenamiento, assi de acortar como de alargar, ygualar, ensanchar, ò ajustar, engrosar, ò adelgazar, queda al aluedrio y discrecion, del que ouiere de enfrenar su cauallo. Porque como en el enfrenamiento, suelen suceder cosas, de diuersas propiedades y acaesimientos, no se pueden dar reglas mas precisas para ello.

Y para que estos frenos parezcan bien, y hagan mas effecto en la boca de los caualllos, importa saberse los poner en su proprio lugar y asiento, porque algunos

roman gusto , trayendolos puestos sobre los propios colmillos, y otros sobre los propios dientes , y otros entre los colmillos y los dientes. Aunque el mas cierto y mas proprio lugar, y donde ellos suelen mejor assentar y parecer, es quando los traen puestos vn poco mas arriba de los colmillos, ò junto à ellos.

Ha se de aduertir y tener cuenta, de no hazer mucho mal à los caualllos, con diferentes maneras de frenos, porque se suelen con ello refabiar, y dañar mucho de la boca. Lo que se ha de hazer es, habitarlos y acostumarlos, solamente con aquellos frenos que mejor les estuuieren, quadraren y parecieren, y que mejor gusto y tomo en la rienda tuuieren.

El mayor indicio y señal que se puede tener, para conocer si los caualllos son de buena boca, ò si traen bué gusto con el freno en ella , es ver que la traen siempre humida y fresca con el. Y si hizieren espuma muy blanca y muy espessa, no es señal de tenerla muy buena. Y si la truxeren muy seca y enxuta, sera de tenerla muy mala y desfabrida. Porque hazer los caualllos espuma muy bláca, ò traer la boca muy seca, procede de ser muy calidos de boca, aunque algunas vezes fuele proceder, de traer frenos con que resciben offensa, y de sguisto y desfabrimiento en ella.

Capitulo nueue, de las señales par-

ticulares, y otras calidades que los caualllos

tienen, en la boca y en otras partes. Y

de como conuiene, el conosci-

miento dello, para el reme-

dio de su enfrena-

miento.

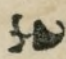
C z PA




PARA PODER TRAG
 tar en particular, del enfrenamiento
 de los caualllos, y saber applicar à ca-
 da vno, el freno que le cõuiene, es ne-
 cessario ante todas cosas, expressar
 particularmente, las señales y proprie-
 dades, q̃ los caualllos tienen en la bo-
 ca, cuello y cabeça, porque sin el conoscimiento y noti-
 cia dellas, ningũ cauallo se podra enfrenar perfectamẽ
 te. Y para no ignorar, lo que acerca dello conuiene, es
 necessario primeramente saber, como ayvnos caualllos
 que tienen la boca negra, y otros blanca, y otros colo-
 rada. Y que vnos son duros de boca, y otros boquimue-
 lles, y vnos boqui hendidos, y otros boqui conejunos.
 Y que vnos tienen, los labios y la lengua delgados, y o-
 tros los tienen muy gruesos. Y que ayvnos, que tienẽ
 las enziass delgadas y descarnadas, y otros q̃ las tienen
 gruesas y carnosas. Y vnos muy abiertas, y otros muy
 cerradas. Y que vnos tienen el lugar, por donde viene
 la barbada, muy delgado y ceñido y descarnado, y o-
 tros muy grueso y carnoso. Y assi vnos tienen la cabe-
 ça gruesa, y las quixadas llenas, y otros el pescueço cor-
 to y cargado. De donde vienen à tener los vnos, la fuer-
 ça en la lengua, y otros en las enziass y otros en los la-
 bios, y otros en la barbada, y otros en la cabeça, y o-
 tros en el pescueço, y otros en las quixadas. Y para po-
 der conformar, el freno con la boca del cauallo, es me-
 nester mirar en todas estas distinciones y diuersidades.
 Porque muchos caualllos se pierden, por no les poner
 los frenos que à sus bocas conuienen.

AT 30

Capi

 **Capitulo. X. De los cauallos que tienen la boca negra, y de su enfrenamiento.**

LOS CAVALLOS QUE TIENEN la boca negra, que son los q̄ por la parte de dentro, tienen los labios y enzias negras: estos por la mayor parte, suelen ser de muy natural boca. Si tuuieren la lengua delgada, se les ha de poner vn freno comun, corto de tiros y de boca do, y que tenga los assientos gruessos y atrauessados, y la barbada gruessa y redonda. Y si tuuieren gruessa la lengua, ponga se les el mismo freno, siendo de tal manera, que se conforme con su lengua. Algunas vezes se suelē enfrenar bien estos cauallos, siendo lēguigordos cos frenos gascones, porque aunque son boquimuelles en teniendo la lengua gruessa, de necesidad se les há de saluar, paraque haga buen assiento el freno sobre ella. Todos los frenos, quieren ser de hierro blando, porque con ellos toman los cauallos mas gusto. Y todos los mas quieren tener la barbada justa, ò alomenos de tal manera, que no les venga muy ancha, ni muy apretada. Y siendo los frenos gruessos, de assiētos y de barbada, han de ser tenidos por blandos. Y siendo delgados de lo mismo, han de ser tenidos por fuertes.

 **Capitulo. XI. de los cauallos que tienen la boca blanca, y de su enfrenamiento.**

LOS CAVALLOS QUE TIENEN la boca blanca, como no son tan naturales como los que la tienen negra, han se les de poner frenos que conformen con su lengua, boca y barbada, siendo
altos

primera parte,

altos de mosal y cortos de tiros, y delgados de assietos y de barbada. Algunas vezes se suelen hallar bien, con frenos de cuerno de cabra, porque como son duros de quixadas, conuiene poner les frenos tã abiertos de bocado, q̄ les saluen siempre la lengua, de manera que los assientos les vengan à caer siempre, sobre las enzias. Los atraueñaños que se ponen en el mosal, si ruen para poner coscojas en el freno, con que tome gusto la lēgua, y assi à los que fueren duros de enzias, se les han de poner por la parte de fuera, y à los que fueren tiernos por la parte de dentro. Y la misma consideracion se ha de tener, con los que fuerē gruesos, ò delgados de lengua, porque con este cuydado se escusaran, algunos inconuinentes que suelen suceder, por no tenerlo.


Capitulo. xij. de los cauallos que tienen la boca, bermeja ò colorada, y de su enfrenamiento.



LOS CAVALLOS BOQUI bermejos, por ser de su natural muy calidos de boca, se les han de poner frenos altos de mosal, y largos de tiros, y delgados de assientos y de barbada, y que tengan el bocado de medio arriba casi cerrado, y de medio abaxo tan abierto, que les cargue sobre las quixadas. Y si cabeccaren y no truxeren el rostro firme, poner les han frenos de espejuelo, que tengan los tiros largos, y vna paleta en lo alto del bocado. A todos los boqui bermejos, se les deuriã de cauterizar las enzias, especialmente si en ellas se llagan. Porque el fuego natural, sue
le

le aplacar el accidental, y causa que no se llaguē, y que se hagan bien arrendados. Porque con los cauterios se les cortan ciertos nervios, con que suelen tirar del freno, o por mejor dezir se les adoba, y prepara la carne de las enzias, en que se suelen offender.

Finalmēte para qualquier suerte de boca, que tuviere los cauallos, se ha de guardar esta regla general. Que à los cauallos que fueren boquimuelles, se les pongan frenos, que tengan los assientos y la barbada gruesa. Y à los que fueren duros y rezios de boca, se les pongan frenos, que tengan los assientos delgados, y la barbada delgada. Y en lo que toca en auer de ser abiertos ò cerrados, se ha de tener respecto à la calidad de la lengua, y de las quixadas que tuviere. Y en lo que toca, à ser altos de mosal y largos de tiros, se ha de tener fin y cuenta, con la grandeza de la cabeça y fuerça del pescueço, y abertura de la boca.

 Capitulo, xiiij, delos cauallos boqui hendidos, y de su enfrenamiento.



OS CAVALLOS BO-
qui hendidos, como son tan rasgados
y abiertos de la boca, tienen lugar de
poder subir, y lleuar el freno con la lē
gua à la parte que ellos quieren, hasta
tomarlo con las muelas, y aunque lo
mas conueniente y natural para ellos

es ponerles frenos, que sean altos de bocado, porque
con ellos suelen traer mas firmeza y mejor assiento en
la boca. Lo q̄ se les ha de hazer, para escusar q̄ no lo to-
men es, ponerles frenos que sean baxos de bocado, y
justos

Primera parte,

justos de barbada. Y si por ser muy baxos, echarẽ la lengua sobre el freno, por escusar el mayor inconueniente se ha de sufrir el menor, que sera ponerles frenos altos de mosal, y que tengan el bocado de tal manera abierto, que les salue la lengua. Porque siendo desta forma, no podran echar la lengua por encima, ni llevar los cõ ella, à la parte que ellos quieren. Y para que les pueda venir la barbada justa, se les puede poner vna barbada de gonces, ò que sea perlongada por los lados, y cerrada de abaxo arriba.

Capitulo. xiiij. de los cauallos boqui conejunos, y de su enfrenamiento.



LOS CAVALLOS BOQUI conejunos, aunque suelẽ traer puesto el freno firme en la boca, por ser como son tan poco rasgados della, se les han de echar frenos baxos de mosal. Y si frunzieren ò ensaparen la boca, como lo suelen hazer, entesar les han el freno tan teso, que parezca estar buelto al reues, que aunque parezca mal por defuera, por dedentro les estara bien. Y perlongar les han la barbada de alto abaxo, porque puedã subir el freno para arriba. Y si fuere tan alto de mosal, que les arregaçare los labios, ponga se le vna barbada de garniel.

Y si estos conejunos, acertaren à ser quixarudos y lã guigordos, y beçudos, ponga se les vn freno de espejuelo, que sea largo de tiros y muy corto de bocado, y que tenga los asientos atrauessados, con alguna libertad en la lengua.

Y porque en estos conejunos, ay cauallos tan cortos de boca

de boca, que por baxo que sea el freno de mosal, no de xa de venir les sobre los diētes. El remedio q̄ se les pue de hazer, para q̄ se les alargue la boca es, poner les dentro en ella, vn palo corto atrauesado, de gordura de dos dedos, que este muy subido y tirado cō vn cordel, que ha de tener puesto por detras de las orejas, y asido de cada lado, porque con vsarles esto, se les verna à alargar la boca de tal manera, q̄ les entre despues muy bien el freno en ella.

Capitulo. xv. De los cauallos despapados, ò que leuantan mucho el rostro, y de su remedio y enfrenamiento.



MUCHOS CAVALLOS por defenderse, de la ofensa y subjección q̄ rescibē del freno, tomā costūbre de sacar y leuantar el rostro, y andar despapados. Y para poder los recoger, se les han de poner frenos vencidos, ò que sean de tal manera, que no les of

fendan con los asientos, ni con la barbada.

Y para hazerles à estos recoger el rostro, se les à de dar algunas vezes con las espuelas, estando ellos para dos. Teniendo les en aquel tiēpo, la mano de la rienda firme y tēplada, poniēdo les la otra mano sobre el cuello, haziēdo los assi retraer muchas vezes en diuersos dias, tres ò quatro passos hazia tras y hazia delāte. Y quādo en ello estuierē, tã viciosos y cōfirmados q̄ no se enmendaren, se les podra hazer el siguiente remedio.

Tomaran el cauallo, en cerro y enfrenado, y sacarlo han, à vn lugar blando y sin piedras, y alli le alçaran las

D riena

primera parte

riendas por cima de la cabeça, y le daran en ellas vn nudo muy apretado, por detras de los oydos, de manera q̄ queden muy tirantes, y luego teniendo la mano derecha, puesta sobre el dicho nudo, con la yzquierda recogeran el rostro al cauallo, y le abaxaran juntamente el nudo, todo lo que fuere posible por el cuello abaxo, y dexar lo han assi suelto, para que haga de si lo que quisiere. Y si diere algunos saltos y acertare à caer, hazerlo han leuantar sin quitar le las riendas de como las tuuiere puestas. Con esto que se les haga, quinze ò veynte vezes en diferentes dias, bastara para hazer les tomar costumbre de andar cogidos, y perder la que tienen de andar despapados.

Tambien les aprouechara mucho, traerlos algunos dias puesta la gamarra con los dichos frenos vécidos, ò por el contrario, porque tambien se ha de vsar desta regla, q̄ quando no hiziere efecto en la boca de los cauallos, el freno que se les pusiere aunq̄ sea cõforme à su calidad, se les pongan otros contrarios de aquella propiedad, porque algunas vezes vsando desta deshordẽ, les suele aprouechar, y con ella se suelen enfrenar.

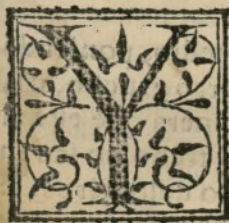
Capitulo, xvj, de los cauallos que meten mucho el rostro, y de su remedio y enfrenamiento.



Y CAVALLOS QUE como les falta fuerça, para sacar el rostro, vienen à vsar de otra mayor defensa contra el freno, que es, meter el rostro tan excessiuamente, hasta venir à poner la barba en el pecho. El

remedio que à estos se les ha de hazer es, ponerles frenos cortos de tiros y de mosal, y grueffos de assientos y de barbada, que tengan los dichos assientos atrauesados, y la barbada acanalada, y los tiros echados tan adelante, que por mucho q̄ metan el rostro, no puedan allegar los tiros al proprio pecho. Teniendo quenta al tiempo que lo hizieren de ponerles la mano dela rienda alta jūto à los oydos, y de darles algunas sofrenadas para arriba cõella, dādo les juntamēte cõ las espuelas, y con vna vara por cima del ombro en las caderas, haziēdo les meter los pies, y leuantar el rostro, y que vayan para delante.

Capitulo, xvij, de los caualllos que subē el freno à las muelas, y de su remedio.



A SE HA DICHO EN el capítulo treze, que el remedio que se puede hazer à los caualllos que suben el muelo à las muelas, es echarles vn freno baxo de bocado, y justo de barbada. Pero si tuuieren el labio baxo, muy ancho y muy grueffo, y la qui-

xada por do viene la barbada, muy del gada y ceñida, y de tal manera que por la gordura del labio, no se les pueda meter ninguna que les venga justa, podra se les poner vna que sea cerrada, de abaxo arriba, y perlongada por los lados, y que tenga dos peoncillos junto al mosal, ò que este clauada porque no se trastorne. Y siēdo desta forma, podrales entrar bien en la boca, y despues de metida les verna justa, ò ponga se les vna barbada de gonces, y porque ay muchos caualllos, que tienen en la lengua tanta dueza y fuerça, que no basta ni

D gun

primera parte,

gun medio para estoruarles, que no suban y trastrorneen el freno, à vna y à otra parte. Vsar se ha del siguiente remedio, conel qual no tan solamente traeran puesto firme el freno en la boca, pero perderan qualquier vicio y defenfa, que hizieren contra el, con los labios y con la lengua.

Ha se les de atar vna cuerda ò correa, poco mayor que vn palmo, à vno de los agujeros del freno, donde anda puesto el vn alacrã. Laqual se ha de lleuar dẽde alli por entre el labio baxo y la quixada, vn poco mas abaxo de los dientes, à atarse al otro agujero donde anda puesto el otro alacran, y assi trayendo la atada y ajustada, de manera que no se les salga ni parezca, les aprouechara mucho, para concertarlos y corregirlos de la boca, y para que pierdan qualquier vicio y resabio que en ella tuuieren.

Podra se les tambien hazer otro remedio, poniendoles en los tiros del freno, vn hilo de hierro grueso, atruessado de vn tiro à otro, puesto de manera que este arimado a la barba del cauallo, y que el freno no se venga. El qual hilo podria estar en el medio de los tiros, hecho de vna pieça como pontezuela, echando los tiros del freno hazia delante, si se venciere.

Capitulo. xvij. de los caualllos que abren la boca, o hazen tiserã con ella, y de su remedio.



DE TODOS LOS VICIOS y resabios, que los caualllos suelen mostrar y tener en la boca, lo peor y mas dificil de remediar es la tiserã. Porque el abrir de la boca, aunque es causa de fealdad y de gran

incó

in conuiniente, suelen tener con ello alguna firmeza en el rostro, lo que no hazen con la tísfera, que como andá cruzando y torciendo la quixada, à vna y à otra parte no pueden tener en el freno buen arrimo, ni en la boca ninguna firmeza, siendo vna de las cosas que mas conuiene que tengan, para la perfeccion de sus obras.

Lo que se puede hazer, para el abrir de la boca y escusar la tísfera es, ponerles frenos altos de bocado, ò q̄ tēgan peras ò paletas en lo alto, y sean cortos de tiros, y justos de codos y de barbada, y que tengan los assiētos gruesos y atrauessados, y la barbada clauada gruesa ò aenalada, ò ponerles frenos de cuerno de cabra, aunq̄ es al contrario de lo que he dicho, suelen aprouechar algunas vezes. Y si esto no bastare, ponerles han vn boçal ò almartaga, y castigar los han à su tiempo, con el freno y con las espuelas, trayendo les la mano remplada mas ò menos, segun conuiniera à la calidad de su boca.

Capitulo, xix, de los cauallos que facã la lengua con el freno, y de su remedio.



OSCAVALLOS QUESA can la lengua con el freno, se pueden remediar, poniendoles frenos de meajuela, ò de vna de tres maneras. La vna es, poniendoles en el atrauessãño del freno entre las coscojas, vna rueda ò molinete cõ sus dientes, que sea del tamaño de vn real fenzilla, ò vn poco mas pequeña, y tan gruesa y mas que vn real de aquatro. La qual para vnos bastara que este sin dientes, y para otros que este firme que no ruede, teniendo el atrauessãño puesto junto à los assiētos del freno. La otra es, poniendo les por la parte de dentro

primera parte,

dentro del abertura del bocado, vna paleta con su atraueſaño, que ſea dos vezes mayor que la vña del dedo pulgar, y de la propria forma de vna almeja pequeña. La qual ha de ſalir algo mas abaxo de dōde ſuele eſtar el atraueſaño ordinario, teniendo lo tumbado à la parte de la lengua, y por lo alto vnas pequeñas pūtas à manera de dientes. Ha de eſtar pueſta, de manera q̄ no les pueda laſtimar, ſino fuere quando ellos ſacaren la lengua. La otra es, poniēdoles en el freno la cuerda ò correa, que tengo dicho en el capitulo diez y ſiete, que ſe les ha de poner, para que no ſuban el freno à las muelas. O poner les vn freno, que tenga dos ordenes de coſcojas rayadas, y el atraueſaño con las miſmas coſcojas, y con vn molinete en ellas. Y quando àcertaren à ſer tan vicioſos de la lengua, que ningun remedio de los dichos les aprouecheſe, y la tuuieren muy gruueſſa, y muy ancha y muy larga, ſeria yo de parecer q̄ ſe les cortaeſe alguna cantidad, aſſi de lo ancho como de lo largo, porque lo ternia por ſufficiente remedio, para q̄ no la ſacaſſen, y para poder traer ſiempre el freno juſto, y bien pueſto en la boca.

Capitulo. xx. de los caualllos que traen torcido el roſtro, y de ſu remedio.



PARA PODER ENDE
reçar el roſtro, à los caualllos q̄ lo traē
torcido, ſe les han de torcer los tiros
del freno, hazia la propria parte do
ellos tuercen el roſtro. Y con traer las
riendas pueſtas yguales en la mano, lo
endereçaran. Y ſino lo quifieren ha-
zer, les han de tomar moderadamente, la rienda de la
parte

parte contraria, y desiniando se la algun tanto del cuello, les yran poco à poco endereçando el rostro cõella, castigando los algunas vezes atentadamente, con las riendas y las espuelas dela parte contraria, hasta tanto que lo traygan y pongan derecho en su lugar.

Y si esto no bastare, se les atara vn cordel al ojo del freno donde anda el alacran, de la parte cõtraria do tienen el resabio, trayendolo asido con la mano de aquella parte, y haziendo las dichas diligencias, y endereçandolos siempre con la mano del dicho cordel, se les quitara el siniestro. O poniendo les tambien, vn freno que tenga el assiento de la dicha parte cõtraria, mas aspero y mas fuerte que el otro.

Capitulo. xxj. de las causas porque

no paran los cauallos, y de la orden que se ha de tener para mostrar los à parar.



DVES SE HA TRACTADO de todos los remedios necesarios, para el enfrenamiento de los cauallos, resta por dezir, la orden y manera que se ha de tener, para mostrarlos à parar. Pues muchas vezes vemos, que despues de estar bien enfrenados, disparan y se van de la boca. Porque como este vicio no solamente proceda, de ser demala boca, sino tambien de flaqueza de miembros, y de auer sido mal impuestos y acostumbados, no auiedo les sabido dar à entender, como se auian de tener y afirmar. Por tanto conuiene ante todas cosas, para poder los vencer y sujetar, entender algunas particularidades, que se requieren saber. Pues se vee por experiencia, que para hazer parar algunos cauallos,

Primera parte,

uallos, es menester abaxarles la mano de la rienda, y à otros leuantar se la, y à otros poner se la à medio cuello. Y assi mismo se entiende, ser necessario para el mismo effecto, dar les à vnos con los pies y cõ la mano de la rienda juntamente, y à otros solamente con los pies haziedo señal de tener les la rienda, boluiendose la luego à soltar, y à otros no mas de con sola la rienda. Y q̄ vnos quieren la mano muy blãda y sosegada, y otros rezia y alterada, y otros ni muy blãda ni muy rezia. Y que assi mismo para con vnos, conuiene afirmar se en la silla, y con otros ablandar se en ella. Supuestas todas estas particularidades, se podran mostrar, por la orden y manera siguiente.

Viniendo pues à las manos, algun cauallo de la fuer te q̄ se ha dicho, se ha de començar à mostrar, con mas tiento y cuydado, que si fuesse potro. Lleuando lo à vn camino llano q̄ este cerrado por los lados, de paredes ò vallados, donde lo podran traer algunos dias sobre el passo, y sobre el trote, y sobre el galope. Affirmandolo y parando lo, y assigurando lo siempre, al principio y fin de aquel lugar ò carrera, por dõ anduuiere. Y quando estuuiere en ello firme y seguro, le podran correr la carrera, teniendo quenta de no darle reziõ cõ las espue las, y de tirar le al parar templadamente de la rienda. Y si auiendo le hecho esta diligencia, no quisiere parar, le han de boluer acontinuar, por la ordẽ del dicho passo, trote, y galope, teniendo puesto vn hombre al cabo de la carrera, para que con vna vara en viendo le venir, le salga al encuentro y lo amenaze con ella, solamẽte sin tocarle en ninguna parte. Y si auiendo lo abituado muchas vezes desta manera, en boluiendo lo à correr no quisiere parar, el que tauiere la vara le podra dar en aq̄ tiempo

tiempo en el hocico vn buen varazo con ella , amenzando lo con otros, hasta hazerlo parar. Y quando esto no bastare, sera grande ocasion para que lo venga à hazer, que le salgan dos hombres al encuentro con dos astas en las manos, lleuando puesto en el cabo de cada vna dellas, vn hacezillo encendido , hecho de paja y de estopa, aunque estos remedios del hacezillo y de la vara, nunca se han de venir à hazer, sino fuere cō cauallos de malissima naturaleza. Porque el mejor remedio de todos, para mostrarlos a parar, es vñar desta regla general, que hasta que sepan los cauallos bien tenerse, y parar sobre el passo, y sobre el trote, no se les ha de dar jamas el galope. Y hasta que sepan muy bien parar sobre el galope, no se les ha de passar jamas la carrera.

Y si fueren los cauallos , tan boçales y de tan poco sentido, que no entendieren para q̄ se les tira de la rienda , lo qual suele acaescer por domar los Potros muy tarde, conuerna para mostrar los à parar, arrojarnos algunas vezes à las paredes, hasta que conozcan y entiendan, lo que se les manda.

Y sino quisieren parar por ser muy furiosos, porque con la furia que cobran en la carrera, se encienden y salen fuera de sentido , han se les de dar piensos con que reposen. Porque con buenas costumbres, y con piensos moderados y conuenibles à su complexion , tomara[n] reposo y conoscimiento, de lo que han de hazer.

Y si les procediere, de ser muy calidos de boca, à estos tales conuerna especialmēte poner en buenas costumbres, para supplir con ellas el defecto que tienen de naturaleza. Y podran se mejor remediar, poniendoles debaxo de vna musarola ò almartaga, vna verga de hierro tumbada y encoruada , que sea tan ancha y cūplida

E como

primera parte

como vn dedo, que tenga por los cantos vnas pequeñas ondas, à manera de dientes. Porque con ella y con la fuerça del enfrenamiento que he dicho, que se ha de hazer à estos tales caualllos, como se ha tractado en el capitulo doze, tomaran mas facilmente costumbre, de tenerse y de parar. Y en auiendo la tomado, para confirmarlos en ella se ha de tener cuenta, de yrles poco à poco quitando la dicha verga, y la fuerça q̄ tuuierē puesta en el freno. De donde parece y se entiede, que à los mas de los caualllos en sus principios, no les dañaria para con mas breuedad subjectarles el rostro, ponerles alguna conuiniente fuerça en el freno, excepto sino fueren boquimuelles. Porque estos tales se quieren comēçar a imponer, cō frenos tã blandos q̄ antes se los vayã creciendo q̄ menguãdo. Y por el cōtrario, los duros y rezios de boca, quieren q̄ se les pongã frenos tan fuertes, que antes se los vayan menguando q̄ creciendo.

Vna de las cosas que mas conuiene hazer à los caualllos, para en breue tiempo poderlos subjectar y assegurar, de la boca y del rostro es, dar les muchas bueltas sobre la vna mano y sobre la otra, en el principio y fin del lugar donde los ouieren de imponer y mostrar à parar, en dos cercos que han de estar hechos en cada vno de los cabos del dicho lugar, dando se las sobre el passo, y sobre el trote, y pocas vezes sobre el galope. Porq̄ no ay cosa que mas los dome y amanse, y assure y ponga en razon, que traerlos assi como digo por estos dichos cercos.

Capitulo veynte y dos, de como suele aprouechar, para afirmar y ganar el rostro à los caualllos, vsar del cabeçon y de la gamarra.

emoz

8

M V



VCHOS CAVALLOS

se concertan y ponen en razon, trayēdo los con el cabeçon, ò la gamarra. Porque como por la mayor parte, se suelen desgustar por no traerlos, con el tiento y templança de mano, que se requiere. Vienen se à subjectar y ordenar con el dicho cabeçon y gamarra, no rescibiendo el daño y offensa, que resciben cõ solo el freno, por cargar como les carga la mayor parte dela fuerça, q̄ se les haze sobre el rostro y no sobre la boca, de cuya causa vienen à sufrir bien la mano, y à traer siēpre el rostro muy bien puesto y cogido. Ha se les de poner el cabeçõ sobre el freno y cabeçadas del cauallo, y conformar las vnas riendas con las otras, tomando las todas juntas con la mano yzquierda demanera, que las riendas del cabeçon anden algo mas tirātes, que las del freno. Por que toda la mayor parte de la fuerça que hiziere la mano, cargue sobre el rostro del cauallo, y no sobre las enzias de la boca. Han los de abituar y traer assi en el passo, y en el trote, y en el galope, y en las bueltas y arremetidas, hasta que vengan à tener el rostro tan firme, q̄ aunque se les asgan bien de la rienda, y les den con las espuelas, no hagan con el ningun meneo ni desgusto, ni desfabrimiento. La gamarra assi mismo, se les ha de poner sobre el freno y cabeçadas del cauallo, metiēdoles la correa por debaxo del pretal y de la cincha. Poniedo se la demanera, que no ande muy corta ni muy larga. El cabeçon y la gamarra, ha de ser todo de correas de cuero. Porque para los cauалlos de la gineta, no se requiere que aya en ello ninguna cosa, de cañamo ni de hierro.

E z Capi

primera parte,

Capitulo. xxiiij. como en llegando los
cauallos à los cinco años, se les han de mostrar
tres obras principales, y de como conuie-
ne para la perfectiõ dellas , quitar
les primero los colmillos.



N L L E G A N D O L O S
cauallos à ser de cinco años, tienē he-
dad perfecta para les poder mostrar,
tres obras principales, conuiene à sa-
ber, correr la carrera, echar lances, ò
hazer cauallerias , ponerse assi en vn
lugar, como para delante. El cauallo
que las acertare à hazer todas tres, deue ser tenido por
muy perfecto, pues qualquiera dellas vemos que da grã
valor y estimacion, al que la haze. Y porque el fundamē-
to destas obras consiste, en estar los cauallos muy con-
certados y sabrosos de la boca, antes que començasse
à tractar, de la ordē que se auia de tener para los impo-
ner y doctinar, quise mostrar particularmente, la for-
ma y manera que se auia de tener , para los enfrenar y
sojuzgar. Resta agora solamente por dezir, como tam-
bien es necesario para la perfectiõ delas dichas obras,
quitarles primero los colmillos. Porque siendo aquel
el lugar , dõde caen los assientos del freno, conuiene
estar tan adereçado y dispuesto , que no puedan tener
los cauallos en la boca por ello, ningũ desgusto ni des-
fabrimiento. Y siendo como son miembros, q̄ crescen
y no menguan, y que dañan y no aprouechan, ningun
inconuiniente se sigue, aunque se los saquen de quajo.
Lo qual cõuiene hazer, à los q̄ fuerē muyduros de bo-
ca, porque à los boquimuelles y tiernos de boca, basta
ra li-

ra limar se los hasta dentro de la carne solamente.

Capitul. xxiiij. de como se les ha demostrar à los caualllos, à correr la carrera.



LA PRIMERA Y MAS principal obra, q̄ se les ha de mostrar à los caualllos es, el correr de la carrera, porque de mas de ser les muy necessaria, es cosa donde mas muestran el valor y buen natural que tienen. Y para que la vengan à hazer, con el cumplimiento de perfeccion que se requiere, se han de imponer y mostrar por la orden, y manera siguiente.

Lleuar los han al lugar, donde se suele correr la carrera, y alli ò en otra parte semejante, los porman en medio de otros caualllos, de donde los sacaran con todo el sosiego y reposo que pudieren, llevando los assi hasta el lugar donde los buelue para correr, en el qual los bolueran muy sosiegadamente, sobre la mano yzquierda, ponièdoles el rostro despues de bueltos, muy firme y derecho, hazia la propria carrera. Y en auiendo los tenido assi vn rato, los llevaran passeando hasta el fin y cabo della, donde los tornaran à firmar otro tanto tiempo, de la misma manera, boluiendolos siempre en aq̄l lugar, sobre la mano derecha. Y deste modo y forma, los passaran cinco ò seys vezes, antes que se la corran. Y en algunas dellas, podra el q̄ anduiere encima, quando llegare cerca del lugar, donde se ha de boluer à correr, hazer demonstracion de querer se adereçar, la gorra y la capa, ponièdo se la alguna vez de la manera que se suele poner, quando se quiere correr, boluiendo se la
luc.

primera parte,

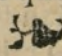
luego à descobijar. Y assegurar y fofsegar el caualllo si se alterare, porque se muestre à tener sufrimiento, y pierda el impetu y alteracion, que los mas dellos suelen tomar, en el adereçar de la capa y boluer de la carrera. Y despues que los ouieren traydo assi passeando, las dichas cinco ò seys vezes se la trotaran dos ò tres vezes, boluiendo se la luego à passear, guardando en todo la orden que se ha dicho. Despues de lo qual se la podran correr, teniendo cuydado quando se la fueren corriendo, de darles muy apriessa con los pies. Y de llevar les la mano de la rienda, algo cogida y leuantada, porque se muestre à correr à priessa, y enhiesto, y sobre los pies. Han les de mostrar assi mismo, que al tiempo del parar metan y pongan biẽ los pies y el rostro. Y à que quedẽ firmes y clauados, do hizieren el postrer tranco.

Esto se les ha de hazer, dos vezes cada semana, à los caualllos q̄ fueren muy furiosos y animosos, hasta que esten en ello bien cursados y exercitados. Porque à los que no lo fueren, no ay para que hazer con ellos tanta diligencia, mas de que otro de à caualllo los varee, corriendo en la carrera. Dando les en aquel tiempo el que fuere encima dellos, cruelmente con las espuelas, lleuãdo las para ello muy agudas de las puntas, y bien apretadas en los pies. Y si desto quedaren, tan hostigados y abiuados, que se vinieren à desafossegar ò à desconcertar de la boca, traer los han despues passeando y trotãdo por la propria carrera, de la manera q̄ he dicho que se ha de hazer à los de mas, hasta tanto que se ajusten, y tomen reposo y seguridad en ella.

Y porque es cosa que suele parecer muy bien, quando los caualllos parten corriendo, en qualquier tiempo y lugar que les dieren con las espuelas, se les ha de mostrar

frar

frar y acostumbrar à que lo hagan, dandoles de quando en quando, algunas arremetidas pequeñas, facendo los de sobrefalto con solos los pies, sin apercebillos cõ la rienda. Ha se de hazer dandoles solamente, vna arremetida, y despues en otro tiẽpo y lugar otra, mostrãdoles à estar muy quedos y sossegados, despues que los ouieren parado. Y la manera como se les mostrara, ha de ser teniendoles la mano de la rienda, firme y tẽplada, y poniendo les la mano derecha algunas vezes sobre la cerviz, dando les algunas sofrenadas en vago hazia baxo, si se alteraren, boluiendo les luego a soslegar la mano, sabroseando se la y templando se la, mientras no estuieren quedos. Porque para tener los cauallos entera perfection, se les ha de mostrar a que no tengan mas brio ni mas voluntad, de la que quisiere que tengã el que esturiere sobre ellos.

 **Capitulo, xxv, de como se les ha de**
mostrar à los cauallos, echar lances,
ò hazer cauallerias.



LOS CAVALLOS MAS NATURALES, para los lances y cauallerias son aquellos, que corren bien sobre los pies. Y los que traen corriendo y parando, buena postura de cola y de rostro y de piernas. E porque lo principal desta obra, consiste en saberles tomar la rienda, para hazer les poner bien el rostro. Digo que se ha de tener quenta, al tiempo que los quisieren arremeter de poner les la mano de la rienda, baxa junto al arzon, tomando juntamente los cabos de ella cõ la mano derecha, teniendolos assi moderadamente, hasta hazerles poner el rostro sin passion en su lugar, y desta manera
los

Primera parte,

los arremeteran en vna pequeña carrera, procurando de sacarlos al principio, con todo el tiento y concierto que ser pueda, boluendo los luego en la primera arremetida que se les diere, sobre la mano derecha, tornan do los à sacar de traues, en otro ygual lance y arremetida. Arremetiendo los assi por esta orden, seys ò siete vezes à diuersas partes ylugares, con carreras y arremetidas medianas. Teniêdo puesto el braço derecho, quando los quisieren sacar con el cabo de la riêda en la mano, baxo y allegado al cuerpo como el se cae, yendolo leuâtado cõ el cabo de la dicha rienda, como fuerẽ par tiendo hasta poner lo en su lugar, al tiempo que quisie ren parar. Baxando lo y leuando lo, en todas las dichas arremetidas de vna propria manera, yendo siem pre boluiêdo el caualllo en todas ellas, sobre la vna mano y sobre la otra, lleuando le puesto el rostro si fuere possible, corriendo y parando, y reboluendo, y dando le muy à priessa con los pies, sin que aya en todo ello pausa, ni detenimento alguno.

Las mismas arremetidas, se pueden hazer en vna carrera derecha, yendo arremetiendo y parando, y boluiêdo luego arremeter. Aunque lo mas necesario y q̃ me jor parece, son las arremetidas y lances atrauessados, porque en ellos muestran los caualllos, mas la determinacion y bondad que tienen, y los caualleros mas su abilidad y desemboltura.

Capitulo. xxvj. De como se les ha de mostrar à los caualllos, à poner assi en vn lugar como para delante.



SI LOS CAVALLOS NO tuieren algun buen natural y principio, de meter los pies y el rostro, en baxando les la mano de la rienda, no ay para que trabajar con ellos en mostrar los à poner. Porque demas de parecer mal lo que hizierē, todo lo que se les mostrare, se les perdera y cayra. Porque es de tal calidad esta obra del poner, que quiere para que los cauallos la hagan, con la perfeccion que se requiere, que se pongan muy aprieſſa, y muy derribados sobre las caderas, y que tengan en ello facilidad, y estremada postura de pies, y de rostro, y de cola.

Lo primero que se ha de mostrar, à estos cauallos ponedores es, imponer los y acostumbrar los à que metā los pies, y leuanten las manos, ya que tēgan sufrimiento en el rostro, estando se metiendo. Lo qual se les podra mostrar, auiendo los primero herrado y desentallado, de pies y de manos, poniendo les cada dia en casa, vnas sueltas ordinarias, estando ellos enfrenados y en cerro, teniendo puestas las riendas sobre el cuello, y baxado el botō, atando les el cabo de las dichas riendas, à vn cordel que ha de estar asido, en lo alto del lugar do estuieren. Y tocando les con vna vara en las caderas, los acuciaran con el proprio sonido de lengua que les han de hazer despues, quādo para el mismo efecto se pusieren en ellos.

Y en estādo abituados en estos principios, han de caualgar en ellos y mostrarlos à que esten, poniēdo se en vn proprio lugar. Metiendo les la mano dela rienda, tāto quanto lo sufrieren, que ni sea tan soberuia que los leuante demasado, ni tan blanda que se esten quedos.

F Me-

primera parte

Meneando les los pies, de manera que no se tuerçan ni leuanten, ni vayan para adelante. Y à los que se torcieren, los han de endereçar con la espuela de la parte cõtraria, acortando les vn poco la rienda de la misma parte. Y à los que se retruxeren, les han de dar reziõ cõ las espuelas. Y à los que se leuantaren, les alargaran vn poco la rienda, dando les algunas sofrenadas hazia baxo con ella, porque se affienten y allanen.

Y para mostrar los, à que vayan poniendo se para de lante, les han de yr dando al gun lugar à las riendas, al tiempo que leuantaren las manos ayudando les cõ las espuelas, dando les cõ ellas de llano y no de punta, por que no se les ha de dar con las puntas, sino fuere quando cessaren su obra. Ha se de tener quenta, de no apretar los mucho en los principios, porque no se refabien, y de no hazer les mal en saliendo de la posada, y de yr leuantãdo el braço, encomençãdo los à poner, con el cabo de las riendas en la mano. Meneando la dicha mano y cabo de riendas, como ellos se fueren poniendo, porque pongan mejor el rostro, y se metan mas apriesa.

Y para poder los en esto imponer con mas concierto y orden, les pornan vnas sueltas de cañamo, de hasta siete palmos de largo. Dentro de cada vna delas quales ha de estar metida vna sortija pequeña de hierro, y en cada vna delas dichas sortijas, asido vn cordel reziõ de braça y media, con los quales cordeles se han de leuantar las dichas sueltas, llevando los por detras de los acaçiones de los estribos, à atar en el arzon delantero de la silla. La qual para que esto se pueda hazer bien, ha de tener quitada la coraçã, y los dichos cordeles hã de estar tan tirantes, que tengan las sueltas tan templadas y le

uanta

uantadas, que los cauallos no se las puedan pisar, ni se puedan alargar à correr con ellas. Y desta forma subirá en ellos y los habituaran, por la orden que dicho tēgo. E si con las dichas sueltas se embaraçaren, yno se pusieren con la soltura que se requirere, podra vn moço por detras, yrles dando con vna varilla en las caderas, ayudando les aque vayan para delante, yassi se pornā muy mejor y mas aprieſta.

Y porque es anexo à los cauallos ponedores, el hazer de las reuerencias, me ha pareſcido poner aqui, la manera como se les podra mostrar, que ſera desta forma. Antes que se pongan en ellos para hazer se las hazer, los han de tener mostrados à baxarse, dando les cō vna varilla en los braços, haziendo les algun sonido de lengua, y despues que lo sepan hazer, se les podra mostrar lo mismo, teniēdo el cauallero el pie derecho fuera del estribo, tocando les con la espuela en la delante ra de los braços, al tiempo que les dieren con la dicha varilla en ellos. Porque desta manera lo vernā despues à hazer, con solo tocarles alli entre los braços, con el pie ò con la espuela.

Capitulo, xxvij, de como se pueden hazer los cauallos animosos, contra qualquier genero de armas, y cōtra otros cauallos.



NINGVNA COSA PVEDE auer, mas necesaria y prouechosa, para todos los casos de paz y guerra que se offrescierē, que ser los cauallos osados y animosos contra las armas, y contra otros cau-

F 2 llos.

primera parte,

llos. Por lo qual, para poder los animar y quitar el miedo y temor à todas las cosas, quise poner aqui la orden y manera que en ello se auia de tener, como se podra ver y entender, por los capitulos siguientes.

Han de subir en el tal cauallo, y llevar lo al lugar dō de se ha de mostrar. Donde estara vn hombre con vn baston en la mano, el qual le ha de salir al encuentro, haziendo demonstracion de quererle dar con el. Y entōces conuerna dar animo al cauallo, lleuando lo hazia delante. Y el hombre ha de hazer que huye, haziendose hazia tras, sin boluer la cara ni las espaldas. Y quando se entendiere que ya no teme el palo, continuaran lo mismo con vna espada, hasta que este totalmente asegurado.

Poner les ha mas animo, si le salieren al encuentro vna dozena de hombres, amenazando lo con grandes bozes, arremetiendole el que estuuiere encima del cauallo hazia ellos, vnas vezes al passo, y otras al trote, y otras al galope. Haziendo entōces los dichos hombres, demonstracion de huyr retirandose, sin boluer la cara ni las espaldas. Y si esto hizieren, lleuando las espadas y bastones en las manos, tanto mas se hara seguro.

No le aprouechara poco assi mismo para darle animo, ponerlo al lado ò en medio de dos cauallos, que sean seguros de los golpes del artilleria, poniendo lo no muy lexos de algunos arcabuzeros, para que disparen los arcabuzes. Y quanto mas se fuere asegurando tanto mas lo podran acercar hazia ellos, no faltando siempre el que estuuiere encima, de acariciarlo y asegurarle, de palabra y con la mano.

Tambien lo han de exercitar, al encuentro de otros cauallos, pasando por junto à ellos muchas vezes, vnas
al

al passo, y otras al trote, y otras al galope. Guardando mucho al passar, que no se toquen ni encuentren, partiendo en vn tiempo y en vna breue carrera el vno cõtra el otro, viniendo se cada vez à juntar, en la mitad de la carrera, trayendo las espadas facadas en la mano, tocando las al passar vna con otra.

Aprouechara assì mismo, para hazerlo de rostro firme, tener lo quedo al cabo de la carrera, donde van à parar los otros cauallos, ò ponerlo al vn lado della, por donde passan corriendo. Y sino quisiere estar seguro, en viêdo venir los otros cauallos, habituarlo han à estar en los dichos lugares, teniêdo algunos cauallos animosos à su lado y aun passear lo han con ellos, por la ciudad, para que con su exemplo tome animo y osadia, y pierda el miedo y temor que tiene.

Fin de la primera parte.



Segunda parte,

COMIENCA LA SEGUNDA PAR

TE, DEL TRACTADO DE
la caualleria de la Ginetá. En la qual se con
tienen, todas las particularidades en
que ha de estar muy diestro y exer
citado vn cauallero, para ser te
nido per buen hombre
de cauallo.

* *

*



VES SE HA TRACTA
do en la primera parte, de las calida
des que ha de tener vn cauallo para
ser perfecto, y lo que se deue hazer, pa
ra perfeccionallo. Conuiene tambien
tractar en esta, de las cosas q̄ha de exer
citar y aprender vn cauallero, assi pa
ra ser muy diestro, como para andar bien puesto à caua
llo, pues lo vno y lo otro le conuiene saber, para tener
perfeccion. Y porque mediante ser las sillas y jaezes, y
los demas adereços de los cauалlos, cosa importante
y necessaria, para poder parescer bien, y traer buena po
stura. Quise tractar de ellos primero, significando que
tales deuen ser, y la manera que han de tener, y como
se deuen poner.

Capitulo primero, de las sillas y
jaezes, y adereços de los cauалlos.

L A S



Y A S S I L L A S R E Q V I E
ren tener muy buen talle y muy buena cavalleria, y hã de ser de buena corambre, y buena color, y cūplidas de ropa. No han de ser grandes ni pequeñas, ni muy anchas de tejuelas, ni han de tener los arzones muy abiertos, ni

muy cerrados, ni muy viuos ni derramados.

Los fustes han de tener fuertes, y ligeros y bien formados, y han de estar bien enervados, y encorados, y atarugados, y clauados.

Las Arricesas que han de tener los dichos fustes, hã de ser hechizas, y han de estar puestas en el medio de ellos, muy bien robladas y clauadas.

Las fillas se han de poner siempre en los cauallos, algun tanto más delanteras q̄ traseras, excepto sino fueren baxos de aguja, ò cortos de pescueço. No han de andar floxas ni muy apretadas, porque en el medio andaran mas seguras.

Las cinchas hã de ser de muy buena tela, y tener fuertes hierros, y los latigos bien adobados.

Los aciones han de ser rezios, y anchos y blandos, y las riēdas largas, y gruesas, y angostas, y bien adobadas.

Los adereços y jaezes, con que mejor andan y parecen los cauallos son, caparaçones de terciopelo, y cuerdas moriscas que llamã de madre y hija. Y buenos estribos y espuelas, y ricas cabeçadas, y pretal, y frenos dorados.

Los caparaçones, se pueden hazer de tela de oro, ò de tela de plata, guarnescidos con faxas de terciopelo, bordadas ò recamadas. Y puedē ser tambien del dicho terciopelo, teniendo la guarnicion de la dicha tela de

oro

Segunda parte,

oro, ò de tela de plata, ò de la misma seda de otra color. Hã detener para mas ornato, dos tira s ò chias que falgan de las bocas por donde entran los cabos del pretal, para que despues de pueustos en los caualllos, auiendo las metido por debaxo del pretal, se vengã à atar con vn nudo y vna lazada al arzon trafero de la silla, poniendo les encima para que esten mas firmes, vna reata de seda muy bien puesta.

Las cuerdas moriscas de madre y hija, de que he dicho que se ha de vsar, han de ser las mas ricas y abultadas que sea possible.

Los pretales y cabeçadas y espuelas, ha de estar todo guarnescido en cuero. No embargante que sean las caxas, cabos y heuillas, y acicates de oro ò de plata, y los mas costosos, y curiosos que ser pueda.

Las borlas de estribos, suelen parecer bien, si se pone demanera q̄ no se embaracen cõ ellas, las espuelas.

No alabo las encaladas y mochilas y coraças, aunque son jaezes de mucha estima y precio, por parecerme q̄ no son tan anexos à la gineta, como los caparaçones y cuerdas moriscas, con lo qual suelen andar los caualllos muy mas descargados, y desembaraçados, y mas bien adornados.

Capitulo segundo, de los estribos, y de las espuelas, con que se ha de andar à cauallo.



DE V E S E T E N E R A S S I - mismo gran quenta, en que los estribos y las espuelas, con que se ouiere de andar à cauallo, sean de la mayor policia y primor que ser pueda. Porque no ay cosa que en la gineta mas requiera tener perfection, ni en que mas se ponga

pongan los ojos , que en el buen ornato y adereço de los pies. Y assi demas de conuenir, que sean demuy bué talle y buena lima, cõuerna traerlos siempre muy bien dorados, y muy bien tractados. Viniendo pues à tractar de la forma y talle, que han de tener, digo que los estribos y espuelas , que yo he visto de muy mejor talle y parescer, son los que se traen del reyno de Tremecen, por ser los estribos de muy buen garbo , y las espuelas polidas, y de muy buen arte. En los quales estribos, parescen los pies muy mejor, que en otros algunos, porque por ser pequeños y estar mas descubiertos los pies en ellos se muestra mas la buena postura que traen , y la perfeccion de la obra que hazen. Y las espuelas, aunq̃ son largas de piernas y de puntas , sabiendo las traer y poner bien en los pies, hazen mas demonstracion y me nos daño que las cortas. Los quales dichos estribos, si se acertassen à contrahazer, por la propria forma y talle que ellos han de tener, haziendo los vn poco mayores y mas fornidos, serian estremadissimos. Los que no se hallaren bien con ellos, pueden vsar de estribos redondos, siendo pequeños ò medianos, y de buen talle. Y de espuelas medianas con acicates, porque con esta traça de estribos y espuelas, suelē muchos hallar se bien, y es muy segura y prouechosa para traer entodos cauallos. Porque los estribos grandes, y las espuelas cortas bien puede ser cosa prouechosa , pero para mi tengola por monstruosa.

Capitulo tercero, en que punto

se ha de cauailgar, y con que Borzeguies.

PARA PODER PARESCER bien, y traer en la silla buena postura, es necessario

G ram

segunda parte

tambien tener gran cuenta, en que los estribos anden siempre, puestas en su punto y lugar, y tan yguales y parejos, que no este el vno mas largo que el otro, vn canto de real. Porque ninguna cosa, puede mas descomponer el concierto y orden, de la postura de las piernas y pies, q̄ traer muy largos ò desiguales los estribos. Por tanto la medida, y punto que mas generalmente a todos puede quadrar, sera traer puestas los estribos en la silla de tal manera, q̄ desde las arricesas al suelo dellos, no aya mas que dos palmos de la propria persona, que ouiere de caualgar en ellos. Aunque para andar cō mayor policia y primor, conuerna caualgar algun tanto mas corto, trayendo las asas de los estribos siēpre, fuera del guarnimiento de la silla. Porque con lo corto, anda se mas firme y mas abrigado, y mas galan, y puede se dar mas à priessia, y mas polidamente de los pies. Las sillas y los estribos deurian de andar siempre, conforme à la proporcion y disposicion de cada vno. Porque para los que fueren cortos de cuerpo, y largos de piernas conuernia traer sillas, altas de caualleria, y largas de ropa. Porq̄ siendo altas de caualleria, hazer los ha de mas cuerpo, y si conuiniesse alargar los estribos por la longura de las piernas, no podrian parescer mal en ellos. Y para los que fuerē largos de cuerpo, y cortos de piernas, conuernia traer las por el contrario, hondas de caualleria y cortas de ropa. Lo hondo de caualleria, para poder proporcionar la longura del cuerpo, y lo corto de la ropa, para poder acortar los estribos conforme al tamaño de las piernas, porque aunque sean muy cortas puedan assentar bien en ellos los pies.

¶ Los Borzegues con que se ha de andar à cauallo, cōniene que sean justos de pies, y de pantorrilla y cabeça,

III

y an-

y anchos de entrada, y tan cortos de caña que no subã dos dedos de la rodilla, y casi cerrados hasta arriba por que no abran mucho de la cabeça. Han de ser de cuero muy suelto, y que tenga muy buen lustre y muy estremada color. Porque trayendo la ropa corta como se vfa, conuiene que anden demanera que parezcan bien los pies y piernas con ellos, lo que no paresceriã si anduiesfen muy altos y muy anchos, y muy abiertos por arriba, como se solian traer antiguamente.

Capitulo quarto, de como se ha de poner el cauallero à cauallo, desde los pies à la cabeça, y de lo que en ello ha de guardar necessariamente, para poder parescer bien.



LCAVALLERO HA de subir en el cauallo, con la mayor facilidad y desemboltura que ser pueda. Y quando estuviere puesto encima, le han de poner las espuelas muy bien puestas, y apretadas en los pies, y algo derribadas de las puntas hazia baxo.

de manera que queden las dichas puntas, frõtero de las costuras de los Borzegues, y luego ha de ygualar las riendas en la mano, y sacar los faldamẽtos del sayo y de la capa fuera de ambos arzones, porque siendo la ropa corta paresceria mal, quedar metidos à dentro. Ha de poner en la silla tan justo y tan ygual, que parezca estar sellado con ella. Y ha de traer puestos los pies en los estribos, tan llanos y parejos como los pone y assiẽta en el suelo, poniendo los de manera que nõ se le pa-

G 2 rezcã

Segunda parte,

rezcan ls puntas por la delantera dellos, y que las dichas puntas y talones anden ygualmente arrimados, à la barriga del cauallo. Ha se de afirmar en los estribos con las plantillas y dedos de los pies solamente, teniẽdo las dichas plantillas y dedos mas arrimados à la cara defuera dellos, que à la de dentro. Porque todo lo de mas atras de los pies, ha de quedar libre para poder b a tir, y dar con ellos aprieſſa y ſueltamẽte. Ha de traer las piernas muy yguales y bien pueſtas, cõforme à los pies, teniendo los muslos muy fixos, y firmes con la ſilla, y lo de las rodillas abaxo muy allegado, y abrigado con el cauallo, de tal forma y manera que aũque ſea mirado, por detras ò por delante, no ſe le pueda ver clara alguna. Y quando hiziere mal à cauallo, ha de andar con tal concierto y orden acompaõando el cauallo, como ſi ambos fueſſen vn cuerpo yvna propria coſa. Y para poder traer en el toda ygualdad y cõcierto, no ha de andar ſentado ni muy leuantado, ni delantero, ni traſero, ni torcido, ni ladeado, ſino de tal forma y manera, q̄ ſiempre trayga el cuerpo en el medio de la ſilla, y toda la fuerça y firmeza pueſta en los muslos, y piernas y pies. De tal forma, que el cuydado y fuerça que en ello pufiere, no ſeã parte para defuiar los estribos de ſu lugar, ni para priuar los pies dela ſoltura y deſemboltura que deuen tener. El cuerpo ha de traer ſiempre derecho, y el roſtro muy ſereno y deſcuydado, que ni ande caydo ni muy leuantado, ni muy meſurado ni deſuergnoçado. Todo lo qual podra poner muy bien, con ſacar al gun tanto el pecho afuera. La mano de la rienda, ha de traer pueſta junto al arzon, y los cabos della aſidos cõ la mano derecha, pueſto el braço arrimado al cuerpo, como el ſe cae. Porque ſiempre que lo ouiere de ſacar, ha

ha de ser dende alli, con el cabo delas riendas en la mano, el qual ha de sacar tan proporcionado, que ni lo pōga ni faque muy tendido ni muy doblado, ni muy alto ni muy baxo, ni muy apriessa, ni muy à espacio. Y quando se anduuiere passẽando, ha de traer el caualllo muy quieto y foflegado, trayendo le la rienda algo mas cogida que suelta, porque ande con mas buen ayre y mejor postura de rostro. Y si fuere desafoflegado, ha de andar en el muy descuydado, trayendo le la rienda mas suelta que cogida, porque ande con mas fofiego y reposo.

Es tan conuiniente y necessario, para poder parecer bien, andando se passẽando, ò haziendo mal à caualllo, huyr el affectacion que sino se tiene particular cuenta y cuydado en ello, todo lo que se hiziere, y la buena postura que se truxere, dara fastidio y parescera mal. Porq̃ la propria affection, y desseo demasiado que setiene de parecer bien, haze a los effectos que de alli salen parar en los estremos, y dexar el medio que es el que da gracia y perfection à todas las cosas. Por tanto el cauallero que, quisiere andar bien puesto y parecer bien, ha de procurar de andar de tal suerte y manera, que aunque trayga desde los pies à la cabeça, todo el cuydado y quẽta que se requiere, lo haga con tanta llaneza, descuydo y facilidad, que no se le parezca ni entienda el artificio que trae, sino que todos los que lo vieren resciban, cõtentamiento y admiracion, de verlo andar tãbien puesto y concertado, y tan à lo llano y al natural.

Capitulo quinto, De como se ha de ba-

tir y dar delos pies, y quãtas maneras ay de batir.

LA MAYOR Y MAS PRINCIPAL, y mas necessaria habilidad de las que se hazen à

la

Segunda parte,

la gineta, es saber dar con los pies à vn cauallo. Y para auello de hazer tan perfectamēte como se requiere, cõ uiene tener en el menear de los pies, mucho concierto y desfemboltura, y facilidad. Lo qual se podra cõseguir, començando lo adeprender à espacio, y prosiguiendo lo con vn continuo y concertado exercicio. Y aunque lo mejor y mas perfecto dello, consista en vna de dos maneras, toda via dire de otra, que aunque no es de primer, es prouechosa y necessaria para cauалlos boçales, y que estan por hazer.

La mejor y mas segura, y mas ygual, y mas polida manera de batir, es dar con los pies de abaxo para arriba, à la qual llaman batir de repelon. Ha se de hazer estando afirmados sobre los estribos, con las plantillas y dedos delos pies solamēte, meneado todo lo de alli atras tã apriessa y tã ygual, hazia baxo como hazia arriba. Lo qual se ha de hazer, sin q̃ los estribos se apartē ni desuiē de su lugar. Y sin que la buena postura y meneco de los pies, dexede andar siempre de vn tiempo, y de vna medida.

La otra manera de batir, es dar con los pies al cauallo de rodeo. Ha se de hazer teniendo puestos los pies en los estribos, de la misma manera que he dicho que se han de poner, para el batir de repelon. Porque nunca los pies se han de meter del todo en los estribos, que se ria perder totalmente la firmeza y gracia, y buen parecer que suelen tener. Ha se de dar con ellos de rodeo, abaxando y igualmente los talones para dentro, facando los de vn tiēpo hazia arriba para fuera, todo lo qual se ha de hazer, con mucha ygualdad y presteza. Y porq̃ en el batir asli de rodeo, de necesidad se han de abrir demasiado los pies y las rodillas, para poder lo escusar y ha

y hazer mas polidamēte, se puede batir à medio rodeo, porque es modo mas firme y mas junto, y mas ayroso, y mas galan.

La otra manera de batir que he dicho, que aprouecha para caualllos boçales, es darles con los pies de golpe, sabroscando las piernas. Lo qual no se deue vsar, si no fuere con semejantes caualllos, porque para poderlos hazer y concertar, se han de batir y castigar, segun y como cada vno tuuiere el sentido, y la costumbre de acudir à los pies.

Y para poder traer siempre las espuelas muy ajustadas, y concertadas en los pies, han de andar asidas secretamente con dos cintas por detras de los talones, en los escudetes que en aquel lugar tienē, porque es señal de gran perfection, haziēdo mucho mal à cauallo, traer siempre puestas las espuelas en los pies de manera, que no se suban ni abaxen, ni desuien desu proprio asiento y lugar.

Capitulo sexto, de como ha de traer el cauallero puesta la capa, assi para passear como para hazer mal à cauallo.



A C A P A S E H A D E T R A E R puesta andando passeando à cauallo, abierta ò cobijada como se trae à pie ordinariamēte. Y han se la de poner, quando quisieren correr de tal manera, que no se les cayga ni se embaracen con ella. Nunca se la han de quitar, para hazer mal à cauallo. Porque de mas de guardar en ello, el decoro y continente que se requiere, puede se mostrar mas en lo que se hiziere, la desemboltura y concierto del que la truxere bien puesta. Y porque muchas vezes, por no
faber

Segunda parte,

saber se la poner acaescen desgracias , que dan mucho desgusto y desfabrimiento dire como se ha de hazer, para que cada vno vse , de lo que mejor le estuierere y pareciere.

La capa se puede poner para hazer mal à cauallo, echãdo solamente el cabo de la parte derecha, por cima de ambos braços, lleuando lo pendiente de la propria parte derecha, tendido ó leuantado sobre el braço derecho, como mas quisieren.

Puede se tambiẽ tomar la capa si fuere muy corta, poniendo el canto del cabo de la parte yzquierda , en la propria mano de la rienda , y el canto de la derecha asido assi mismo, con la mano de la dicha rienda, lleuãdo echado el dicho cabo de la parte derecha, por debaxo del braço derecho, ò puesto por cima del ombro si les pareciere.

Puede se tãbien adereçar la capa, tomando solamente el cabo de la parte derecha, por debaxo del proprio braço, poniendo lo bien adereçado sobre el ombro y braço yzquierdo, metiendo la punta del para mas seguridad, por debaxo del collar de la capa que viene por las espaldas.

Puede se assi mismo tomar la capa, cogendo el cabo de la parte yzquierda, sobre el ombro y braço yzquierdo , tomando luego el de la parte derecha por debaxo de ambos braços. Y para que no se pueda caer, se puede asir el proprio cabo de la dicha parte derecha, en la correa de la cintura de la parte yzquierda. Y poner el cabo de la dicha parte yzquierda , tendido y atrauessado sobre el arzon y mano de la rienda.

Puede tambien ponerse la capa, trayendo echado el cabo de la parte yzquierda , sobre el ombro y proprio
bra

braço, lleuando el cabo de la otra parte asido cō la mano derecha, assi como el se cae, ò echado por cima de ambos braços, yendo lo soltando al tiempo que fuerē parando, ò dexando lo caer, al tiempo que fueren corriendo, lleuando la capa para mas seguridad bien apuntada en el ombro yzquierdo, porque no se pueda perder quando esto fueren haziendo. Lo qual aprouechara mucho quando la capa fuere muy corta, porque trayēdo la asida como digo, no sera menester mas de tener quenta con el cabo de la parte derecha.

Y porque las capas cortas, no se puedē traer muy firmes ni bien puestas, haziendo mal a cauallo, mayormēte si se traen encima de alguna ropa de raso, ò tafetan, ò damasco, pueden se traer tambiē para mas facilidad y seguridad, de mas de lo que he dicho que han de andar apuntadas en el ombro yzquierdo. Puestas con vn corchete solamente en el proprio ombro, siendo el dicho corchete de buelta redonda, porque no se pueda salir de la hembrilla donde anduuiere asido, aunque se affoxe.

Puede se tambien poner la capa, tomando el cabo de la parte derecha por debaxo del braço derecho, assi como la punta del dissimuladamente cō la mano yzquierda, en la cintura de la correa dela misma parte yzquierda, tomando assi mismo la punta del otro cabo de la dicha parte yzquierda con la mano derecha, assi como la ni mas ni menos en la correa de la cintura de la parte derecha, porque poniendo assi ambos cabos bien asidos y tirantes como digo en la dicha cintura, en ninguna manera se puede caer ni perder la capa, aunque se haga mucho mal à cauallo con ella.

segunda parte

Capítulo septimo, de como ha de correr el cauallero la carrera.



PARA QUE PAREZCA mejor y se estime en mas, el primor y policia que ha de mostrar el cauallero en el correr de la carrera, ha de salir à corrella con todo el descuydo y dissimulacion que pudiere, llevando el cauallo siempre por ella, muy sos-

segado y seguro, hasta llegar cerca del termino donde ha de boluer à correr. Porque alli sin hazer pausa ni de tenimiento, sino con vna dissimlada facilidad se ha de adereçar, y poner la capa y la gorra, deforma que no se le puedan caer. Y antes que acabe bien de boluer, se ha de afirmar moderadamēte sobre los estribos, y tomar el cabo de las riendas con la mano derecha, boluiēdo el cauallo lomas seguro q̄ pueda sobrela mano yzquierda, porque sobre aquella mano se ha de boluer siēpre en la carrera. Porque se buelue sobre ella, con mas presteza y facilidad, y con mouimiento mas proprio y mas perfecto. Y en auiendo lo buelto ha de partir à toda furia, dādo le muy apriesa con los pies, sin hazer cōellos en el dar de las espuelas ninguna diferencia, desde el principio al cabo. El cuerpo, y rostro y pies, y todo lo demas, ha de llevar conaquella ygualdad, y concierto y postura, y perfeccion, que he referido en el capitulo quarto. Y la mano de la rienda, ha de yr continuo junto al arzon vnās adentro, y siempre puesta frontero del cuello del cauallo. Y el braço derecho, puesto junto al cuerpo como el se cae, llevando arrimada solamente la mano vnās adentro por detras del muslo, de donde

lo podra yr sacando muy à espacio portoda la carrera, con el dicho cabo de las riendas en la mano, sacando siempre cerrada la dicha mano sin deçocalla, para dentro ni para fuera. Lo qual sino acertare à hazer, con tã buena gracia y buen ayre como se requiere, en ninguna manera lo ha de sacar en toda ella, ni apartar de su lugar, sino fuere al tiempo que quisiere parar. Porque entonces lo ha de yr sacado como el cauallo fuere parando, ayudandole à parar con los pies y con la mano de la rienda, porque pare largo y apriessa, y graciosamente. Y en auiendo parado, lo ha de boluer sobre la mano derecha, y ponerse la capa como la tenia al tiempo que salio à correr, tornando se ha à su puesto con aquel descuydo y dissimulacion con que primero salio del.

Ha de advertir y tener quenta qualquier cauallero, de no correr la carrera, sino fuere en muy estremado, y muy conosciado cauallo. Porque à ningun hombre de fuerte y principal, le estaria bien correrla publicamente, en cauallo que tuuiesse necesidad para allegar lo al cabo, de otra mayor ayuda que los pies. Porque en ninguna manera se sufre en aquel tiempo y lugar, dar ninguna voz corriendo, ni golpe con las riendas, ni hazer otro ningun mouimiento con el cuerpo para aguijar el cauallo. Sino fuere solamente yrle dando con los pies, llevando todas las otras partes puestas en su asiento y lugar, porque de otra manera mas pareceria hazer officio de corredor que de cauallero.

Capitulo octauo, de como ha de andar el cauallero en los galopes, quando hiziere mal à cauallo.

H 2 P A

Segunda parte,



PARA PODER ANDAR muy concertadaméte en los galopes se ha de tener cuenta de traer la capa y la gorra muy bien puesta, y lamar no de la rienda muy templada y sofegada, sacando elcauallo derecho cõ el braço baxo, y el cabo de las riendas

en la mano, yendo lo leuantando poco à poco como fuere partiendo, hasta venir à poner la mano frontero del ombro. Y assi podra andar sobre la vna mano y sobre la otra, alargando ò acortádo el cauallo como mas quisiere. Aunque lo mas perfecto y que mejor parece, es traer lo siempre ygual y muy desapassionado. Las bueltas en que se ha de traer, han de ser redondas ò quadradas, y vnas vezes cortas, y otras vezes largas. El cuerpo ha de andar siempre muy ygual y muy bien puesto, algo arrimado al arzon trasero, acompañando el cauallo en todo lo que hiziere, sin ladear lo ni acostarlo à ninguna parte, trayendo los pies firmes, meneãdo los si el cauallo lo sufriere, porq̃ cõello suelẽ andar algunas vezes, los cauallos mas gallardos y biẽ puestos. Y quãdo los ouierẽ de parar, los hã de sacar derechos cõ el mismo galope, ò rezios en vna pequeña carrera.

El braço se ha de sacar siempre como he dicho, con el cabo de las riendas en la mano, teniendo la manõ siempre cerrada, y quando se comẽçare à sacar puesta vnã abaxo, yendo la boluiendo vnã arriba como se fuere leuantando, ha se de sacar siẽpre la mano por medio del cuerpo, y no ha de passãr de frontero del ombro. Porque teniendo la puesta en este derecho, con el braço algo mas tendido que quadrado, andara y parecera mas descuydado, y mas bien proporcionado.

A T C H

Capi-

Capitulo, ix, de como ha de correr el cauallero la carrera, echando mano à la Espada y à la capa.



VANDO EL CAVALLE ro quisiere en la carrera, echar mano al espada y à la capa, ha de lleuar puesta la espada de manera, que la pueda sacar bien de la vayna. Y ha de salir con tanta dissimulaciõ à corrella que no se le entienda loque quiere hazer.

Y assi ha de yr hasta el lugar donde ha de boluer à correr, y antes que buelua se adereçara la capa cogendo el cabo de la parte yzquierda, sobre el hombro y braço yzquierdo, echando se el de la parte derecha, por cima de ambos braços. Dexando la mano asida en ella, para poder se la mejor descobijar, y en auiendo buuelto el cauallo, ha de partir à correr yêdo se descobijando la capa, echãdo se la por detras dela cabeça, sobre el ombro y braço yzquierdo, dexando asido el cabo della en la mano de la rienda. Y hecho esto ha de echar mano al espada, sacando la mayor parte della, boluiendo la luego à meter, y en acabando lo assi de hazer boluera à tomar el cabo de la capa, y tornar se lo ha à cobijar, como lo tenia al tiempo que partio à correr. Y en auiedo se lo cobijado, ha de començar à parar, sacando el braço con el cabo de las riendas en la mano, como he dicho que lo ha de hazer, todas las vezes que el cauallo fuere parando.

Y si quisiere en la dicha carrera sacar del todo la espada, lo podra hazer desta manera. En auiendo partido y derrocado la capa, por cima de la cabeça como arriba se ha

Segunda parte,

se ha dicho, ha de echar manó à la espada, poniendo la mano de la riēda para poder lo mejor hazer, sobre las correas que estan junto à la boca de la vayna, y en auie do la facado del todo, la ha de leuātā derecha para arriba, dando dos ò tres cuchilladas de tajo y de reues, boluiendo la luego abaxar, metiendo al tiempo q̄ la baxare, el dedo pulgar de la mano derecha por el anillo que tiene la guarnicion, à la parte del contrafilo. Porq̄ teniendo el espada assi, y arrimando la bien al pecho, y estando cortado y adereçado, la parte de dentro de la boca de la vayna, se podra muy facilmente encaminar à meter la punta de la espada por ella. Y en auiendo la metido, se ha de boluer aponer la capa, y parar el cauallo como se ha dicho que se ha de hazer, al tiempo que se fuere parando. Y para poder hazer mejor esto, ha de llevar puesta la espada en vn tiraquello, la qual ni ha de yr ceñida, ni ha de ser larga, ni ha de tener la guarniciō muy bolteada.

En todos los demas lances ò arremetidas, que se ouieren de dar à cauallo llevando la espada facada, se ha de poner la espada baxa quando fueren corriendo, y alta quando fueren parando, llevando el braço al correr casi tendido hazia abaxo. Y la espada de manera, que salga la punta por el rostro del cauallo, leuantando el braço y la espada, al tiempo del parar, con los ademanes que se hazen, quando se leuanta para herir. Que son abaxando y leuantando el braço, teniendo siempre la espada leuantada, la punta parra arriba.

Y de la propria manera, que se pone la espada al parar del cauallo, se ha de poner y traer quando se anduuiere en los galopes. Yendo haziēdo de quando enquando, los mismos ademanes con ella, y assi se ha

de

de andar en todos ellos sin mudar otra postura, y sin tirar cuchillada à ninguna parte. Porque de otra forma, seria muy notado el cauallero, que corriendo ò escaramuçando anduuiesse con la espada tirando cuchilladas al ayre. No embargante que es necessario, saber las tirar à vna y à otra parte corriendo.

Capitulo. x. De como ha de correr el cauallero la carrera con lança. Y de las particularidades que en ello ha de guardar, para poder lo hazer perfectamente.



O PRIMERO QUE HA de aduertir vn cauallero es, que entomando que tome la lança en la mano, la tantee y ponga de fuerte q̄ no la lleue mas pendiente de la parte del cuento, que de la del hierro.

Que aduertia assi mismo, quãdo fuere por la carrera, de no poner la lança luego en el ombro, sino fuere estando cerca del lugar, donde ha de boluer à correr.

Y que quando se la pusiere en el ombro, pōga la mano junto al ombro, y el cobdo del braço caydo y no le uantado, y que lleue la lança puesta de tal manera, q̄alga la parte del cuento por la oreja derecha del cauallo.

Que quando partiere corriendo, la lleue puesta con mucha seguridad en el ombro, y la saque luego de la misma manera, por cima de la cabeça leuãtando algun tanto la mano para arriba, hasta tener la lança puesta derecha al hilo del cauallo.

Y que despues que la oniere buuelto sobre la cabeça, y puesto al hilo del cauallo siempre la suba y abaxe por

Segunda parte,

en proprio lugar, llevando la mano biẽ puesta por medio del cuerpo, y la lança casi tan ygual del cuento como del hierro.

Y assi preuenido destas particularidades, saldra à correr la carrera del puestto donde estuuiere, sin auerse a de reçaado la gorra ni la capa, y sin auer tomado la lança. Porque todo lo ha deyr haziendo, yendo la buelta del lugar dõde ha de boluer à correr, y en llegãdo al dicho lugar, boluera el cauallo cõ la lâça puesta en el ombro y assi partirã algunos trãcos, yẽdo la luego sacãdo muy seguramẽte por cima de la cabeça, llevando la muy poco à poco, à poner de encuentro junto à la cintura. Lo qual ha de venir à ser, auieudo ya corrido mas delas dos tercias partes de la carrera. De donde la ha de boluer luego à leuantar, sin auer hecho alli ni en otra parte con ella, pausa ni detenimiento alguno, llevando la toda la carrera con tanta medida y concierto, que quando començare à parar el cauallo, la tenga buelta sobre la mano, y puesta frontero del oydo, auieudo declinado el hierro, al tiempo que la boluiere hazia el rostro del cauallo, yendo lo leuantando de tal manera para arriba, que al postrer tranco lo tenga puestto por cima de la oreja derecha del cauallo casi tan ygual como el cuento. Y en auieudo parado, boluera à tomar la lança debaxo la mano, y boluer se ha a su puestto poniendose la capa, como la solia tener antes que saliesse del.

Puede se tambien correr la carrera, tomando la lança en la mano vnã arriba, con el hierro siempre adelante, como se toma para pelear, llevando la assi atrauecida por cima del cuello, hasta llegar al lugar donde se ha de boluer à correr. Porque de alli se ha de yr endereçãdo, como el cauallo fuere boluiendo. Poniendo el braço ba-

ço baxo y arrimado al cuerpo, y la lança derecha por el rostro del cauallo. De donde la ha de yr leuantando en auiedo partido tan à espacio y fofegadamente, que la venga à tener puesta al tiempo del parar frontero del oydo, boluiendo la à abaxar como fuere parando, y à poner al postrer tranco, en el proprio lugar donde la leuanto.

Puede assi mismo correr la carrera, partiendo con la lança puesta en el ombro, el cuento adelante. Y en auiedo la buuelto, y puesto derecha frontero del oydo, llevar la en aquel lugar toda la carrera, hasta el tiempo que quiera parar que la ha de abaxar al costado, y tornar à leuantar, boluiendo la sobre la mano, y poniendo la queda en su lugar, en tanto que el cauallo fuere parando.

Puede se también correr, llevando la assi mismo al par tir puesta en el ombro, yendo la derrocando por cima de la cabeça, hasta poner la de encuentro debaxo del brazo. Y que salga la parte del hierro por entre los oydos del cauallo, donde la lleuaren toda la carrera, tornando la à leuantar y à boluer sobre la mano, al tiempo que quisieren parar, meneando solamente el cobdo del brazo, mientras el cauallo fuere parando.

Podra se tambien correr, tomando la yñas arriba el hierro siempre adelante, llevando la quando fueren à correr atrauessada, sobre la ceruiz del cauallo. Poniendo la, al tiempo que boluieren corriendo debaxo del brazo el cuento adelante, yendo la leuantando y reboluiendo poco à poco por cima de la cabeça, de tal manera que antes que comiencen à parar, la tengan buelta de todo el hierro adelante, yendo la blandeando todo el tiempo, que el cauallo fuere parando.

I La

segunda parte

La lança mas perfecta para esto, ha de ser de hasta diez y seys ò diez y siete, ò diez y ocho palmos. No ha de ser muy gruesa ni muy delgada, sino de manera que tenga muy buena forma y tamaño, y q̄ antes sea mas tiesa que blanda. Ha de tener dos cueftas enteras y muy derechas, y el hierro de muy buē talle, y que ande siem pre biē tratado, y que no este acicalado sino repassado, cō el cuēto redōdo, guarnescido de su cuerno y fortija.

Algunos tienen por mejor, que la lança para pelear sea larga y no corta, y engañan se mucho en ello. Porque la lança larga, requiere tener mucha fuerça & industria el que la lleva, para no embaraçarse ni offender à los de su parte con ella. Y porque no se puede tambien rebatir ni hurtar, ni herir, ni dar tantos golpes como cō la corta. Pero para poder vsar de lo q̄ ay en la vna y en la otra, parece que seria bien que ni fuesse muy larga, ni muy corta.

Ha se de saber traer y boluer, con facilidad y destreza, assi sobre la mano, como debaxo la mano. Porque poco aprouecharia que ella fuesse perfecta, sino se ha de saber hazer con ella cosa que parezca bien, ni que tenga perfeccion.

Capitulo. xj. de como ha de correr el cauallero la carrera, con lança y adarga.



VANDO EL CAVALLERO quisiere correr la carrera con lança y adarga, antes que sálga à correr ha de poner el adarga en el arzon de la silla, y ha de adereçar la capa, cogendo el cabo de la parte yzquierda, sobre el proprio ombro y braço, echando el de la parte derecha, por cima de ambos braços. Y desta forma

corma yra por la carrera , lleuando la lança derecha ò atrauessada sobre el cuello del caualllo, hasta llegar cerca del lugar, donde ha de boluer à correr. Porque en llegando alli sin parar el caualllo, antes que tome la buelta, ha de passar la rienda à la mano derecha, y con la mayor presteza y facilidad que pudiere , se ha de abaxar à tomar el adarga con la mano yzquierda. Y boluiendo luego à passar la rienda y lança, à la propria mano yzquierda, te descubijara el cabo de la capa cõ la derecha, echãdo se lo por detras de la cabeça, entre el ombro y el adarga. Y boluiendo el caualllo sobre la mano yzquierda, y poniendo se la lança en el ombro el cuento adelante, ha de ser todo vno. Y en auiendo lo buuelto partira à correr , lleuando los arquillos del adarga y igualmente arrimados al pecho, y la lança puesta en el ombro algunos trancos, de donde la ha de yr sacando sobre la cabeça, hasta poner la derecha frontero del oyo. Y endo la abaxando de alli, hasta ponerla de enquentro junto à la cintura, tornando la en continente à leuãtar y à boluer sobre la mano, al tiempo que quiera parar, poniendo la por buen lugar, y blandeando la todo el tiempo que el caualllo fuere parando. Y en auiendo parado, boluera à tomar la lança con la mano de la rienda, y cobijar se ha la capa, boluiendo luego à tomar su lança y rienda, con la mano derecha. Poniẽdo el adarga por la correa en el arzon de la silla, y en tornando à tomar la rienda boluerse à su lugar , lleuando la lança de la propria manera que la lleuaua, al tiempo que salio a correr.

Puede assi mismo correr , con la dicha lança y adarga, poniendo se la capa de vna de las maneras que dixe en el capitulo sexto, lleuando el adarga en el arzon, tomando la al medio boluer del caualllo, teniendo la lan

Segunda parte,

ça puesta en el ombro al tiempo que lo ouiere buelto yendo la derrocando en partiêdo, hasta poner la de en cuenta debaxo del braço. Donde la lleuara puesta toda la carrera, hasta que quiera parar el caualllo, que la ha de leuantar y boluer sobre la mano teniendola queda, y sabroscando el braço, miêtras el caualllo fuere parando.

El adarga para ser perfecta, ha de ser mas grande que pequeña, y muy ligera, y algo mas tiesa que blanda. Ha de tener veynte bordes en el cerco, y ha de estar muy biê guarnecida, de escudos y manijas, y coxinejo Y broslada, ò argentada por la parte de dentro, y muy limpia y blanca por la parte de fuera. Y ha de ser de muy buen talle, y buenos cueros, y no ha de tener ninguna pieça, por defuera ni por dedentro.

Capitulo. xij. de como ha de andar el cauallero con lança y adarga en los galopes, y en las arremetidas.

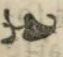


LCAVALLERO HA de andar en los galopes, muy entero y alentado, y ha de traer siempre la lança alta sobre la mano, puesta frôtero del oydo, y casi à niuel el hierro con el cuento. Y el braço ha de traer puesto quadrado, que ni ande muy abierto ni muy cerrado, y que salga la lança sobre la oreja derecha del caualllo. Y el adarga assi mismo muy bien puesta, con lo alto della arrimado al pecho, y assi andara todo el tiempo que durarê los galopes, trayendo el caualllo en contornos ò quadrados, à vna mano y à otra, muy ygal y muy desapassionado, sacando lo dere-

derecho al tiempo que lo quisiere parar, con el proprio galope, ò con vna pequeña carrera.

Y en las arremetidas, ha de traer puesta la lança y el adarga, de la propria manera que en los galopes, sin hazer ninguna mudança ni diferencia con el adarga y lança, mas de menear el cobdo del braço, mientras el cauallo fuere parando. Porque en todas ellas, aunque se den adiferentes partes y lugares, no se ha de mudar la lança y el adarga de vn proprio lugar, salvo sino quisiere diferenciar la postura de la lança, que lo podra hazer desta manera. Partiendo con el braço baxo, puesta la lança en la mano vnäs arriba, y tédida al hilo del cauallo, y assi la yra leuantando en partiendo, poniendola frontero del oydo, como fuere parando. E si lo quisiere hazer por otro modo, ha de poner la lança de encuentro al partir vnäs abaxo, y endó la leuantando como fuere corriendo, y boluiendo la sobre la mano, poniendo la frontero del oydo, como fuere parando.

No, tracto de los floreos que se pueden hazer con lança y adarga, por no alargarme en cosas de poca calidad & importãcia. Porque traer la lança en contorno de la mano, y del cuerpo, y de la garganta, haziendo cõ ella diferencias de posturas y reparos, y acometimientos. Trocando y cambiando el adarga, à diferentes partes y lugares, à ningun cauallero le estara bien hazerlo publicamente. Porq̃ la lança y el adarga, se han detraer siempre que se hiziere mal à cauallo, con la orden y cõcierto y decencia que requiere, à la persona que lo hiziere.

 Capitu. xiiij. delo q̃ han de hazer dos caualleros cõbatiendo à cauallo con espadas y capas.

Quam

Segunda parte,



VANDO SE LES OFreciere à dos canalleros, combatir à cavallo con espadas y capas. Lo primo que han de hazer, es coger bien las capas en los braços, porque no se les caygan ò se embaracen con ellas. Lo qual podran hazer, de vna de dos ma-

neras. La vna es cogendo el cabo dela parte yzquierda sobre el mismo braço, echando el otro de la parte derecha por detras de la cabeça, sobre el proprio braço. La otra sera, tomando la capa por el collar con la mano yzquierda, auiendo trocado la rienda à la mano derecha, dando se vna buelta al braço con ella. Y en auiedo las assi cogido y tomado, echaran mano à las espadas, con la mayor presteza, y diligencia que pudieren. Teniendo cada vno de ellos, muy gran cuenta y cuidado, de arremeter y passar à herir al otro por el lado derecho, antes que por el yzquierdo. Porque por aquel lado, se puede vsar mejor del espada, y se toma el enemigo mas cerca y mas à mano, para poderle herir y reparar. Y pues todas las mas de las heridas y reparos, que en esta manera de combate se puedē vsar y hazer, suelē salir y proceder de traer la espada alta y leuantada, ò puesta en primera postura. En viendo cada vno venir assi à su enemigo, hiriendo de tajo ò de reues, ò de esto cada, le ha de salir à rescibir con la propria postura, reparando y hiriendo, de la forma y manera siguiente. Si entrare hiriendo de tajo, le ha de salir à rescibir con el mismo tajo, reparando se lo vnas arriba. Poniendo le derecha la punta del espada, y si cargare su espada sobre ella, ha de abaxar al passar algo el cuerpo à la parte de fuera, boluiendo juntamente la mano del espada vnas

vñas abaxo para poderle herir mejor de estocada. Y si al tiempo que assi entrare hiriendo de tajo, truxere muy leuantada la espada, le podra tirar al braço otro tajo, acudiendo de reues al passar à el ò al cauallo. Y si viniere hiriendo de reues, se lo ha de reparar vñas abaxo, abaxando bien la punta del espada, embeuiendo el braço en reparando se lo, boluiendo le luego a meter la espada de estocada. E si entrare por lo alto hiriendo de estocada, se le ha de rebatir de tajo, y herir de reues. Y si la señalare por la parte de abaxo, se le ha de rebatir de reues y herir de tajo. Y si en estas entradas y salidas, acer taren à passar los cauалlos por la parte yzquierda, el que se ouiere de reparar de las dichas heridas, ha de poner la espada atrauessada sobre la ceruiz y cuello del cauallo, y se ha de reparar con ella alçando la mano vñas abaxo, sacando la por cima de la cabeça al passar, hiriendo de tajo, ò hurtar la espada en reparando, boluiendo la à meter de estocada. Y si entrare con estocada, se la de rebatir hazia arriba, acudiendole con vn tajo trocado à el ò al cauallo. Y lo que ha de hazer el que assi entrare hiriendo, contra todos los reparos que se le hizieren, es trocar las heridas que fuere señalado, assi como es entrar de tajo y salir de reues, ò por el contrario entrar de reues y salir de tajo. E porque en el passar de los cauалlos, el que mas presto boluiere el suyo, podra ofender mas à su saluo al enemigo, los podran reboluer sobre la mano yzquierda, porq̄ sobre ella bueluen con mas presteza, aunque si estan muy juntos podrian boluer mas seguros y reparados, reboluiendo sobre la mano derecha. Y si en las dichas bueltras, alguno se viniere à hallar de espaldas, podra poner la espada tendida sobre las ancas del cauallo contra el enemigo, viniendo

se

Segunda parte,

se assi reparando con ella de los golpes que le fuere tirando. E si le viniere cargando, de manera que le conuenga reboluer antes q̄ retirarse, lo ha de hazer desta manera. En viendo venir al enemigo de tropel, ha de boluer el cauallo algo en arco sobre la mano yzquierda, procurando cō toda presteza, de tomarlo por las espaldas, ò atrauessado. Y si para poder lo hazer assi no tuuiere aparejo y disposicion en el cauallo, podra reboluer à el sobre la mano derecha, lo mas bien reparado que pudiere y encontrarse con el, tirando le todas las mas cuchilladas que ser pueda.

Ha de tener gran cuenta, cada vno de los dichos combatientes en este genero de bastalla, con los mouimiētos del cauallo del contrario, y con el lugar do truxere puesta la espada, porque conforme à ello ha de entrar y salir, y reparar y herir. Y procurar cada vno lo mas q̄ pudiere, de herir el cauallo del otro en el rostro, ò de cortar le las riendas ò las cabeçadas, ò de facar se las fuera dela cabeça si le viniere à mano. Porque qualquiera destas cosas importaria mucho, para desbaratar y uer al enemigo.

Capitulo. xiiij. de la orden y manera

que han de tener dos caualleros, para combatir
à cauallo, con lanças y adargas.



V N Q V E N O S E P V E
den expressar, todas las particularidades, que para esta manera de batalla se requieren saber, por consistir muchas dellas en la suficiencia del cauallo, y uer de las armas, y en otros casos y cosas que se suelen offrescer en la dicha
cōticiē

contienda, à los quales no se puede dar por escripto en
tero remedio ni preuencion, por consistir tambien en
la vista y animo del que combate, toda via dire por las
mas breues y mas claras palabras que pudiere, lo que
cada vno en ello puede hazer, assi para su defenfa como
para offensa de su enemigo. Por tanto, quando dos ca-
ualleros quisieren combatir, con lanças y adargas, po-
dran tomar las adargas, de vna de dos maneras. La vna
es, metiendo el braço por la primera manija, tomando
la otra con la mano de la rienda. La otra es, metiendo
el braço por ambas manijas, abraçando se bien el a-
darga, de manera que quede la mano libre, con sola la
rienda. En la primera manera, ay mas disposicion para
poder aprouecharse, y poner mejor el adarga, en el lu-
gar que quisieren. Y en la segunda, mas soltura en la ma-
no de la rienda, para poder con ella gouernar mejor el
cauallo. Por ende puede cada vno vsar, de aquella que
mejor le estuuiere y paresciere. Las lanças han de traer
siempre, terciadas y altas, y puestas sobre la mano. Por
que para herir y reparar, es la mejor y mas cierta postu-
ra de todas, nunca las han de enristrar ni abaxar, sino
fuere para encōtrar à su enemigo. Y porque en esta ma-
nera de batalla, se puede combatir de dos maneras, assi
como es encontrando se el vno con el otro, boluien-
do se à encontrar luego en passando, ò andando cada
vno por su parte, procurando en las bueltas que dieren
de herir se de reues ò de traues, dire lo que en lo vno y
en lo otro, acada vno le conuiene hazer para poder an-
dar en ello, mas auentajado que el otro. Y assi el que
quisiere tener ventaja en los encuentros, ha de procu-
rar de yr muy bien armado, y traer fuerte y muy deter-
minado cauallo. Y el que la quisiere tener en las buel-

K tas

segunda parte

tas ha de procurar de llevar, muy diestro y muy ligero, cavallo. Viniendo pues à tractar de los encuentros, digo que ha de procurar cada vno, al tiempo que se vinieren à encontrar, de passar el vno al otro por el lado del adarga, y de boluer el cavallo en passando sobre ella, para poder boluer mas presto sobre el enemigo, y poder lo offender mas à su salvo y ventaja. Teniêdo cada vno cuenta en partiendo, de mirar si el otro viniere con la lança leuantada, de rescibirlo con la lança enristrada, y assi por el contrario. Y para mayor cautela, se puede partir tambien con la lança leuantada, enristrandola al tiempo que se quisieren juntar, tomando la con ambas manos, para poder hazer mas effeto con ella, alargando la si quisieren, porque pueda llegar primero. E si lo viere partir con la lança enristrada, aunque para con lo vno y lo otro se puede hazer vn mismo reparo, le ha de salir à rescibir con la lança leuantada, poniendo la al tiempo que quiera llegar cerca firme en el ombro, rebatiendo y hiriendo le con ella al passar, echâdo el cuerpo al contrario de donde le hiziere el reparo, ò poner la mano de la rienda tambien en la delantera de la lança, encaminando el cavallo à que salga sobre la mano derecha del enemigo, rebatiendo le su lança con la propia delantera, dando le al passar con la parte del encuentro, vn gran golpe en la cabeça ò en la cara cõ ella, por que dando se lo assi con ambas manos, y con la fuerza del cavallo, aunque sea sobre el adarga, no podra dexar de hazerle mucho daño y offensa. Y en quâto al andar en las bueltas, proeurando de herirse de reues ò de traues, trayendo el cavallo sobre la vna mano ò sobre la otra, assi en rueda como en otra qualquier manera, pue-
 sta la lança alta sobre la mano, ò asida por el cuento

con ambas manos, se ha de tener esta cuenta, de andar cada vno de la forma y manera, que anduuiere su contrario. Procurado de traer puesto el hierro, en derecho de donde el anduuiere, y la lança asida con ambas las manos, porque por qualquiera parte que viniere, se le pueda rebatir y herir con ella, guardando siempre esta diferencia, que quando la truxere terciada, rebuelua el cavallo sobre la parte de dentro, y quando la truxere por el cuerto, lo ha de reboluer sobre la parte de fuera. Y por evitar confusion y prolixidad, no declaro las posturas, heridas y reparos, q̄ en las dichas bueltas y traueses, se pueden hazer. Solamente ha de advertir, el que estuuiere biẽ armado, de escusar el andar en las dichas bueltas todo lo q̄ pudiere, procurado de poner la cara de su cauallo hazia dõde el enemigo anduuiere, parapoderse hallar cõel frente à frente, por la parte que le acometiere. Y si en las dichas bueltas, se le anduuiere hurtando ò escusando de encontrarse, para podello mas facilmente tomar ò coger en ellas, ha de boluer el cauallo sobre la mano contraria que el boluiere el suyo. Y quando quisiere prouocarlo a que salga derecho, lo ha de incitar partiendo hazia el con acometimientos derechos, reboluiendo el cauallo sobre la mano del adarga por las mismas pisadas, y si con esto no quisiere salir à mayor cautela, reboluer lo ha sobre la mano de la lança, y à medio reboluer si saliere, endereçar lo ha y encontrarse ha con el. Y si al tiempo que boluiere sobre la mano del adarga le saliere siguiendo, se ha de retirar dexando le puesta la lança. Porque si lo viniere alcançando le pueda rebatir la suya, hiriẽdo le de respuesta con ella, à el ò al cauallo. Y si quisiere hazer otra defensa, podra viendo le venir muy rezio, reboluer el ca-

K 2 uallo

Segunda parte,

uallo algo en arco sobre la mano yzquierda, para poder lo tomar al passar por las espaldas, ò atrauessado. Y quando se fuere assi retirado, podra traer assi mismo la lança arrastrado asida porel cuento, porque si el enemigo le viniere alcançando, le pueda tirar sobre la vna mano y sobre la otra, los botes que quisiere. Y si viniere sobre el à toda furia, le podra aguardar teniendo la lança puesta sobre el braço yzquierdo, asida por junto al cuento con ambas las manos. Porque de necesidad viniendo por las mismas pisadas, no puede dexar de meter se por ella. Y para poder escusar los dichos inconuenientes, el que viniere haziendo el dicho seguimiento, no ha de yr siguiendo à su enemigo por las proprias pisadas, sino yrle ganando el lado derecho, lleuando la lança puesta sobre el braço del adarga, y asida porel cuento para poder se la arrimar por el dicho lado, en alcançando lo à el ò al cauallo. Y si quando se retirare cõla lança arrastrando, el contrario le viniere à herir por el lado yzquierdo, ha de boluer la lança sobre el proprio lado, y rescibir lo con ella teniendo la asida con ambas las manos, hiriendo ò reparando assi sobre la vna mano, como sobre la otra. Ya he dicho, que lo que mas en estas bueltas ha de guardar cada vno es, que no le pueda encontrar el otro, estãdo de lado ò atrauessado, por que el que fuere encontrado desta manera, mal puede dañar ni offender al que lo encuentra, mayormente si fuere con moros la pendencia, porque en ello suelẽ tener mucha maña y destreza, assi por la soltura y ligereza que traen, en andar desarmados, como por ser las armas que traen los Christianos, impedimẽto y causa para no poder traer los cauалlos tan sueltos, y tan à la mano como ellos traen los suyos. A los quales siempre se

les

les ha de salir al encuentro y à la cara, pues es notorio que se les tiene en ello, conocida ventaja.

Las armas conq̄ mas propria y seguramentz, se puede pelear en este genero de batalla, son vn peto y vn escaldar, y vna gola, y vna falda que este abierta por detras y por delante, y vnas mangas de malla con sus manoplas, y vnos quixotes si fuerē necessarios, y vn capacetete de pico de gorrion, y su lança y adarga, y espada y daga.

Y los mejores y mas sufficiētes caualllos, para poder combatir o pelear, seran los mas fuertes de miembros, y los que fueren mas ligeros y animosos, y mas determinados. Y los que tuuieren tan buena suerte de boca, que aunque se les asgan bien de la rienda, no se offendan mucho con ella.

Capitulo.xv. De como se ha de jugar à las cañas, y de la orden y concierto que en ello se ha de guardar.



SIENDO EL IVEGO de las cañas como es, el mas principal regozijo de todos los que se hazen à cauallo, conuiene que se haga con tal concierto y orden, que à todos satisfaga y de contentamiento. Por tanto, quando se quisiere ordenar algun juego de cañas, lo primero que se ha de hazer es. Repartir las quadrillas, y señalar los quadrilleros, entremetiendo los muy diestros, con los que no lo fueren. Y señalando por quadrilleros, à los mas sufficiētes y que mejor lo entendieren, no por hōrar los mas que à los otros, sino porque mejor se entienda y acierte, lo que

que se ouiere de hazer. Y si el juego fuere de seys quadri-
 llas, sera mas principal y acertado, que de quatro. Ha de
 llevar cada vna delas dichas quadrillas, vestida su librea,
 la qual ha de ser de marlotas ò sayos moriscos, y cape-
 ruças, y capellares. Poniendo sobre las caperuças, para
 que mejor parezcan y esten mas firmes, en la cabeça al-
 gunas bueltas bien puestas, de vna toca muy delgada.
 Los capellares han de yr bien metidos en los braços,
 y bien afidos y apuntados en el ombro yzquierdo de
 cada vno. Porque no se han de quitar del brazo, en to-
 do el tiempo que durare el regozijo. Y la plaça donde
 se ouiere de hazer, ha de estar tan limpia y tan llana, y
 tambien adereçada, que no aya en toda ella ningū pol-
 uo ni piedras, ni hoyos, ni barrancos. Han se de juntar
 todos los jugadores el dia de la fiesta, quando se hi-
 ziere hora de hazer el dicho regozijo, adereçados y aca-
 uallo, en el lugar que tuieren para ello señalado, porq̃
 de alli han de partir de dos en dos, por la orden q̃ han
 de entrar la buelta de la plaça, llevando delante de si
 todos los cauallos que se ouieren de meter de diestro,
 y todas las de mas personas que lleuaren, las cosas ne-
 cessarias para ello. Y luego assi mismo han de yr delãte,
 los atabales y trompetas, vestidos de la misma librea.
 Los quales han de yr tocando dende alli, assi en la en-
 trada que se hiziere, como en todo el otro tiempo que
 durare el juego de cañas, y las de mas carreras y escara-
 muças, que despues del ouiere. Podrã yr dos caualleros
 entendiendo en hazer guardar la dicha orden, y procu-
 rando de mandar desocupar la gente que estuviere en
 la plaça y lugar, por dondẽ se ouiere de hazer la dicha
 entrada. Y assi en esto como en todo lo de mas, que se
 ouiere de hazer en el dicho regozijo y fiesta, se guarda

ra la orden y forma, y manera siguiente.

Que se aduierta assi en el juego como en la entrada, de no dar voz ni dezir cosa, que parezca ni suene mal, Aunque en la entrada pueden entrar diciendo, aparta, aparta, y afuera afuera, y en el juego Sãtiago Sãntia go, y a ellos a ellos.

Que todos entren de dos en dos assi como vienen, y partan y cortan y paren, juntos y muy yguales.

Que si estuviere la calle por dõdese hiziere la dicha entrada, muy derecha de la plaza, partã todos corriẽdo dende dentro della de tal manera, que no pueda ser visto ninguno primero, de la gente que estuviere en la dicha plaza.

Que no partan los que quedan, hasta que los que entraron vayan parando, porque se escusen algunos incõ uinientes, y se dilate mas la entrada, y puedan ser todos en ella mas bien vistos.

Que todos los de cada quadrilla, metan las lanças de vna manera, sin que difieran ninguna cosa en la postura dellas, el vno del otro.

Que dõde los primeros hasta los postreros, lleguen todos corriẽdo, hasta llegar al cabo de la carrera.

Que se vaya apartando cada quadrilla, assi como fue re llegando, porque todos puedan llegar a parar, a vn proprio termino y lugar.

Que se pongan todas las quadrillas, vnã tras otras como fueren entrando, para que en azabando de entrar corten todos juntos, y assi a manera de quadrõn, dos õ tres vezes, por el mismo lugar que entraron. Lle uando tambien en estas carreras cada quadrilla, las lan ças de la postura y forma que ellas metieron.

Que tengan todos cuenta al parar y reboquer, de po

Segunda parte,

ner las lanças, demanera que no se offendan, ni rebueluan vnas con otras.

Que en acabando las dichas carreras, tomen todos sus cañas y adargas, y se aparte cada quadrilla, al lugar y puesto que le tocara.

E si les pareciere hazer otra entrada, por termino diferente, la podran hazer desta manera. Entrara cada vno de los dos puestos por su parte, siendo la plaça de quatro hazeras, haziendo cada vno por todas ellas su entrada particular, corriendo y parando todos de dos en dos, en cada vna dellas, viniendo à acabar la postrera carrera, à la hazera y proprio lugar donde ouierẽ de quedar y estar, para hazer el dicho juego, porque sin apartarse del puedan tomar todos sus cañas y adargas, entretanto que el otro puesto haze su entrada, de la propria manera por todas ellas. Viniendo à acabar assi mismo la postrera carrera, en el lugar que le ouiere cabido quedar, porque todos puedan luego sin andar cruzado de vna parte a otra, tomar sus cañas y adargas, y començar à jugar.

E porque conuiene, para la perfection y decoro del dicho juego de cañas, que sepan los jugadores como han de meter las lãças, me parecio dezir aqui algunas maneras como sepueden meter, porque cada quadrilla tome y vfe dela que mejor le estuuiere, y pareciere. Por que en efecto a cada vna dellas, conuiene que las meta de diferente manera.

Y para que las lanças parezcan mejor, han de llevar puestas sus veletas y cordones, con su guarnimiento de franjas y borlas, de las proprias colores que fuere la librea, las quales se han de llevar y meter por la forma y orden, y manera siguiente.

La

La primera manera sera, llevando las puestas al entrar en los ombros, los cuentos adelante, yendo las al partir abaxando hasta poner las de encuentro debaxo del braço, tornando las à levantar y boluer sobre la mano, al tiempo que quisieren parar, abaxando algun tanto los hierros, tornando los à levantar, como los cauallos fueren parando.

Aunque los hierros al tiempo del parar, no se deuriã levantar demasiado, sino fuesse auiendo cauallos delante. Porque lo mas perfecto, y que mejor parece en el parar, es poner las lanças en los postremos trancos, casi tan yguales de los hierros, como de los cuentos.

La segunda sera, teniendo las lanças al partir puestas de encuentro debaxo los braços, saliendo los hierros por entre los oydos de los cauallos, llevando las assi toda la carrera hasta que quieran parar, que las han de levantar y boluer sobre las manos, poniendo los hierros por cima de las orejas derechas, de los cauallos.

La tercera sera, teniendo las puestas antes que partan junto à la cintura, poniendo las luego en partiêdo, frontero de los propios oydos, llevando las en aquel lugar toda la carrera, hasta el tiêpo que quieran parar, que las hã de tornar à abaxar y à levantar, y boluer sobre las manos poniendo las en su lugar, mientras los cauallos fueren parando.

La quarta sera, partir con las lanças puestas de encuentro debaxo los braços, yendo las levantãdo en corriendo, tã a espacio y medidamente que las vengã tener bueltas y puestas en su lugar, al tiêpo que quierã parar.

La quinta sera, teniendo puestas al partir las lanças en las manos vnã arriba, con los braços baxos y arriados al cuerpo como ellos se caen, y tendidas al hilo

L de

Segunda parte

de los cauallos, yendo las assi leuantando por toda la carrera, hasta tenerlas puestas al tiempo que quieran parar, frontero de los oydos.

La sexta sera, partir con las lanças en los ombros, los hierros siẽpre adelante, poniendo las en partiendo con los braços quadrados frontero de los oydos, yendo las blandeando, assi quando fueren corriendo, como quando fueren parando.

Y la manera como se han de blandear à de ser, que al correr las han de yr blandiendo, de arriba para abajo, y al parar meneando las de dentro para fuera.

Y en auiedo acabado, qualquiera de las entradas q̄ he dicho, las quales se han de hazer lleuando cada quadrilla, las lanças de diferente postura como he acabado de dezir. Dexar las han luego de las manos, y embraçar se han sus adargas, metiendo bien los braços por ambas manijas, dando se muchas bueltas à la muñeca, con la correa que tienen pendiente, ò meterlas hã por detras delos caxinejos, para poderlas tener mas firmes. Tomando assi mismo sus cañas, las quales han de tener muy bien adereçadas, para poder vsar mejor dellas. Y assi se pornan en el puesto, de manera que no se estoruẽ ni empidan, los vnos à los otros. Teniendo los cauallos algun tanto ladeados sobre la mano derecha, y puestos los braços de suerte que salgan las puntas delas cañas, por el rostro de los cauallos. Porque estando desta manera, se podran mejor defender con las adargas, de las cañas que les tiraren los contrarios. Y podrá rebatir y desuiar con las suyas proprias, las que vinieren à dar en las caras de sus cauallos. Y estando assi començaran à jugar, guardando en todo la forma y orden, y manera siguiente.

Que la primera quadrilla q̄ ouiere de salir, sea la que estuuiere à la mano yzquierda del puesto que le tocare començar. Y que la que le ouiere de responder, sea assi mismo la que estuuiere à la mano yzquierda, del puesto contrario.

Que en auiendo salido la vna, y respondido la otra, los que estuuieren junto a ellas, se pongan y mejoren en el proprio lugar. Porque todos han de salir y responder siempre, por aquel mismo lugar.

Que todos los de cada quadrilla, procuren de salir y reboluer siempre muy yguales y parejos, procurando de llegar cada vez à desembraçar, cerca del puesto contrario. Porque ninguna cosa se puede hazer en todo el juego, mas acertada ni de mejor parecer, q̄ dexar bien reboluer y llegar todos juntos, à desembraçar en los contrarios, al tiempo que quisieren llegar à su puesto.

Que en desembraçando cada quadrilla, buelua toda junta a poner se a la mano derecha del proprio puesto. Porque assi las del vn puesto como las del otro, hã de salir siẽpre, como he dicho por el cabo de la mano yzquierda, y boluer sobre el cabo dela mano derecha.

Que en auiendo tirado las cañas, truequen las riendas a la otra mano, y bueluan los cauallos sobre ella. Reboluendo juntamente, los cuerpos y las adargas, hazia los contrarios.

Que al tiempo q̄ fueren rebueltos, lleuẽ los cuerpos derechos, y las adargas muy biẽpuestas jũto a ellos, y las caras del todo descubiertas. Porq̄ no se han de cubrir, sino fuere quando no se pudiere hazer otra cosa.

Que quando se cubrieren, lo hagan de manera que no desatrimen las adargas del cuerpo, ni las aparten de su lugar, y hazer lo han abaxando bien las cabeças ha-

L 2 zia

Segunda parte,

zia abaxo, y subiendo las adargas algun tanto hazia arriba.

Que en auiedo se vna vez cubierto, no se han de descubrir mas. Porque mas peligro seria descubrirse, auiedo se cubierto, que yrse descubiertos siempre.

Que si anduuiere el juego muy trañado y rebuelto, no se descubra ninguno en llegando al puesto, hasta q̄ aya salido la quadrilla q̄ les ha de responder. Por q̄ ay algunos, que en viendo yr cubiertos a los q̄ se les retiran, se van tras ellos y se quedan atrás de todos de industria, para tirarles al puesto.

Que si los que vinieren detras, se les fueren emparejando sobre el lado derecho, queriendo les tomar el traues, rebueluan hazia ellos todo lo que pudieren, los cuerpos y las adargas, derribando se para poderse mejor cubrir, antes sobre el arzon delantero, que sobre el trafero.

Que tengan muy gran quenta, en todas las entradas y salidas que hizieren, de no encōtrarse vnos cō otros, ni de quedarse ninguno en el puesto, ni de salir ni reboluer fuera de tiempo, ni de hazer cosa que parezca aceleracion, ni desalumbamiento.

Que ninguno tire à otro, cara à cara, ni de reues, ni de traues, sino fuere a cauallero rebuelto, ò al puesto, sopena q̄ sea tenido por mal jugador, y mal cauallero.

Que en entrando caualleros à despartir y meter paz, ninguno salga à tirar mas caña. Porque donde conuiene que aya tanta orden y cōcierto, pareceria mal qualquier descomedimiento.

Que en acabando de hazer el dicho juego, ande cada quadrilla por su parte, de dos en dos, ò toda junta en hilera dando carreras por la plaça, ò tirando cañas
por

por alto. Y si anduuiere cada vna solamente en su haze
ra, pareſceran mejor.

Que al cabo del regozijo, andē ambos pueſtos, ò ca
da vno de por ſi en los galopes, de dos en dos, ò de vno
en vno, con cañas ò con lanças, ò con lanças y adargas
haziendo contornos y quadrados por toda la plaça, à
manera de eſſes ò culebrillas. Y andādo, de dos en dos
podran los delanteros, quando les pareſciere reboluer
à vn miſmo tiempo, cada vno por ſu parte, ſiguiendo
les los de mas, de vno en vno, ſin perder el hilo por las
propias piſadas, haſta que ſe bueluan à juntar de dos
en dos, como andauan primero. Porque haziendo eſtas
mudanças y diferencias, pareſceran muy bien, y daran
contento à todos los circunſtantes. Mayormente, ſi en
la deſemboltura de las perſonas, y deſtreza de los cau
llos, y poſtura de las lanças y adargas, guardaren y tra
xeren, la orden y concierto, y continente q̄ ſe requiere.

Han de aduertir, todos los caualleros que ouieren
de jugar a las cañas, ſi quiſierē hazer algun regozijo no
table y muy acertado, de enſayar ſe por eſta orden
primero, en el campo tres ò quatro vezes, teniendo pre
ſentes los dos caualleros que he dicho que han de lle
uar conſigo, para que ſe la hagan guardar. Porque cier
to eſta es, vna diligencia y preuencion, que ſi como he
dicho la hazen, importara mas para la reputaciō de los
que la hizieren, que todas las demas galas, y gaſtos y cu
riofidades, que para el dicho regozijo y fieſta, ſe pudie
ren concertar y hazer.

Capitulo, xvj, de como ſe han de tirar
por alto las cañas grandes y pequeñas, y de co
mo ſe han de poner en ellas los amientos.

P A -

Segunda parte,



PARA PODER TIRAR muy diestramēte las cañas con amiento, es muy necesario el uso y exercicio dello. Y assi por ser cosa que en los regozijos se acostumbra y se tiene por habilidad, quando se acierta biē à hazer, quise formar dello capitulo, para poder dezir como se han de tirar, y el lugar dōde se han de llevar, y como se han de adereçar, y poner en ellas los amientos.

Las cañas grandes, se han de tostar y adereçar demanera que queden muy limpias, y muy derechas y ligeras. Y el Amiento con que las han de tirar, ha de tener dos palmos de longura: el qual se podra poner en el vn dedo, ò en los dos dedos, ò en la muñeca. Ha se de dar con el à la caña, dos bueltas al rededor, porq̄ con ellas saldra muy mejor q̄ con vna, quedando la caña puesta en la mano. Despues que tuuiere puesto el amiento, tã yguual y tan à peso como si la tuuieran puesta sin el, han de partir à correr con estas cañas, llevando las puestas de encuentro debaxo del braço, en donde las lleuaran toda la carrera, tan yguales de la punta como del cuēto. De dōde las han de sacar, al tiempo que las ouieren de echar, dando con ellas vna buelta en redondo, por cima de la cabeça, derribando se bien hazia atras, para poder las mejor echar. Teniēdo cuenta quando las echa ren, de quedar firmes en la silla, porque si el cauallo se reparare ò torciere, no se les vaya el cuerpo adelante, ni se les meran los pies en los estribos. Porque qualquiera cosa destas, causaria gran desden y fealdad.

Las cañas pequeñas, quierē ser muy espessas de cañutos, y muy sacadas de detras, y de hasta seys palmos de

de longura, poco mas ò menos. Han de estar muy to-
stadas, y muy limpias, y muy derechas. Y tener cada vna
el cañuto delantero lleno de arena menuda, ò de yesso
cernido quajado. Han las de meter algun dia o noche
en el agua, atadas por dos o tres partes, porque esten
mas pesadas para poder se mejor echar. El amiento cõ
que se hã de tirar, ha de ser muy delgado, y de hasta pal-
mo y medio de longura. Ha se de poner en la caña con
sola vna buelta, y ha de quedar muy apretado y tirante
en ella, y cassi rodeado con media buelta. Hã se de lle-
nar puestas en la mano, muy tanteadas y muy yguales,
porque al tiempo del echar, no salgan baxas ni muy al-
tas, sino demanera que vayan rompiendo el ayre. Puen-
den se tirar corriendo de vno en vno, ò de dos en dos,
ò toda la quadrilla junta. Y podran se llevar, en vna de
dos posturas. La vna es, llevando puesta la mano sobre
el muslo, demanera que salga el cabo dela caña, por mi-
rad de la rodilla, ò atrauessada sobre la ceruiz del cau-
llo. La otra es, lleuãdo el braço arrimado al cuerpo co-
mo el se cae, por detras del muslo, puesta la punta dela
caña hazia abaxo, demanera que vaya bien arrimada à
la yjada del cavallo, de donde las han de sacar rodean-
do bien el braço por cima de la cabeça, derribando se
à vn tiempo hazia atras, torciendo el cuerpo todo lo
que pudieren, para poderlas mejor echar, procurando
de quedar en aquel tiempo, muy firmes y bien puestos
en la silla, porque demas de parecer bien, si el cavallo
se torciere ò reparare, ò hiziere otra qualquier desor-
den ò mouimiento, no los pueda echar de si, ni les pue-
da hazer perder los estribos.

Segunda parte,

Capitulo.xvij. de como se han de esperar los Toros à cauallo con lança cara à cara, y de lo que en ello conuiene hazer.



PARA ESPERAR LOS Toros à cauallo con lança cara à cara, se requieren muchas cosas. Lo primero, que el que lo ouiere de hazer en publico, este muy exercitado en ello en particular. Lo otro que se haga en cauallo fuerte, y que sea muy seguro y concertado, y que este acostumbrado à acudir à las espuelas, aunque tenga puestos antojos. Y que la lança con que se ouiere de hazer, sea gruessa y corta, y tenga el hierro ancho y viuò de punta, y de muy estremados filos. Y que no se aguarde ni espere Toro, q̄ no sea muy brauo, y muy determinado, porque con los tales se aciertan à hazer, muy mejores suertes. Aunque yo sería de parecer, q̄ nadie se pudiese à experimentar, por lo mucho que se auentura si se hierra, y por lo poco que se gana aunque se acierte. Pero por ser como es exercicio, en que se muestra la determinacion è industria de los hombres, y estar como esta tan introduzido entre ellos, y tan cierto q̄ no lo han de dexar de hazer, aunque se les pongan mayores inconuinentes, pareceria deseuydo y negligēcia mia, dexar de dezir todas las particularidades, que para el caso y effecto conuienen, y son necessarias. Por tanto, quādo algun cauallero qui siere esperar algun Toro, en algũ regozijo ò fiesta principal, para que se estime en mas, y parezca mejor lo que hiziere, ha de procurar de no entrar luego en la plaça con su lança, como muchos lo tienen de costumbre, antes

Antes lo ha de tener muy secreto y encubierto, poniendo se a aquel dia dissimuladamente a la ventana de vna casa particular, que para este effecto ha de tener prevenida. De donde podra salir quando viere en la plaça algun toro brauo y determinado, lleuado para ello muy bien puestas las espuelas, y su espada en la correa, y la capa cobijada a lo ordinario. Y dos moços solamente, el vno de los quales ha de llevar de delate, y el otro ha de yr con la lança puesto al lado yzquierdo del cauallo, porque por alli se da y rescibe mejor la lança. Y si al tiempo que saliere dela dicha casa a la plaça, el toro anduiere por ella corriendo de vna parte a otra, se podra yr a poner dissimuladamente al lugar que para aguardarle, mas a proposito le pareciere. Dõde podra estar muy quieto y sossegado, hasta que el toro vega para el. Teniendo cabe si el moço que tuviere la lança, y el otro que este entendiendo en apartar la gente que se le pufiere delante, porque quando acertare a venir el toro por alli quiera mejor el cauallo, y lo que se hiziere con el pueda ser de todos mas bien visto. E si al tiempo que saliere dela dicha casa a la plaça, el toro estuviere parado en medio della, y la tuviere escõbrada por ser muy brauo y desocupada de gente, parecera muy biẽ en saliendo yrse derecho la buelta del, lleuando muy gran quenta y cuydado. Aunque se deue hazer con aparencia de descuydo, de parar el cauallo, y tomar la lança en viendolo que haze seña de querer partir para el, y en auiendo la tomado se le han de poner ambos moços junto a las ancas del cauallo, porque el toro le venga mas derecho, y lo quiera mejor. Y en tanto que no le acometiere ha de tener puesto el rostro del cauallo y el hierro dela lança en derecho dela cara

M del

Segunda parte

del toro, endereçándolo a la parte que declinare, porq̃ por qualquier lugar que venga, no le pueda tomar de la armado. E para tener la lança con la fuerça y firmeza que en tal caso se requiere, ha de tener puesta la mano en ella junto al ombro, y el cobdo del braço muy baxo y arrimado al cuerpo. No afirmando el braço y la mano hasta el punto, que el toro quiera llegar. Porq̃ si antes la apretasse faltarle yan los pulsos al mejor tiempo. Y assi en viendo que vea partir el toro para el, ha de la dear algun tanto el cauallo sobre la mano y zquierda, poniendo le el hierro de la lança frontero de la cara, para que en abaxando que abaxe la cabeça se lo pueda cargar muy atinadamente por entre los ombros, o por entre el pecho y la espalda derecha, teniendo mucha quẽta al tiempo que le tocara con el hierro, de cargar hazia abaxo el cuerpo y la lança para passallo con ella antes que se tuerça, ò se hurte ò retrayga, dandole juntamente con los pies al cauallo, sacando lo por el lugar do le tiene puesto el rostro, cargando la lança al salir para poder la quebrar hazia el proprio lugar, tomando la sino se quebrare por debaxo del mismo braço para poder se la sacar, aunque este passado con ella.

Y porque ay algunos toros que suelen venir tan en hiestos y encaramados hasta llegar al cauallo, que es muy necessario tener gran quenta para no dar les con el hierro en la frente, ò para que ellos no desbararẽ con los cuernos la lança, de teuantar el hierro para arriba boluiẽdofelo luego a poner y assentar, de la propria manera q̃ he dicho q̃ se ha de hazer, al tiempo q̃ quieran llegar. Y para que no se pueda en esto perder tiempo, ni se pueda errar el golpe, por causa del deteniẽto que se haze, en alçar y baxar el hierro de la lança, me parece

que

que se deurian esperar con otra postura, que demas de ser muy segura para que no la desbaraten con los cuernos, ni la encuentren con la cabeza, es de mucho mas brio y mejor parecer, la qual se ha de hazer desta manera. En viendo que vea venir el cauallero el toro para el, con la cabeza muy alta y leuantada, ha de alçar para arriba todo lo que pudiere el braço de la lança, dexando siempre puesto el hierro, en derecho dela cara del toro, para que en llegando que llegue cerca del cauallo, se lo pueda boluer a poner y assentar, por el vno de los lugares que he dicho. Boluendo a poner juntamente el braço, y la mano, y la lança de la forma y manera q̄ he dicho q̄ se ha de poner, todas las vezes q̄ se le ouiere de tocar con ella. E si a caso ò por desgracia, el toro le sacare la lança de la mano, ò se la quebrare sin auer rescibido cõ ella herida notable, no le ha de boluer las ancas ni retirar se del, antes ha de echar mano al espada, para darle en la cara cõ ella, ò en otra qualquier parte, todas las mas cuchilladas que pudiere. Porque haziendo lo assi terna menos peligro, y parecera muy bien y aura cumplido con la obligacion en que se ponen los caualleros, que salen en plaça publica à esperar toros cara à cara.

Muchos tienē opinion, que se han de esperar y aguardar los toros puesto el cauallo cõtra ellos, frēte a frente, y cara à cara, sin que se tuerça ni atrauiesse cosa alguna. Y lo que à cerca dello ay que dezir es, que los caualleros, al tiempo que parten los toros para ellos, estan muy mejor y mas a proposito algun tanto ladeados, q̄ puestos muy derechos. Porque si vn cauallero al tiempo que el toro viniessse para el, tuuiesse puesto el cauallo muy derecho, ni lo podria ver venir tan descubiertamente.

mente, ni le podría poner la lança por tan buen lugar como si lo tuuiesse puesto vn poco ladeado sobre la mano yzquierda, porque el cuello y cabeça del cauallo se lo podrían impedir y estoruar. Y tambien auiendo de ser las lanças con que se han de aguardar necessariamente cortas, si estuuiesse con ellas puesto el cauallo muy derecho, de necesidad auia de salir el cabo de la lança por junto al rostro del cauallo, y no pudiendo salir si no muy poca parte, y auiendo le de dar con ella al toro por entre los braços, ò por el encuentro de la espalda derecha, quando le viniessen à tocar con el hierro en qualquiera destas partes, auia ya el toro desarmado en el rostro del cauallo, y aun podría auer cerrado de manera que sin auer recebido daño de la lança, diesso con cauallo y canallero en el suelo. Y podría tambien al tiempo que le tocassen con el hierro, acertar à salir por la parte yzquierda, y facarle la lança de la mano, ò darle con ella al salir al cauallo en la cara, ò en los tiros del freno que qualquiera destas cosas, no sería pequeño inconueniente. Por lo qual parece, que en ninguna manera se ha de tener puesto el cauallo muy derecho al partir del toro, sino vn poco ladeado, de forma que quede la lança algun tanto apartada del rostro y cuello del cauallo. Porque si el toro entrare y se metiere por ella, no aya cosa que le pueda impedir ni estoruar de meterse vsa braça de lança por el cuerpo, antes que llegue à tocar al cauallo. Y tambien porque de la dicha postura, se puede muy mejor salir del toro, que de otra ninguna, faciendo el cauallo como he dicho, por el lugar do le tiene puesto el rostro. Y quando no quisiere acudir a los pies ni salir adelante, podría se le hurtar el cuerpo al Toro, boluendo el cauallo sobre la mano derecha, porque

con solo hazer esto al tiempo que passare, ni lo puede herir ni encontrar, y porque con esta postura se les puede dar muy bien à los toros, por el encuentro de entre el pecho y la espalda derecha, que es el lugar donde mejor se les puede acertar. Porque si dando les por alli, cagassen sobre el golpe ayudar seyan a meter la lança, de manera que antes que lleguen al cauallo, estuuiessen de fatinados y sin fuerça. Y si acertassen a refurtir para fuera del golpe de la herida, quedaria el que se la diessè con menos riesgo y peligro. Por todo lo qual, no se le puede atribuyr a ningun cauallero a falta de determinaciõ ni de animo, si pusiere el cauallo vn poco atrauessado sino à muy buena maña è industria, pues con ella puede ofender y dañar mas à su saluo à vn animal, que con tanto impetu y fuerça, y tan desbaratada y defatinadamente se viene à encontrar, y cerrar con el.

Las lanças mas vtiles y de prouecho para el esperar de los toros, son las de fresno. Porq̃ lo que en mas se tiene y estima en este genero de torear, es dar lançadas que passen los toros de vanda à vanda. Y con otras ningunas se puede esto acertar mejor à hazer que con las de fresno, porque por el mucho peso y fuerça que tienen son para ello mas conuinentes. E para q̃ se puedan romper sin dificultad, se les ha de dar à tres y a quatro palmos del hierro, dos ò tres aserraduras a foslayo muy subtiles, las quales han de estar en contrario vnas de otras, y cubiertas con cera. Las de piro se suelen quebrar en el ayre, y el cauallero que las saca no lleva mucha seguridad, porque en tocando les con ellas à los toros en qualquier parte, las suelen romper y quebrar con el menor mouimiento de cuerpo, ò torcimiento de cuello que hagan. Y por ser tan ligeras como son, haze muy

po.

Segunda parte, 2

poco golpe, y en poniéndoles vn hierro pesado cabeceal, y no se ponen en la mano con el asiento, firmeza è y-gualdad que se ponen las de fresno.

Los hierros de las dichas lanças se les han de poner a los toros, quando entraren los filos atraueßados, por que dando les assi conellos por entre los braços, no podran dexar de hazer mucho efecto. Aunque para podellos passar de parte à parte, es muy mejor que vayan los filos derechos. Y para poder hazer ambos efectos, ni se han de poner muy derechos, ni del todo atraueßados.

**
**

Fin de la segunda parte.



COMIENCA LA TERCERA PAR

TE DEL TRACTADO DE

la Caualleria de la Gineta. La qual contie-

ne, todos los remedios y castigos que

se pueden hazer, contra algunos

vicios y resabios, que suelen

tener los Cauillos.



OS MAS DE LOS CA

uillos se suelen dañar y resabiar, por

no saberlos tratar y gouernar con el

tiento y castigo, y ayuda de pies y de

manos que se requiere. Porque en fa-

tigandolos, siendo soberuios y gallar-

dos, se vienen à defender con saltos y

con otras maldades, à fin de poner miedo y temor al q̄

anda encima. E si los trabajan de demasiado, siendo pusila

nimos y de poca fuerça, se rinden y acouardan de tal

manera, que vienen à estâcar y à no querer passar adelante,

y à acometer otros vicios y siniestros. De cuya cau-

sa me ha pareseido tratar, de algunos remedios que pa-

ra ello se deuen hazer, porque estoy cierto, que hazien-

do los à tiempo, y conforme à la condicion y calidad

de cada cauillo, no dexaran de dar à cada vno la enmiē-

da, y correccion que conuenga.

Capitulo primero, de los cauillos

que no sufren que los traygan de dietro,

y de su remedio.

AY

Tercera parte,



Y A LGVNOS CA-
uallos tan consentidos, ò de fuyo ran
mal acondicionados, que en tomâdo
los del cabestro ò de la riêda, dan mu-
chos saltos, y coces, y bocados, y ma-
notadas à fin de huyr, y soltarse de los
que los lleuan de diestro. Estos se han
de remediar y allanar, metiendolos dentro de vn cer-
cado, tomando los el que alli los lleuare del cabo de
las riendas y cabestro, reniendò alli otro hombre con
vna vara en la mano, para que los pûeda castigar por
la parte de detras quâdo fuere necesario, y alli los tray-
ran de vna parte à otra, estando sobre auiso el que los
truxere, en viêdo les acometer ò hazer alguna cosa de
desorden, de darles dos ò tres sofrenadas en vago ha-
zia arriba. Las quales les han de dar, todas las vezes q̄n
tentaren ò quisièren hazer la dicha desorden, teniendo
quenta al tiempo que se las dieren, de afloxar les siem-
pre las riendas aunque se vayan retrayendo con las di-
chas sofrenadas, por no offender les con el freno, no
dexando de darfelas, en tanto que no se pararen ò asie-
guraren, y de tal manera digo que se las han de dar, q̄
no les offendan ninguna cosa en las enziâs. Y si se em-
pinaren, les dara el dicho hombre atentadamente con
la vara, en la delantera de las manos, porque no lo ha-
gan. Y si tiraren coces les castigara con ella, dando les
en la traîera delas piernas, ò por laparte de dêtro dellas.
Y para poder los del todo allanar y asegurar, les apro-
uechâra mucho traer los algunas bueltas sobre la vna
mano y sobre la otra, andando y trotando, y algunas
vezes galopeando, estando se quedo en vn proprio lu-
gar el que los tuuiere de diestro, començando los a mo-
uer

uer sobre la mano derecha, teniendo las riendas con la misma mano, y el pie de la propia parte, quedo en vn mismo lugar, andando con el otro à la redonda, como el cauallo anduuiere y se mouiere, trayendo en la mano yzquierda, vna vara si fuere necessario. Y en auiendo andado sobre la dicha mano derecha, muchas bueltas, trocara la rienda à la mano yzquierda, y la vara à la derecha, haziendo les dar sobre ella dela misma manera otras tantas bueltas, y assi los trayran sobre la vna mano, y sobre la otra, hasta que esten algo quebrantados, y allanados, boluendo los luego à traer de diestro, como de primero, junto con la persona que los truxere, acariciandolos con la mano si anduuieren seguros, trayendo se la por la cara, y por los ojos, y el copete. Porq̃ con esta manera de bueltas, se corrigen y castigan, y vienen à estar tan obedientes à lo que se les manda, que no solo les suele aprouechar para lo dicho, pero para otro qualquier genero de doctrina.

✠ **Capitulo segundo, de la causa porque se alcançan los cauалlos, con los pies en las manos, y de su remedio.**



LOS CAVALLOS SE vienen alcãçar con los pies en las manos, al tiempo del correr y del parar, por meter demasiadamente los pies, y no traeren ellos ni en las manos, a quel cõcierto y orden que se requiere, y algunas vezes lo hazen, por no andar herrados con la orden que conuiene. Para remedio de lo qual importa y es necessario, saberles poner las herraduras, el huello de los pies y delas manos, de

N ma.

manera que no se trauen ni alcancen, teniendo cuenta con los callos de las manos, y con las lúbreras de los pies. Mostrando les sobre todo, à que sepan tener al tiempo del correr y del parar, gran concierto y orden en el meter de los pies, y leuantar de las manos. Lo qual se les podra mostrar, trayēdolos dos ò tres meses al trote, y algunas vezes al galope, assi en tornos como en arremetidas, sin correlles la carrera hasta que esten abituados y mostrados, à traer todo concierto y orden, en el poner de los pies y de las manos. Y tãbien les aprouechara mucho, si los passearen y trotaren de traues, por los surcos de vn barbecho muy hondo, mayormente si los truxeren por el, cuesta abaxo y cuesta arriba, ò por donde ouiere muchas piedras gruesas, chicas y medianas.

Capitulo tercero, de los cauallos

que no quieren aguardar al caualgar, y de su remedio.



A N S E D E R E M E D I A R

los cauallos que no aguardã al caualgar continuando muchas vezes à caualgar y descaualgar en ellos, haziendo les poner los primeros dias vnas sueltas, de los pies à las manos, porq̃ esten con ellas mas domesticos y sujetos. Y que vn moço los tenga de diestro por el cabo de vna almartaga, que han de tener puesta sobre las cabeçadas, haziendo los assi llegar al lugar do se ouiere de caualgar y subir en ellos. Lleuando los para ello el dicho moço, afidos por el cabo de la dicha almartaga con la mano derecha, ayudando los allegar con la vara que tuuere en la mano yzquierda, encaminando los

por la otra parte el que se ouiere de poner encima con el cabo de las riēdas, hasta llegar los al dicho lugar, dō de los han de acariciar y assegurar, antes y despues que suban en ellos, trayendo les la mano por cima de las crines y el copete. Todo lo qual se les ha de hazer, ocho ò diez vezes cada dia, hasta tanto que vengan a su friu llanamente, que de qualquier parte se pueda subir y caualgar bien en ellos, sin que tengan las dichas sueltas, y sin que nadie les ayude ni tenga de diestro.

Suele les tãbien aprouechar para lo mismo, el traer los antes que suban en ellos de la rienda ala redonda, sobre la vna mano y sobre la otra, de la forma y manera que en el capitulo primero he dicho, q̄ se ha de hazer con los cauallos, que no sufren que los traygan de diestro. E tanto mas aquello les suele aprouechar, quanto ellos mas nuevos fueren.

Capitulo quarto, de los cauallos que se espantan, y de su remedio.



S V E L E N S E A S S O M -
brar y espantar los cauallos, assı por causa de ser muy potros, y no estar acostumbrados a andar por lugares publicos, como por auer rescebido alguna offensa y daño que se les ha offrescido, ò por ser timidos, y pusilanimos ò cortos de vista, que es la peor causa de todas.

Quando se les offresciere tener este defecto por ser muy nuevos, en ninguna manera se les ha de dar golpe ni herida, por qualquier temor que tengã. Porque si en tonces los hiriesen, pensarian que los golpes les proce de de aquello que temen, y antes les seria daño que re-

N 2 medio.

tercera parte,

medio. Por tanto al tiempo que se assombraren los han de parar y asegurar, y luego hazerles reconocer aquello que los espanta, lleuando los poco à poco, vnas vezes caminando, y otras parando, acariciando los y asegurandolos siempre con la mano por cima del cuello, y si toda via porfiarè à no querer llegar ò passar, el que anduuiere en ellos no solamente ha de callar pero ni les ha de dar por ello molestia ni fatiga alguna. Antes ha de hazer que otro hombre los muela y allegue poco à poco de dietro, apresurando los y amenazádolos otro por detrás con palabras, dando les si fuere necesario con vna vara en las piernas y caderas, hasta hazer los llegar ò passar, acariciando los como he dicho el q̄ estuuiere encima en comenzando à mouer se y à caminar, teniendo los quedos y parados algun espacio, juto o sobre la cosa que los ha alterado y escandalizado.

Y assi para los Potros como para los demas cauallos que se assombraren les hará mucho prouecho, traerlos de dia y de noche passeando por las plaças, y mercados por donde ouiere mucho estuendo y concurso de gente, y por donde estuieren carpinteros, armeros, y herreros, y pellejeros. Procurando de traer siempre dos hombres tras ellos, cõ sus varas en las manos para que los soliciten, y hagã llegar à todas las partes y lugares que temieren ò rehusaren.

Mas si se vinieren assombrar, sabiedo ya correr y parar, y boluer à vna mano y à otra, no se les ha de aguardar à que reconozcan aquello que los espanta, sino ayudar los y castigar los con las riendas, y las espuelas, y con los hombres de las varas, si fuere necesario, hasta hazerlos llegar ò passar por cima dela propria cosa.

E si les viniere el temor por ser cortos de vista no se han

han de herir muy rezio, sino ayudar les poco à poco cõ sola la habla y los estribos. Y si estuieren muy dudosos y porfiados en no passar ò llegar, se les ha de ayudar mas rezio, con la voz, y las espuelas, ya vara por detras. Porque con esto perderan el miedo, y caminarã adelante, guardãdo siẽpre esta regla general de vencer los antes por biẽ q̃por mal, porq̃ de rigor no sea de vsar sino quando no se pudiere hazer otra cosa.

Capitulo quinto, de los caualllos que se tuercen en la carrera, y de su remedio.



MUCHOS CAVALLOS se tuercẽ del miedo que cobrã, del freno y delas espuelas, y por auer los abituado acorrer en carrera muy dura, ò por no estar muy cõcertados dela boca. Han los de venir a remediar cõcertandolos della primero, trayendo los de ay adelante, con buẽ tiento de pies, y de mano, acostumbrando los à correr en carrera que sea muy blanda, trotando los y pasieando los muchas vezes por ella antes y despues que los ouieren corrido. Poniendoles para mayor remedio el tornillo del freno, de la parte contraria, al reues de como lo suelen traer puesto, ò lleuando les la rienda de la dicha parte mas cogida que la otra. Han les de correr la carrera de tarde en tarde, y endereçar los con las riendas muy atentadamente, quando se torcieren, afloxando se las sino hizieren effeçto, boluiendo los luego con ellas à endereçar con mayor templança. Y si con esto se torcieren y cargaren toda via sobre aquella mano, tomar les hã ambas riendas cõ la mano contraria, y con la otra endereçar los han, po
mien

niendo se la abierta, junto à los ojos, y a la cara, dando les algunos golpes con ella, en el oyo, ò en la cara, teniendo vna piedra en la mano puesta si fuere necessario.

Podran se tambien remediar, poniendo les vn cordel de hasta seys palmos de largo, que por el vn cabo este atado en el ojo del freno, donde esta puesto el vn alacrã q̄ ha de ser à la parte que tuieren el siniestro, lleuando lo luego por entre el labio baxo, y las enzias à meter por el otro ojo que tiene à la otra parte, dándole vn nudo junto al ojo, al dicho cordel sin dar con el ninguna buelta al hierro, de manera q̄ les quede tan tirante que no se les pueda afloxar ni salir de la boca. Y trayendo lo assi asido con la mano de la rienda, ò con la otra mano les sera forçado endereçarse todas las vezes que les tiraren del. Suele tambien aprouechar esto del dicho cordel, para los caualllos que traen torcido el rostro, y para los que no quieren boluer à vna de las dos manos.

Podran se tambien endereçar entorciendo se, con o matles la rienda con la mano de la propria parte contraria, ayudandoles juntamente con los pies, y con la mano de la otra rienda.

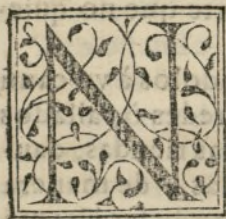
Capitulo sexto, de los caualllos que se rebueluen en la carrera, y de su remedio.



ISTERE SABI O DERE
boluerse en la carrera los caualllos se suele cobrar de auerles corrido muchas vezes la carrera. Puede se les quitar con passçar los, y trotar los diueras vezes por ella, antes y despues que se la corran. Teniendo quenta quãdo
los

los fueren à correr de llevar les la rienda de la parte q̄ se rebueluen algo mas tirante que la otra, yendo se la meneando para diuertirles el sentido, porque no se rebuelnan. Y si esto no bastare castigar los han asperamēte con las espuelas, todas las vezes que se reboluieren, hasta tanto que no se rebueluan. Podra se les tambien quitar el dicho refabio, vsando del remedio del cordel que he dicho en el capitulo pasado que se les ha de poner en la boca, y en el freno. Y lo principal, es hazerles perder el miedo que tienen cobrado de correr la carrera. Con trotarlos, y pasearlos diuersas vezes por ella.

¶ **Capitulo. vij. de los cauallos q̄ no quieren boluer à la vna mano, y de su remedio.**



QVERER BOLVER los cauallos à vna de las dos manos suele les proceder, por causa de no estar muy bien enfrenados. Porque cō la offensa que reciben del freno rehusan de boluer à aquella mano, y tambiē por auer sido a los principios mal mostrados, y doctrinados. Porque auiendo les tenido temor, los que han caualgado en ellos, les han dexado salir con lo que quieren. Lo qual es causā de confirmar los mas en su mal proposito. E porque naturalmente son mas difficiles de boluer sobre la mano derecha q̄ sobre la yzquierda, dire como se han de remediar quando tuuieren el siniestro sobre ella.

Ante todas cosas se ha de vsar cō estos cauallos del remedio del enfrenamiento. Y despues los sacaran al campo, donde los impornan à que bueluā sobre la mano que tuuiere el refabio, haziendo les señalar primero

Tercera parte,

sobre ella al passo dos tornos ò cercos medianos, trayendo los enellos al trote despues que estuieren señalados cinco ò seys bueltas en cada torno, y assi los traerá, por el vno y por el otro sobre la propria mano, hasta tanto que se entienda que bueluen facilmente sobre ella. Y luego los podrá sacar al proprio trote, de en medio delos dichos cercos en cántidad de vna muy pequeña carrera, donde los parará y asegurará, trayendoles la mano por cima del cuello, tornando luego allí à está par y señalar al mismo passo, sobre la propria mano otros dos tornos del tamaño de los primeros, por donde los traeran al proprio trote otras tantas bueltas. Por que trabajando los, assi algunos dias por esta orden, y ayudandoles à boluer con las espuelas, trayendo les siépre algo mas cogida la rienda, de la parte que no quieren boluer, se les quitara el siniestro.

Tambien se les podra quitar, lleuandolos à vn camino que por los lados este cerrado de paredes ò vallados y sin estar nadie en cima les ajustaran las riendas, dando les sobre el cuello vn nudo con ellas, de manera que les quede el rostro bien cogido, atando les juntamente vn cabo de cordel al tiro del freno que estuviere à la parte cōtraria do tuuierē el refabio, y el otro en la cincha dela propria parte, de fuerte q̄ q̄de algo mas tirate que las dichas riendas. Y en teniendo los assi dexar los han andar sueltos en el dicho camino, estando vn hombre à la vna parte del con vna vara en la mano cantidad de vna pequeña carrera, y otro à la otra parte dela misma manera, y otro cō otra q̄ande detras delcauallo haziēdole caminar al passo ò al trote hasta llegar al hombre que le estuviere de cara, el qual en llegando que llegue junto à el le hara boluer, dando le dos ò tres golpes

pes con la vara en el hocico de la parte contraria, y en boluiendo, el que estuuiere detras lo castigara de la propia forma, haziẽdole dar quatro ò cinco bueltas sobre la propia mano, y assi lo boluerã à la otra partedo estuuiere el otro hõbre, dõde le harã dar otras tantas bueltas dela misma manera. Hã los de fatigar y traer assi de vna parte à otra, hasta tanto q̄ se bueluan facilmente.

Y si en este tiempo acertaren à caer, los han de hazer leuantar con las dichas varas sin quitar les las riendas ni el cordel de como lo tuuieren puesto, porque quedẽ mejor castigados.

Y si se empinaren ò quisieren empinar les daran dos ò tres varazos en las rodillas ò de alli a baxo, porque en dando se los se abaxarã y corregiran.

Y en estando que esten algo cansados, auiendolos traydo por la orden que he dicho, les desataran el cordel de la parte de la cincha, y caualgaran enellos, tomãdo con la vna mano el cabo del dicho cordel, y las riendas en la otra. Y assi los lleuaran al tro te, hazia la parte donde estuuiere el vno de los dichos hõbres, el qual los amenazara en llegando, para que bueluan sobre la dicha mano. Y assi por la misma orden, los traeran de la vna parte a la otra, quitandoles en boluiendose bien el ayuda del cordel y de los hombres, trayendo los dẽde en adelante por el dicho lugar, con solo mostrarles la vara al tiempo del boluer por la parte contraria. Y si no se corrigieren, pongafeles el cordel de la manera q̄ se ha dicho en el capitulo quinto, que se ha de hazer à los cauallos que se tuercen en la carrera.

W Capitul. viij. del os cauallos que se dexã caer en caualgando en ellos, y de su remedio.

O A Y

tercera parte



Y CAVALLOS QUE REsciben tanta congoxa del apretar de la cincha, que en poniendose encima suelen dar consigo en el suelo. Estos se han de remediar con apretar se la moderadamente, en tres ò en quatro vezes. Y si acertaren a estar muy resabiados dello,

ha se les de apretar de la misma manera, despues que estuuieren caualgando en ellos, meneado los quando se la apretaren, de la vna parte a la otra. Y si toda via se dexaren caer, aunque proceda el siniestro de esta o de otra qualquier causa, se les haran los siguiẽtes remedios.

Han de tomar al tiempo que caualgaren en estos cauallos, vna calabaza porel asa llena de agua, para darles con ella vn gran golpe entre los oydos, al tiempo que se quisieren echar, dando se lo de tal manera que se la hagan alli pedaços, porque con el miedo y espãto que dello toman, nunca mas lo bueluen a hazer.

Tambien les suele aprouechar para lo mismo, hazer les dar en aquel tiẽpo con dos xeringas llenas de agua en ambos ojos. Lo qual aprouechara assi mismo, para los cauallos que no bueluen a vna de las dos manos, dandoles con el agua de entrambas en el ojo, de la parte contraria.

Aprouechar les ha tambien, hazer les atar en vna vara gruesa de dos o tres braças, vn hacezillo de paja y estopa, para poner se lo encendido debaxo de la boca y narizes, al tiempo que se quisieren echar. Puede se hazer esto del hacezillo, para los cauallos harones, poniẽdo les el dicho hacezillo encendido en los coruejones, ò entre los mussos y compaõones.

Capi-

Capitulo. ix. de los cauallos que se

empinan, y de su remedio.



OS CAVALLOS SE VIE
 nen muchas vezes à empinar, de celo que
 tienē de otros cauallos, ò por asir se les mu-
 cho a la rienda siendo boquimuelles, ò por
 huyr de lo que se espantan, quando les fuer-
 gan a llegar à ello, ò por no hazer la voluntad del que
 anda encima, y escusarse de trabajar. Hã se de remediar
 trayendo les la mano muy blanda, y la riēda muy suel-
 ta, y con cuydado denunca asirse à ella, procurando de
 darles al tiempo que se quisieren leuantar, muy rezió
 con las espuelas, echando el cuerpo juntamente hazia
 adelante, sobre la mano derecha. Y quando esto no ba-
 stare, se les podra hazer el remedio figuiente.

Ha de traer el que anduiere en estos cauallos, vna
 vara en la mano para enqueriendo se leuātãr ò despues
 de leuantados, darles con ella de tajo à manera de mã-
 dron, dos ò tres golpes en las rodillas, ò de alli abaxo.
 Porque este remedio es tan infalible, que no solo suele
 aprouechar quando se les diere cometiēdo el sinie-
 stro, sino dandoles tambien antes que lo cometan. Y
 es cierto, que haziendoles este castigo à su tiempo, per-
 deran el refabio aunque lo tengan muy confirmado.

Capitulo. x. de los cauallos q̄ se dexan caer en el agua, y de su remedio.



VANDO SE PASSARE A
 cauallo por algun Rio, no se deue nadie de
 scuydar de los pies y de la mano de la riē-
 da, con los cauallos en q̄ fuere caualgandó.

O 2

Por

tercera parte,

Porque muchas vezes, por descuydo del que va encima se suelē dexar caer en el agua, assi por comezon como por calor, ò por otro qualquier vicio, ò mal intēto que tienen. Y si alguno quisiere echarse, y no bastare escular felo con el castigo que se le hiziere, con las espuelas y la mano de la rienda, podran lo remediar adelante, por la manera y forma siguiente.

Subira vn moço en cerro en el tal cauallo, estando al tiempo q̄ lo ouieren de meter en el agua, dos ò tres hombres apercebidos con sus varas en las manos, para que en dexandose caer en ella carguen todos juntos sobre el, y le metan la cabeça debaxo del agua sin dexarlo leuantar, hasta que le ayan dado muchas vezes y varazos. Lo qual se ha de hazer todas las vezes que lo cometieren, hasta tanto que entren y pasen muy seguros por el agua.

Pueden se tambien remediar vsando del lazo corredizo, tomando vn cordel grueso de largura de dos braças, poniendo le bien puesta vna sortija pequeña en el vno de los dos cabos, para hazer el dicho lazo con que les tomen los compañones, sacando el otro cabo por detras de las piernas del cauallo, teniendolo el q̄ estuviere encima asido con la mano derecha, para tirar le rezio del dicho cordel, en acometiendo á querer se echar, alargando se lo, quando lo dexare de hazer.

Capitulo. xj. de los cauалlos que tiran coces à las espuelas, y de su remedio.

Y CAVALLOS QUE S V E
len tirar coces à las espuelas, por causa de traerlas muy arrimadas à la barriga, ò por no saberles dar bien à tiempo con ellas. Han los.

los de remediar, trayendo puestos los pies en los estribos, de manera que no les vayan tocando con ellas, dándoles con las puntas de abaxo para arriba, y no punçándoles por derecho con ellas, como algunos lo suelen hazer. Teniendo siempre la mano de la rienda alta, quando les dieren con las espuelas, tomando si esto no bastare la rienda de la parte derecha cō la mano derecha, dándoles medianamente algunas sofrenadas con ella. Y si dándoles desta manera no se enmendaren, podran los castigar vn moço con vna vara, dando les con ella golpes en las piernas, assi por la parte de dentro, como por la parte de fuera. Acudiendoles en el proprio tiempo el q̄ estuuiere encima como he dicho, con las espuelas y con algunas sofrenadas hazia arriba, porque con el temor de lo vno y de lo otro, metan los pies y olviden las coces.

Capitulo xij. de los cauallos harones, y de su remedio.



LOS CAVALLOS VIENEN à ser harones, por muchas y diuersas causas, y la principal es por ser ellos de peruerfa y mala naturaleza. Podran se corregir y remediar, cō los castigos y correcciones siguientes.

Primeramente sacar los han al campo, y llevar los han à vn camino que tenga por la vna parte y por la otra, sus paredes ò vallados, en dōde los traeran cō dos ò tres hombres detras al passo, ò al trote ò al galope. Y en començando à haronear, les daran los dichos hombres en las piernas y caderas, grandes bozes y varazos, creciendo y menguando lo vno y lo

otro, segun vsaren de su malignid ad. A todo lo qual, el que estuuiere encima ha de estar quedo y callando, hasta que comiençen à caminar que los han de halagar y acariciar, trayèdo les la mano por las crines y el cope-te. Porq̄ con esta diligencia que seles haga, nuene o diez vezes en diuersos dias perderan este siniestro, aunque lo tengan muy confirmado.

Puede se les tambien atar à la cola para el mismo efecto, vna cuerda gruesa de cañamò de quatro ò cinco braças, dexando alguna parte della para atarse la junta mente, à la heuilla de la silla donde se ase la gurupera, la qual se podra poner en la silla dela gineta, porque toda la fuerça que se hiziere, no cargue solamente sobre la cola, y en començando à estancar y ano passar adelante, les tiraran hazia atras dos o tres hõbres de la dicha cuerda, tan reziò que los traygan y hagan venir tras si. Porque en viendo se assi lleuar, ellos caminaran adelante, y a mayor cautela y remedio podran al tiẽpo que les tiraren de la dicha cuerda, acudir otros con las bozes y varazos que arriba he dicho, teniendo quenta de alargar se la en començando a caminar, boluiendo les à tirar della en dexando lo de hazer.

Tambien podran atar vngato en vna vara de lança, dexando le sueltos los pies y manos y cabeça, para poder selo allegar y poner assi quando haronearen, en las ancas ò en las piernas, ò en los compañones.

Suele les assi mismo aprouechar para lo proprio, tãnerles junto a los oydos vna capanilla de metal, porq̄ en oyèdola suelẽ dexar de haronear y caminar adelante.

Y para poderles dissimular el siniestro que tuuieren de haronear, se les podran meter dos pelotas de algodon en los oydos. Las quales han de estar enredadas

con

con vn hilo, y atadas à las cabeçadas que tuuieren puestas, porque en tanto que las tuuieren bien metidas en los oydos, no haronearan.

Capitulo. xiiij. de los caualllos defasoflegados, y de su remedio.



MVCHASVEZESSEDE
 fafossiegan y alteran los caualllos, por
 correrlos y batirlos demasiadamente.
 Han se de fofsiegar y asseguar, corrien
 do los de tarde en tarde, en vna sola
 carrera, passeandolos antes y despues
 muchasvezes porella. Y para poderlos
 totalmente asseguar, se ha de andar en ellos muy def-
 cuydadamente, sabroseando les la mano de la rienda,
 dando les con ella algunas sofrenadas en vago, y hazia
 abaxo, quando mas se alteraren. Poniendo les la mano
 derecha firme sobre el cuello y ceruizes, porque vsan-
 do siempre y a tiempo deste remedio, se vendran a sof-
 siegar y subjetar de tal manera, que pierdan qualquier
 alteracion, y defasofsiego que tuuieren.

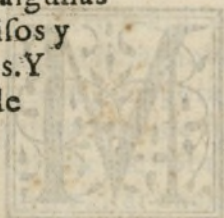
Fin de la tercera parte.

Quarta parte,
COMIENCA
LA QVARTA PAR-
TE DEL TRACTADO DE

la Caualleria dela Gincta. En laqual se cõtie
ne como los cauалlos se han de pensar, y

herrar, y sangrar, y curar de algunas
lisiones. Con algunos auisos y
documentos necesarios. Y

cõ el dibuxo y traça de
todos los frenos, assi
de los ordinarios,
como de los ex
tra ordina-
rios.



Capitulo p rimero, de como se han de
pensar los cauалlos, y de algunos regalos que
se les pueden dar, para poder los enfan
char y engordar.



TIENDO CIERTO QVE
para ser los cauалlos de alguna vtili-
dad y prouecho, assi para las cosas de
la guerra como de la paz, no se auian
de engordar ni regalar, como se haze
y tiene de costumbre. Sino tener los
exercitados y mantenidos de tal ma
nera, que pudiesen passar por qualquier trabajo enque
los pudiesen. Pero como la mayor parte de los hõbres
no los cria nilos tẽga, sino para poderlos vèder ò ruar,
el que

el q̄ mas ancho y mas regalado tiene su cauallo, lo juzga por mejor, y de mas estima y precio. Por tanto me ha parecido, para satisfacer à este intento aunque contra mi voluntad, dezir algunos piensos con que se pueden ensanchar y engordar. Puesto que el mejor y mas sano, y mas principal mantenimiento que se les puede y deue dar, es paja y ceuada, y agua fria. Purgãdo los algunos tiempos del año, con breuajos de agua y azeyte y leuadura.

Y aunque para el regalo, y buen tratamiento y sustentacion de los cauалlos, conuenga tambien dezir la manera y forma que deuen tener las cauallerizas, y de como en ellas se han de arar, y enmantar y aprisionar, y almohaçar, y limpiar y regalar, lo dexo de hazer por lo que tengo dicho. Y porque el desseo demasado que se tiene de los engordar y regalar, los suele a todos enseñar y mostrar, tractare solamente de algunos piensos que se les pueden dar, para poderlos ensanchar y engordar. Porque siendo como son de diferentes complexiones, tienen necesidad para ello de diferentes mantenimientos.

Pienso para ensanchar y animar los cauалlos descuydados, y de poco coraçon.

A ESTOS cauалlos les conuiene dar, demas de su pienso ordinario, otros piensos con que se alegren y tomen animo, assi como es Trigo ò Centeno, coziendoles de cada cosa de estas, en las noches del invierno hasta cantidad de vn quartillo, echãdo le a bueltas despues que estuuiere biẽ cozido, vn celemin de sal uado, y vna panilla de azeyte, y vn puño de sal.

Dando les cada mañana, vn breuajo de agua tibia y

P de

Quarta parte

de harina y leuadura, y miel y açafran.

Y si fuere de verano se les podra dar en las fiestas, vn quartillo de saluado rociado con vn poco de buë vino blanco, y el dicho breuajo en agua fria à las mañanas.

Y para que el dicho pienso les aproueche mas, y para que no se les parezca que comē saluado, se les ha de echar abueltas siempre que lo comieren como he dicho, vn puñado de sal.

Piëso para repolar y ensanchar los ca

uallos furiosos, y de gran coraçon.

A ESTOS tales se les han de dar piensos, con que foffieguen y reposen, assi como son hauas, garuanços, yerros, coles, çanahorias. Coziendoles en las noches del inuierno, vna pequena cantidad de qualquiera cosa de las dichas, echandole abueltas despues de estar bien cozida, vn puñado de sal, y vn celemin de saluado.

Y vn breuajo cada mañana de agua tibia y massa fresca, ò de harina de panizo ò de hauas con leuadura.

Y en las fiestas del verano, se les podra dar taluinas de saluado, ò saluados remojados, ò pellas de harina de Ceuada.

Y el dicho breuajo de agua fria por las mañanas.

De como se les ha de dar el Avena

à los cauallos.

EL Avena es vn principal piëso. Porque de mas de purgar y ensanchar mucho los cauallos, les suele poner las carnes en el lugar que mas las han menester, ha se les de dar en los tres meses del estio, y no en otro tiempo. Poniendoles la cãtidad que ouieren de comer cada dia, la noche antes en remojo, enxugando se lo à

la sombra antes que lo coman, lo que se pudiere enxugar ca la mañana.

Ha se les de començar à dar a los principios, moderadamente assi como hasta vn quartillo, y despues medio celemin, y mas adelante hasta vn celemin si lo quifieren comer. Esto se les ha de dar como he dicho en las siestas, demas de su piẽso ordinario. Y ha se de tener quenta, de no hazerles ningun mal en tanto que se les diere, porque se ponen tan tiernos y tan vedriados, que rescebirian gran riesgo y detrimento si los corriessen.

Breuajo para engordar qual quier

cauallo, muy en breue.

HA se de deshazer en vna caldera llena de agua, tãta leuadura como vna naranja, y echarle dentro vn quartillo de azeyte, y medio quartillo de miel. Y en estando mezclado con medio celemin de saluado, dara tres heruores al fuego. Esto se ha de dar à beuer por las mañanas, en lugar de breuajo. Y para que lo tomen bien, no se les ha de dar à beuer el dia antes. Es tan provechoso, que si se lo dan treynta dias de inuierno à qual quiera cauallo, se porna de tan buen lustre que no lo conozcan.

Otro breuajo para purgar y en

gordar los cauallos.

MEZCLARAN medio celemin de trigo, con dos de mijo, y medio de centeno, y assi à este respetto la cantidad que quifieren. Y hecho harina, daran à cada cauallo vna escudilla cada mañana, deshecha en vna caldera de agua tibia, mezclando lo con vn poco de azeyte y leuadura.

82
Quarta parte,

Capitulo segúdo, de como se hãde san-
grar los caualllos y los potros, y en que tiem-
po, y de que partes.



V E L E S E R M V Y P R O

uechoso y aun necessario, el sangrar de los caualllos, assi para el engordar los como para tener los siempre, de buena disposiciõ y aliento. Porque como son de cõplexion caliente, en quitandoles alguna parte de la sangre de que abundan, se les tiempla y modera qualquier exceso, y mala disposicion que tienen. Porque como en ellos no ay pulso ni vrina, ni informaciõ de causa, el mas cierto remedio que se les puede dar, es la sangria. Y assi se tiene por muy prouechoso sangrarlos, en los tres meses del verano tres vezes. Y a vn dizen algunos, que para conseruarlos en sanidad se deurian sangrar, en todos los quatro tiempos del año vna vez.

Los potros de tres años, se han de sangrar en los dichos meses del verano tres vezes, siendo la vna de la tabla, y las dos de las yjadas.

Tambien dizen que los caualllos que fuerẽ baxos de aguja, se les puede hazer con sangrias que no lo sean. Sangrando los muchas vezes, de la vena que tienen sobre el codillo frontero del coraçon, rompiendo se la de cada vna de ambas partes, ocho ò nueue vezes en cada ocho dias vna vez. Y que estas sangrias que se hizieren, para poner carne assi en los ombros como en las yjadas, han de estar los caualllos metidos en el agua, en tanto que les saliere la sangre.

Capri

Capitulo tercero, de como se han de herrar los cauallos, y de lo que en ello se requiere guardar.



VES QUE EN EL HERRAR de los cauallos consiste el principal fundamento, con que se conserua y repara todo el ser y valor que tienen, conuiene tener en ello muy gran queta y cuydado, haziendo los herrar siempre sobre madera, porque los caxcos vayan antes en aumento, que en diminucion. Teniendo mucha quenta despues que los ouieren herrado, de tenerlos si fuere possible tres ò quatro dias en la caualleriza, ò alomenos sin q̄ nadie los corra ni haga mal, hasta que esten los hierros bien afferrados cõ el caxco. Las herraduras conque se han de herrar, conuiene que sean bien formadas y ligeras, y de muy buen hierro, y q̄ rengan las claueras algo apartadas vnas de otras, y los clauos muy limpios, anchos y delgados. Hã se las de poner en los pies y en las manos, a ocãdoles algun tanto la palma de tal manera, que les quede el huello muy yqual, y muy llano y derecho. Y si fueren patimuleños, ò encastillados de los caxcos, abaxar les han los talones, y abrir les han moderadamente los candados, porque no se les ciñan ni encarcesẽ. Y si fueren caxqui deramados, recoger les han los caxcos. Las herraduras de callo con lumbre, suelen parescer bien en las manos de los cauallos, quando ellos las tienen fuertes y bien formadas. Aunque las Italianas si las aciertan bien a hazer, son las mejores para la mayor parte de los cauallos. Las quales han de ser ligeras y bien formadas, y vn po-

Quarta parte,

co mas largas que anchas. Y han se de poner algun tã to abiertras de callos, con que los dichos callos no que den apartados, sino bien arrimados al caxco, porque assi parecieran mejor, y no se las podrã asir con los pies. Las herraduras de boca decantaro, suelen ser muy pro uechosas para remedio de los quartos, y de los caxcos que estan desportillados y desentalonados. No han de ser pesadas sino de buena forma, y han se de poner de manera que duren, y parezcã bien en las manos de los caualllos, aunque algunas vezes aprouecha mucho para esto, las herraduras bueltas que se les echan a las Yeguas.

Capitulo quarto, de las lisiones y enfermedades, que suelen tener los caualllos en los pies y en las manos, y de algunos remedios vtiles y necesarios para ellas.



VIENDO TRACTADO DE diuersas cosas que conuenẽ al bien y utilidad de los caualllos, me parescio ser necesario tractar tambien, de las lisiones y enfermedades que suelen tener, en los pies y en las manos, y de algunos beneficios para ellas, porque todos participen de su remedio y conoscimiento.

Las lisiones y enfermedades que suelen tener los caualllos de las rodillas abaxo, son las siguientes.

Sobre Rodillas.

Eslabones.

Lupias.

Sobre nieruos.

Sobre cañas.

Grapas.

Sobre

Sobre huesos.

Bexigas.

Porrillas.

Sobremanos.

Galapagos.

Clauos.

Respigonos.

Espundias.

Gauarros.

Crietas.

Arestin.

Quartos.

Cercos.

Raças.

Hormiguilla.

Atronaduras.

Las lisiones y enfermedades que suelen

tener en las piernas, de las coruas abaxo,

son las siguientes.

Coruas.

Socoruas.

Coruazas.

Sobrecoruas.

Esperauanes.

Alifases.

Agriones.

Sobrenieruos.

Grapas.

Axuagas.

Bexigas.

Porrillas.

Clauos.

Sobrepies.

Crietas.

Arestin.

Raças.

Hormiguilla.

EN todo el cuerpo suelen tener lamparones y farina, y aluarazes, y otras muchas enfermedades que dexo de dezir, por euitar prolixidad. Porque mi intento no fue escreuir como albeytar, sino como cauallero. Y assi por esta causa, no pondre todos los remedios que ay, sino aquellos que cada vno sin albeytar podra hacer.

Azey

Quarta parte,

Azeyte vtil y prouechofo con que se curan los quartos, y las raças, y las bexigas, y lupias y sobrehueffos, y esperauanes, y aluarazes que tienē los cauallos. Tābien se pueden curar cō el, las llagas de la boca, y cortaduras de la barbada, y escalentamiento de las Ranillas.



PARA HAZER SE EL DI cho azeyte, se han de tomar en los meses del verano, los Abadejos que son vnos gusanos negros, que tienen vnas rayas coloradas, a quien otros llaman cubillas. Y meter dos dozenas dellos en vna redoma de vidrio, echando luego sobre ellos, dos panillas de azeyte, y vna salsereta de miera muy fina. Y teniendo los gusanos dentro, ò quitando los despues de passados algunos dias, podran curar cō el dicho azeyte, de la forma y manera siguiēte.

Ha se de rapar con vna nauaja, todo el lugar que tomare la lison, dādo le luego por todo lo rapado, vnas sagitas muy subtiles, con vna lanceta ò con vn cuchillo muy pequeño, de tal manera q̄ no se le corte mas que solo el cuero, porque salga la sangre. Todo lo qual se ha de vntar cō vna pluma, en nueue dias tres vezes. Y ha se de tener quenta, q̄ el cauallo no se moje ni rasque hasta que este sano.

Los quartos se han de curar, alegrandoles subtilmēte la hendedura del caxco, hasta q̄ salga la sangre, echandoles dentro del dicho azeyte caliente, tres vezes en los dichos nueue dias. Guardando el vaso que no se le moje, en tanto que se curare.

Los Aluarazes no se hā de sajar, sino rapar hasta que

vier

viertan fangre, vntandolos con el dicho azeyte, en los dichos nueue dias tres vezes.

Puede se tãbien vfar para algunas de estas cosas del azeyte de Aparicio, porque haze los mismos effectos, y es prouechosissimo tambien para vncion, de todo genero de armas. Porque para esto dicen que se inuento.

Vnguento muy prouechoso para

los caxcos de los caualllos.

DERRÉTIR se hã quatro onças de vnto sin sal, y echar les han dentro quatro onças de azeyte rosado, y quatro de tremëtina, y vna poca de miel, y dos velas de sebo, y quatro onças de resina, y quatro de pez griega, y otras quatro de cera. Todo lo qual ha de heruir sobre fuego manso, apartando lo quando alçare, poniendo lo y quitandolo cinco ò seys vezes, hasta q̄ este bien cozido. Con el qual seles podran vntar los caxcos à los caualllos, de seys à seys dias, auiendo se los lauado primero con agua de Romero caliente, y enxugado se los muy bien con vn paño.

El mejor y mas remediable beneficio que se les puede hazer à los caxcos de los caualllos, es lauar se los dos vezes cada semana con agua caliente, y auiedo se los primero bien enxugado, hazerles luego embeber con las manos, vnavela de sebo entodos ellos, y en las ranillas. Y si tuuieren arrugas ò cercos, hazer se los limar delicadamente.

Otro azeyte notable para curar los quartos y las raças.

HAse de echar en vna caçuela, cãtidades yguales de azeyte de Almassiga, y de rasuras, y de linaza, y po

Q ner

Quarta parte

nerlo todo á heruir, teniendo atado en vn lienço tanta cantidad de salgema como de salmitra, como de sal de compas, para meterlo en el dicho azeyte quãdo estuviere hiruiendo. Porque vntando assi con ello, el quarto ò raça ocho ò nueue dias, cinco ò seys vezes cada dia, sera sano.

Los quartos suelen salir à los cauallos, por la parte de dentro y de fuera de los caxcos de las manos, y llamanse quartos por salirles solamente en aquellas quatro partes, q̄ es lo mas delgado q̄ tienen en los caxcos de las manos. Las raças suelen salir atraueçadas, y algunas vezes salen de alto abaxo, en la delãtera de los caxcos de los pies, por ser aquella parte lo mas delgado que tienen en aquellos caxcos.

Vnguento muy bueno para conseruar

los caxcos de los cauallos.

COZER se ha con las rayzes del Maluanisco, cierta cantidad de todos los sebos, hasta que este becho vnguento, con el qual les podran vntar de quatro à quatro dias, todos los caxcos de los pies y las manos. Auendo selos lauado primero con agua caliente, y enxugado se los bien con vn paño.

Y si los caxcos estuieren en tanta diminucion y poca substancia, que no se puedan tener las herraduras en ellos, podra se les hazer este remedio que es muy prouado para su reparo. Maxaran vna ceboilla, y echaran con ella diez cantidades de miel, y vna de trementina, y con este vnguento vntaran todos los caxcos, por dentro y por defuera, vna vez cada dia teniendolos de herrados, y poniendo les sobre la vncion su estopa y paños y ligadura, y esto se les ha de hazer quarenta ò cinquenta

quenta dias, y ternan cumplido remedio.

Recepta para curar los quartos de los caualllos.

HA se les de alegrar algun tanto lo hendido del quarto, y echarles dêtro vn poco de encienso molido, poniendo les luego encima vn hierro bien caliente, de aquellos con que labran los caualllos, teniendose lo alli quedo sin tocarles à ninguna parte con el, hasta que se le derrita bien el encienso. Y en estando derretido, se les echara encima vna poca de pez derretida, y teniendose los assi despues diez ò doze dias en la caualleria, podran trabajar con ellos dende en adelante, como sino lo tuuiesien.

Cura con que se pueden preuenir y remediar facilmente, los quartos y las raças, y los caxcos de los caualllos.

COSIENDO les ante todas cosas con las tas, la hendedura del quarto ò de la raça que tuieren, y poniendoles vnas herraduras ligeras de boca de cantaro, los podran exercitar dende en adelante, como sino los tuuiesien. Embeuiendoles de tercero à tercero dia, vna vela de sebo en los caxcos, y vntando les la corona dellos con vna poca de miel y trementina. Echan doles en la hendedura del quarto ò de la raça, el azeyte de Aparicio caliente, algunos dias.

Remedio para consumir qualquier tumor, que se les hiziere à los caualllos en las piernas, ò en los braços.

Q 2 CO.

Quarta parte,

COZER se ha muy bien vn viétro de carnero, cõ las rayzes del maluaisco, y despues que este bien cozido con el caldo tibio, lauár se ha de ordinario el braço ò pierna que lo tuuiere, hasta que el tumor sea deshecho.

Remedio para hazer crescer las crines y cola de los cauallos, muy en breuc.

HA se de cozer en vna caldera llena de agua, alguna cantidad de carne y Arroz, con algunas rayzes de cañas, y con este cozimiento se les lauara las crines y la cola, dos vezes cada dia hasta que esten crecidas.

Recepta de los lamedores, o juncadas

que se ouieren de hazer, para los cauallos que estuuieren amornados, aunq̃ tengan gran tos, ò algun apostema en la garganta, y demasiada sequedad en el pecho.

HA se de tomar vna libra de máteca de vacas, y vna poca de miel, y seys yemas de huenos, y dos onças de azeyte de vayas, y quatro marauedis de alholuas, y dos marauedis de cominos rusticos, y quatro marauedis de acafran, y media onça de simiente de Apio, y media de mostaza, y otra media de la bretonica. Todo lo qual molido y cernido, y mezclado y batido, se ponga vna parte dello en las rayzes de los juncos, para que lo coma assi por las mañanas, y otra parte se le ponga en el freno, con vnñas pocas de estopas, teniendo lo puesto por lamedor la mayor parte del dia, porque con ello se le ablande el pecho y digira la materia.

• Breuajo

Breuajo muy provechoso, para los
cauallos que tuuieren Toroçon:

EL toroçon que les da a los cauallos suele proceder de dolor de tripas, ò de estomago, ò de yjada, ò de Riñones, y todo ello puede assi mismo prouenir de pujamiento de sangre, ò de detenimiento de yrina, ò de frialdad, ò de henchimiento, ò de relaxamiento de vientre. Por todo lo qual cõuiene curarse por orden de albeiteria. Algunas vezes suele aprouechar, fletar les dos hõbres con vn palo muy liso muy bien todo el vientre, ò darles con vn querno à beber el breuajo siguiente.

HAse de echar sobre medio açumbre de buen vino blanco tres marauedis de açafran, y dos marauedis de canela, y dos de gengibre, y vn marauedi de cominos, y vn poco de poleo, y oregano, con otro poco de las rayzes de la safragia, y todo bien molido y cernido dara vn hernor echado en el vino, y despues en estando templado se le dara a beber al cauallo.

Remedio para que vn cauallo relinchador no relinche en vna necesidad.

TOmaran vna pelota de plomo de arcabuz y estando horadada atar le hã vna cuerda de dos palmos y meter se la han al cauallo en vno de los dos oydos, reteniendo el otro cabo dela cuerda atado a las cabeçadas porque en tanto que tuuiere la pelota metida nõ relinchara.

Declaracion de las cosas que ha de
aduertir y mirar vn caullero antes que
se ponga à cauallo.

Por

Quarta parte,

POr ser la gineta exercicio de tãto primor no sufre ni compadesce que e el ornato y adereço que en ella se truxere ande ni este puesto en los caualllos, demanera que por ello pueda redundar à los que la exercitan ningun azar ni desgracia. Por tanto à qualquier cauallero, conuiene antes q̄ se ponga a caualllo, aduertir siempre, y mirar con atencion las particularidades siguientes.

Que el caualllo en que ouiere de caualgar, este muy limpio y bien tractado, y bien herrado, y muy bien adereçado.

Que el freno que tuuiere puesto lo tenga sobre la lengua, y en su proprio lugar y asiento.

Que los tornillos y alacranes del freno, esten sanos y bien cerrados, y los sosteniētes de las cabeçadas, y manezuelas delas riendas, firmes y bien clauadas.

Que el pretal este bien puesto, con seguridad de las heuillas, y de los correones.

Que tenga la silla puesta en su proprio lugar, y la cincha bien apretada, y bien enlazada.

Que los estribos y aciones vayan firmes y bien puestos, y todo lo demas del jaez muy limpio y concertado, y muy bien adereçado.

Delo q̄ vn cauallero ha de hazer para escusar que no le suceda alguna desgracia corriendo.

QUE siempre trayga puestas ambas manos en la rienda, porq̄ la pueda coger y alargar, con mas facilidad, presteza y seguridad.

Que procure guardarse de todos los incōnuienes, q̄ suelē suceder al tiempo del correr, teniēdo quēta cō el lugar donde parte y corre, y para y rebuelue.

Que

Que ande siempre tan abrigado de las rodillas abajo, y tambien puestos los pies en los estribos, que nadie pormuy junto que pafse, le pueda coger las espuelas.

Que tenga el caualllo tan acostumbrado a correr y parar el rostro puesto, y à andar tã sujeto a la rienda, que en todo tiempo y ea qualquier lugar, lo pueda correr y parar y apartar, sin riesgo y peligro de nadie.

Que se escuse de hazer mucho mal, en caualllo de q̄ no tenga mucha satisfaciõ, de su intenciõ y seguridad.

Regla y documento, para saber comprar caualllos.

MUCHAS vezes se engañan los que compran caualllos, ò porque se afficionan à la vista dellos, por estar en buenas carnes, ò por otras apparências que à las primeras vistas suelẽ parefcer buenas, sin tener aduertencia ni consideracion à las demas particularidades que se requieren ver y entender. Confiando se tambien en las alabanças que dellos hazen los que suelen estimar sus caualllos en mas dello que merefcen. Pretendiendo con formas fingidas encubrir los vicios y defectos que tienen. Las quales bien consideradas, parece que despiertan el animo del comprador, à que no les de credito sino à que entienda lo contrario, porque el que buen caualllo vendiere nunca se vera que lo alaba, sino que siempre se refiere à la bondad y suficiencia de su caualllo, sin pretender encubrir cõ ningun termino ni encarefcimiento los resfajos y defectos que tiene. Suppuesto este principio cõuiene al comprador, que mire y confidere aduertidamente lo siguiente:

Los ojos y la hedad, y sanidad, y el talle, y la color, y señales del caualllo.

Que

Quarta parte,

Que no sean coruos, ni cazcoruos, ni yzquierdos de los braços, ni muy derechos ni muy caydos de quartillas, ni muy cerrados ni çan cajosos, ni quebrados de las piernas, ni topinos de los pies ni de las manos, ni que se toquen ni roçen con ellas.

Que no les ayan limado los dientes, porque con esta astucia les suelen encubrir la hedad para mejor los vender.

Que no esten castrados ni desgobernados de la cola, porque lo vno y lo otro les suele ser grande inconueniente para muchas cosas.

Que no sean rixosos, ni muleros, porque es la mayor falta y defecto que pueden tener.

Que los vean estar atados en los pesebres, porque ay algunos que no lo sufren.

Que no sean cortos de vista, ni espantadizos, ni relinchadores porque es vno de los mayores de effectos que tienen.

Que los vean herrar y desherar, porque es muy grã falta que no tengan facilidad en estas cosas.

Que miren si se deshierrã corriẽdo, porque ay cauallos de tan mala propiedad y ruynes caxcos, que a la primera carrera auientan las herraduras.

Que aduertan si son caçurros, porque es gran deffedo y fealdad ventosear los Caualllos corriendo, o en dandoles con las espuelas.

Que los vean comer, porque tambien es grande defecto que coman poco, y mal comido.

Han los de ver en fillar y enfrenar y traer de diestro, y apretar la cincha, y caualgar en ellos. Porque ay algunos, que en todas estas cosas o en las mas dellas, descubren vicios y siniestros muy contrarios, de la bondad
y clari

y claridad q̄ el buen cauallo en todo tiẽpo deue tener.

Que les miren el freno que truxeren puesto, porque no se lo pũedan despues trocar ni cãbiar. Y porque se pueda tambien porel conoser, la propiedad y calidad de la boca que tienen.

Que les hagan quitar el boçal ò almarraga que truxeren puesto, en las cabeçadas junto al rostro, porque se pueda mejor ver y conoser, si abren la boca, o si hazen tiserá con ella.

Que les miren assi mismo, si traen metidas algunas pelotas de algodõ en los oydos, porque algunos selas fuelẽ meter, para poderles dissimular la mala intenciõ que tienen.

Que les vean correr la carrera, no solo en el lugar q̄ tienen acostumbrado, pero fuera del, porque se pueda bien entender la determinacion y manera que tienen, en el correr y parar y põner de los pies, aunque en la propia y acostumbrada carrera suelen descubrir muchas vezes, los vicios y resabios que tienen.

Han los de ver correr con espuelas y por entre cauallos, porque mejor se vea y entienda la claridad y volũtad que tienen en el correr y parar, y passar por ellos.

Que los arremetan y rebueluan, cinco o seys vezes à vna mano y a otra, dando les con las espuelas, porque se acabe biẽ de entẽder la manera como corrẽ y paran y rebueluen, y como ponen en ello el rostro y la cola, y los pies que es lo que mas importa, a los Cauалlos de la gineta.

E informarse sobre todo de personas sin sospecha, que conozcan el cauallo si tiene ò ha tenido, algunas enfermedades o vicios secretos, de los quales con la vista, no se puede tener entero conosciimiento dellos.

R La

18
Quarta parte,

La causa que mouio al auetor a poner
aquí todos los frenos dibuxados,
es la siguiente.



O O B S T A N T E Q V E
en la primera parte deste tractado, he
dicho y declarado todo lo que toca
al enfrenamiēto delos cauallos, signi-
ficando los nombres de los frenos,
y la forma ydiferēcia que tienē, me
ha parecido ser conuiniente poner
los aqui dibuxados, al cabo deste tractado. Porque aun-
que el vso dellos se pierda, no se pueda perder la verda-
dera forma y arte, que deuen tener. Y el maestro que
los ouiere de hazer quede experto, augmentando ò di-
minuyendo en lo que cada vno ouiere menester, con-
forme à la condicion del cauallo, y calidad de la boca
que tuuiere. Puesto que ay algunos, que determinada &
indistinctamente osan afirmar, hablando en el enfrena-
miento de los cauallos, que en viendo la boca de qual-
quier cauallo, por de muy mala propiedad y naturale-
za que sea le pornan luego freno, con que ande muy
concertado y sabroso. Pero preguntaria yo à los q̄ de
persuadir esto tanto se precian, si el cauallo que se offre-
scen à enfrenar fuesse muy abiuado y desafoslegado, y
estuniessse tan resabiado y offendido de la boca, q̄ con-
uiniesse para concertarlo, y ponerle gusto y seguridad
en ella, acostumbrarlo algun tiempo con mucho tiēto
y templança, y ayuda & sufrimiēto de pies y de mano,
que aprouecharia el freno que se le pusiesse, aūque fues-
se perfecto, si el que anduuiere en el tal cauallo no tie-
ne

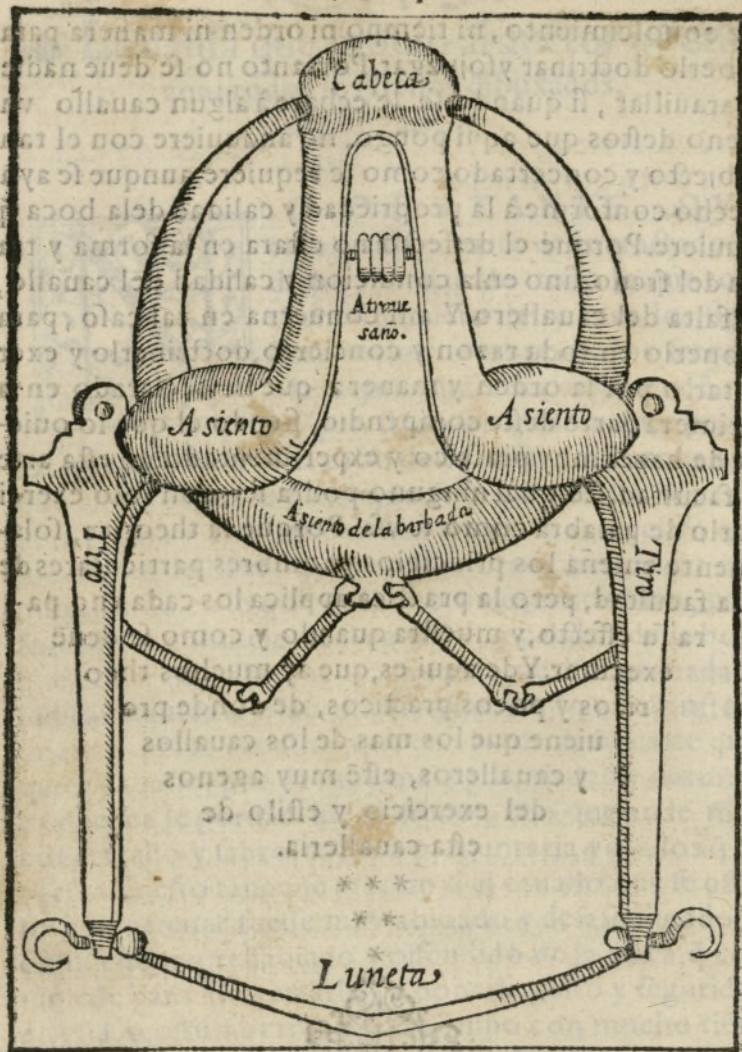
ne conocimiento, ni tiempo ni orden ni manera para
 saberlo doctrinar y sojuzgar. Portanto no se deue nadie
 marauillar, si quando se le echare à algun cauallo vn
 freno destos que aqui pongo, no anduuiere con el tan
 sujeto y concertado como se requiere aunque se aya
 hecho conforme à la propiedad y calidad dela boca q̄
 tuuiere. Porque el defecto no estara en la forma y tra
 ça del freno, sino en la condicion y calidad del cauallo,
 ò falta del cauallero. Y assi conuerna en tal caso, para
 ponerlo en toda razon y concierto, doctrinarlo y exer
 citar lo por la orden y manera que he declarado en la
 primera parte deste compendio, siendo el que lo ouie
 re de hazer muy practico y experimentado, en esta arte
 y facultad. Lo qual ninguno podra ser, con solo exerci
 tarlo de palabra como se vsa. Porque la theorica, sola
 mente enseña los principios y nombres particulares de
 la facultad, pero la practica applica los cada vno pa
 ra su efecto, y muestra quando y como se deue
 executar. Y de aqui es, que ay muchos theo
 ricos y pocos practicos, de donde pro
 uiene que los mas de los caualleros
 y caualleros, estē muy agenos
 del exercicio y estilo de
 esta caualleria.

*

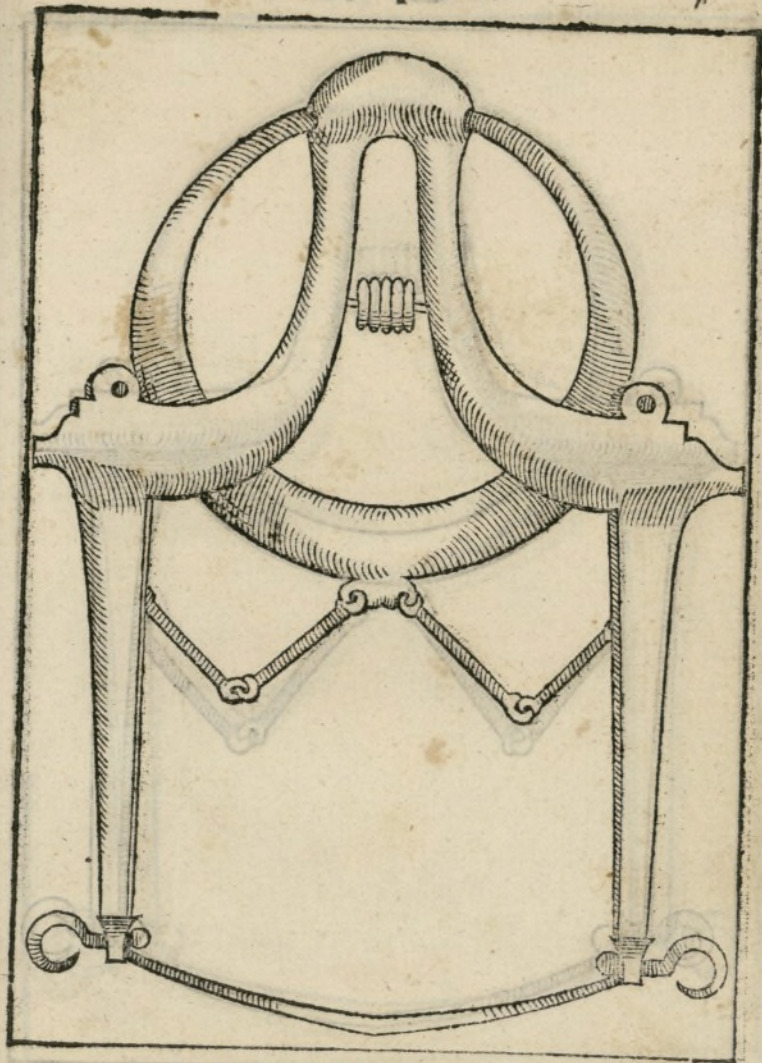


R 2

Quarta parte

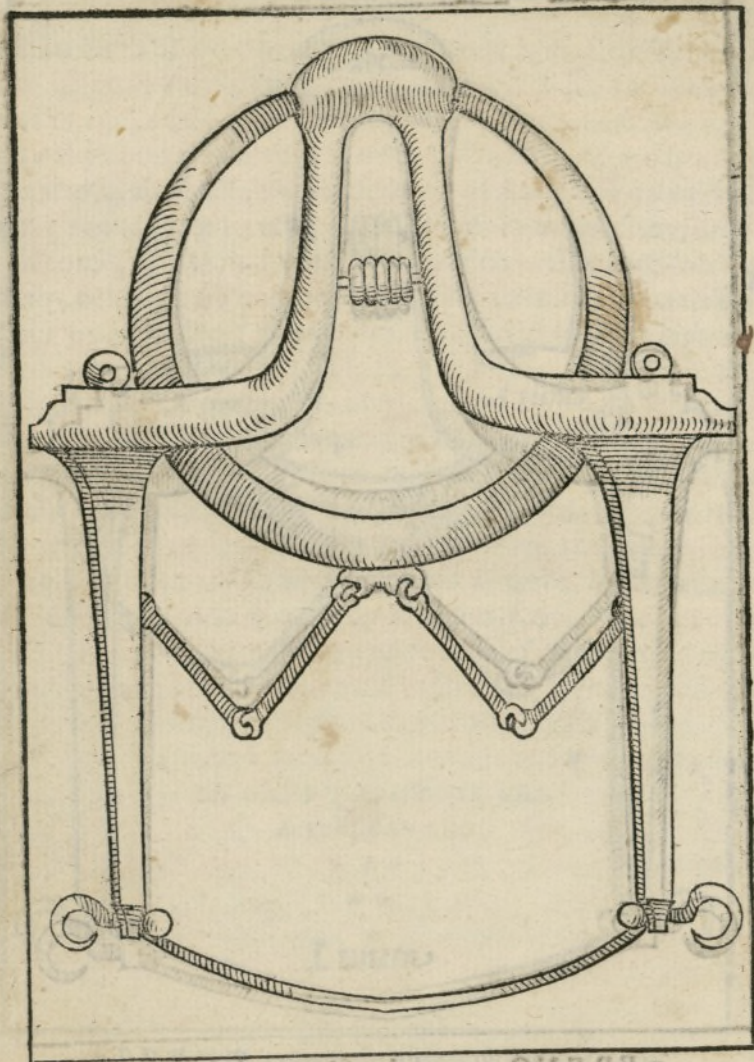


FRENO comun de asientos atravesados,
grueso de asientos y de barbada.

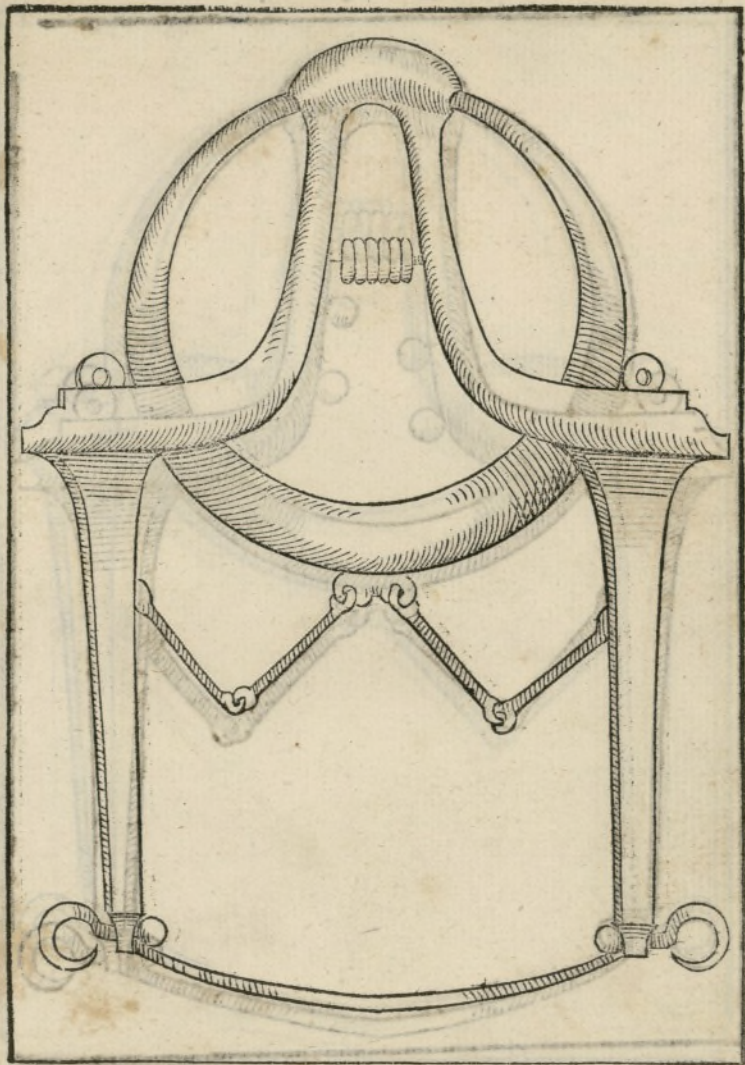


FRENO comun de asientos desfrenados,
grueso de asientos y de barbada.

70
Quarta parte,

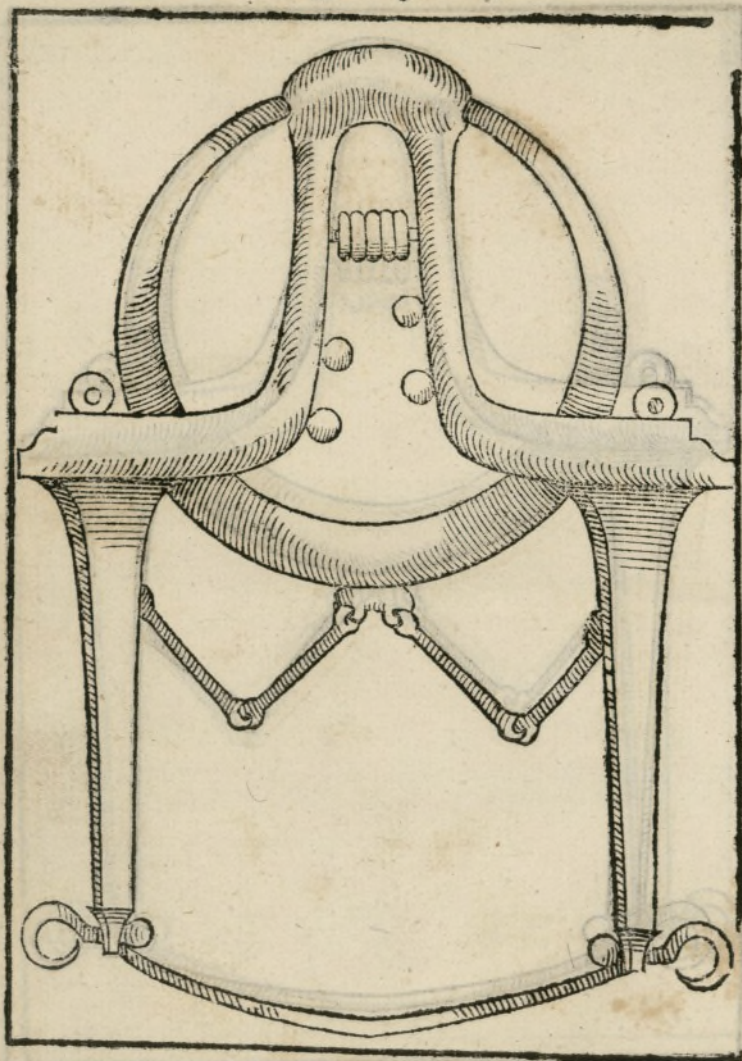


FRENO comun de asientos atravesados,
delgado de asientos y de barbada.

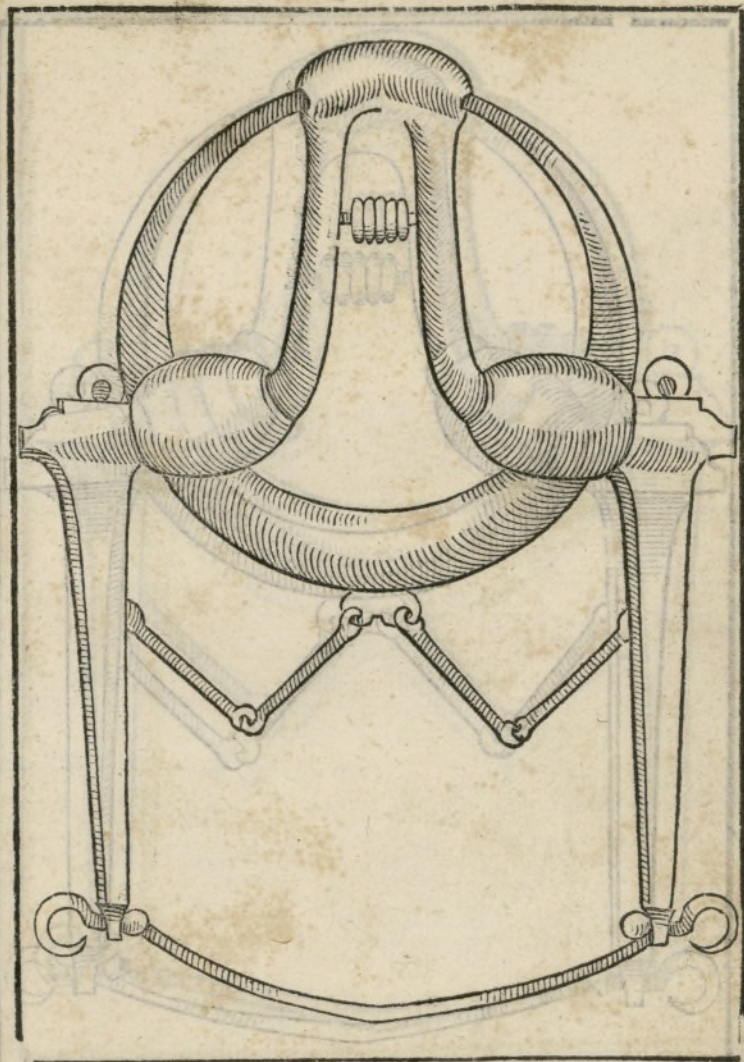


¶ FRENO comun de asientos destenados,
delgado de asientos y de barbada.

Quarta parte,

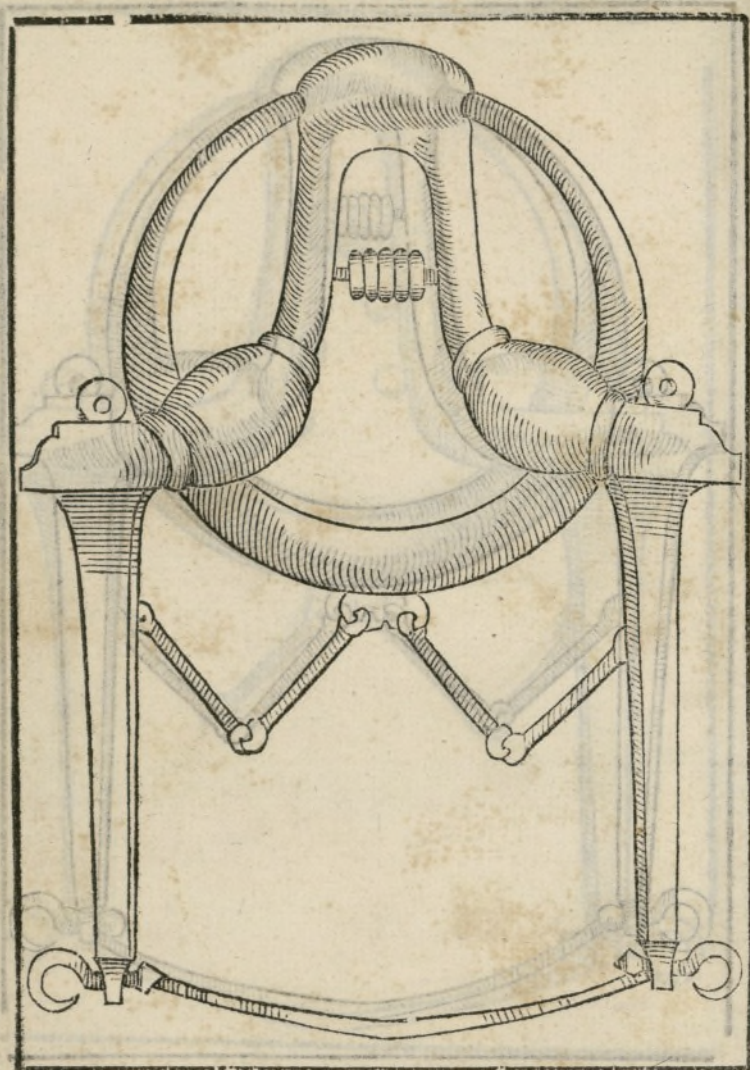


FRENO de meajuela,
de asientos atrauellados.

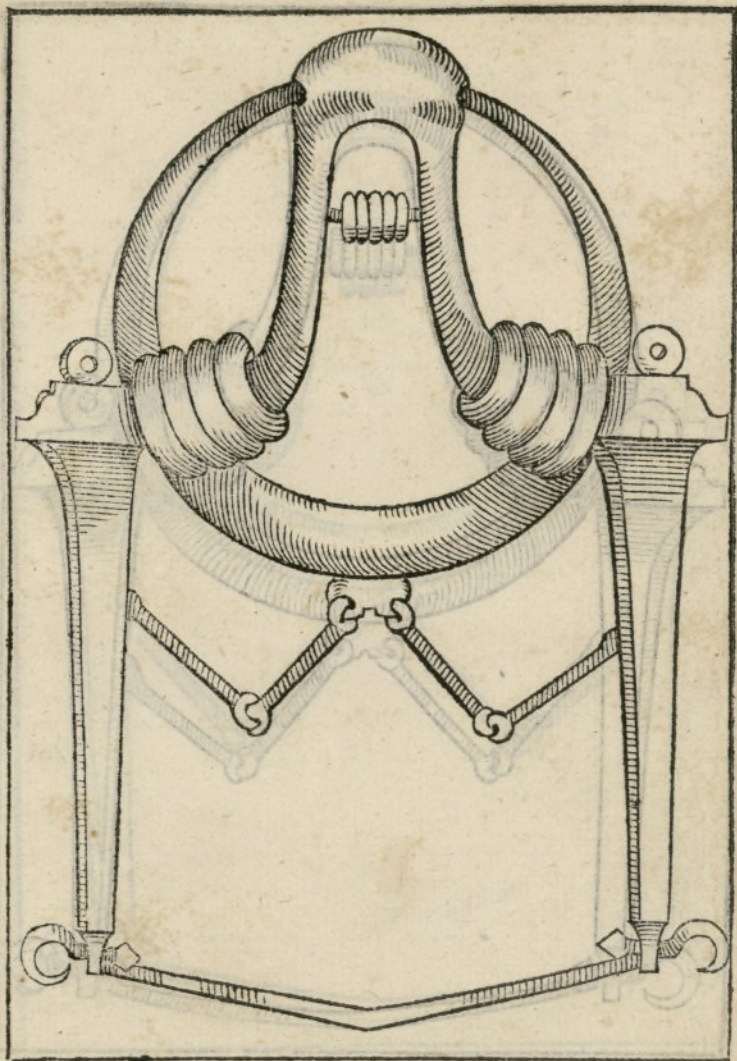


FRENO comun de asientos atravesados,
con colcoxas gruesas en ellos.

S



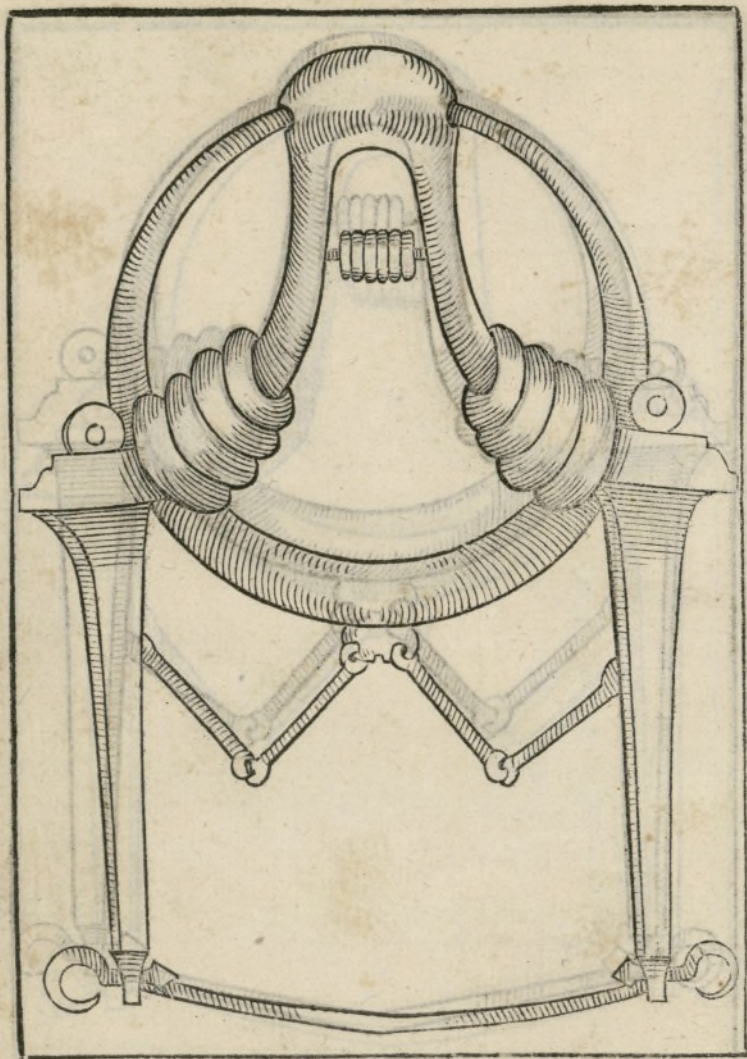
FRENO comun de asientos desuendados,
con coscoyas gruesas en ellos.



FR EN O comun de asientos arrauellados,
con coscoyas menudas en ellos.

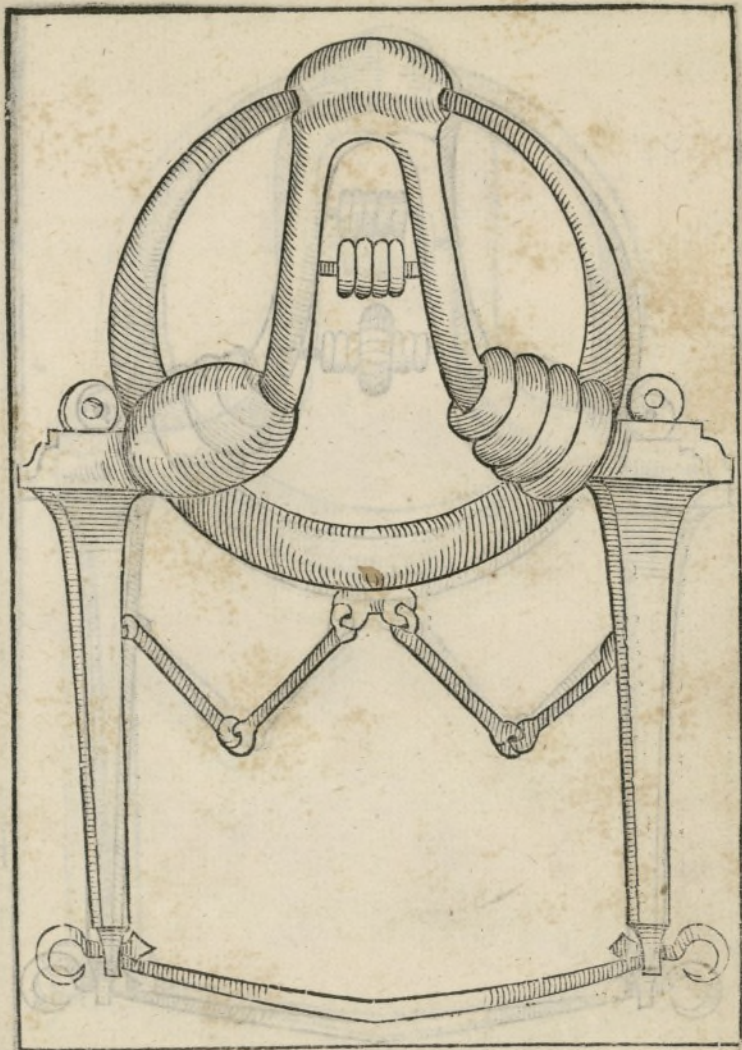
S 2

Quarta parte,



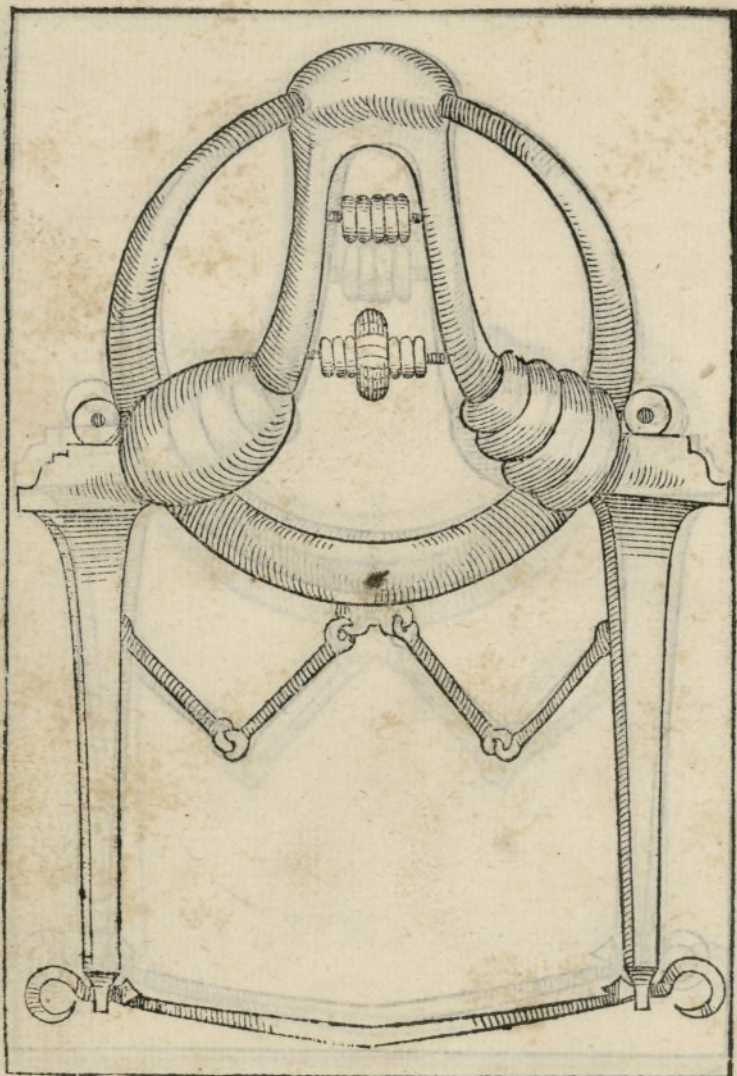
FRENO común de asientos de lienados,
con colcoxas menudas en ellos.

22

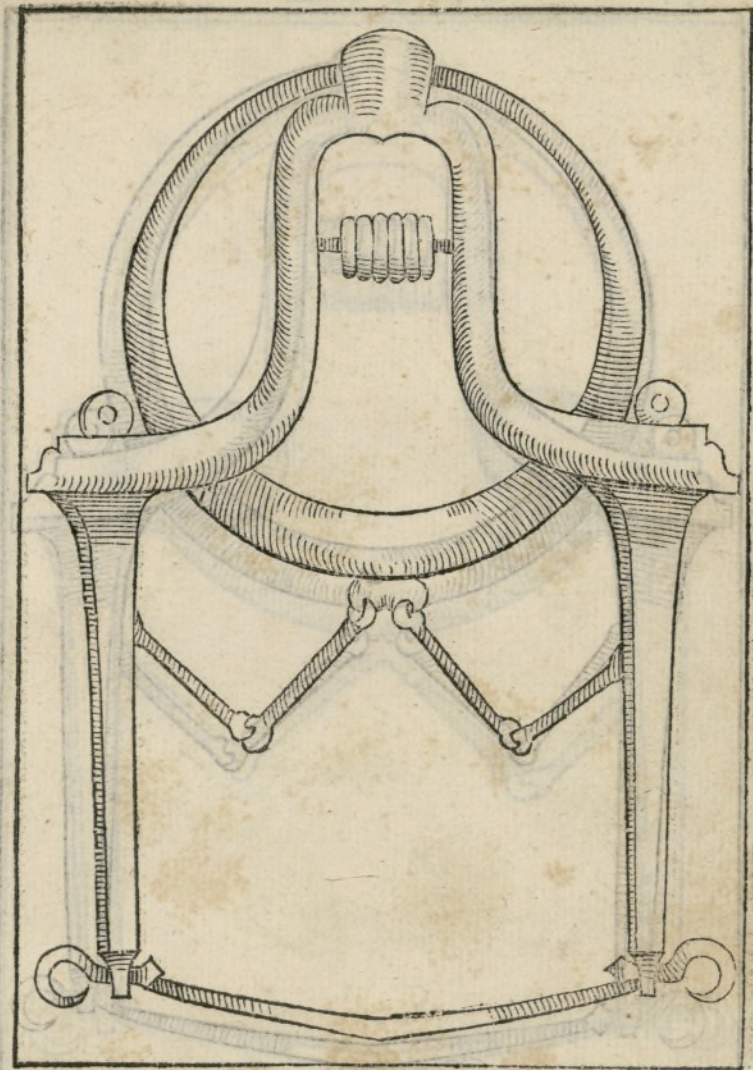


FRENO comun de asientos arcaessados,
con diferentes colcozas en cada asiento.

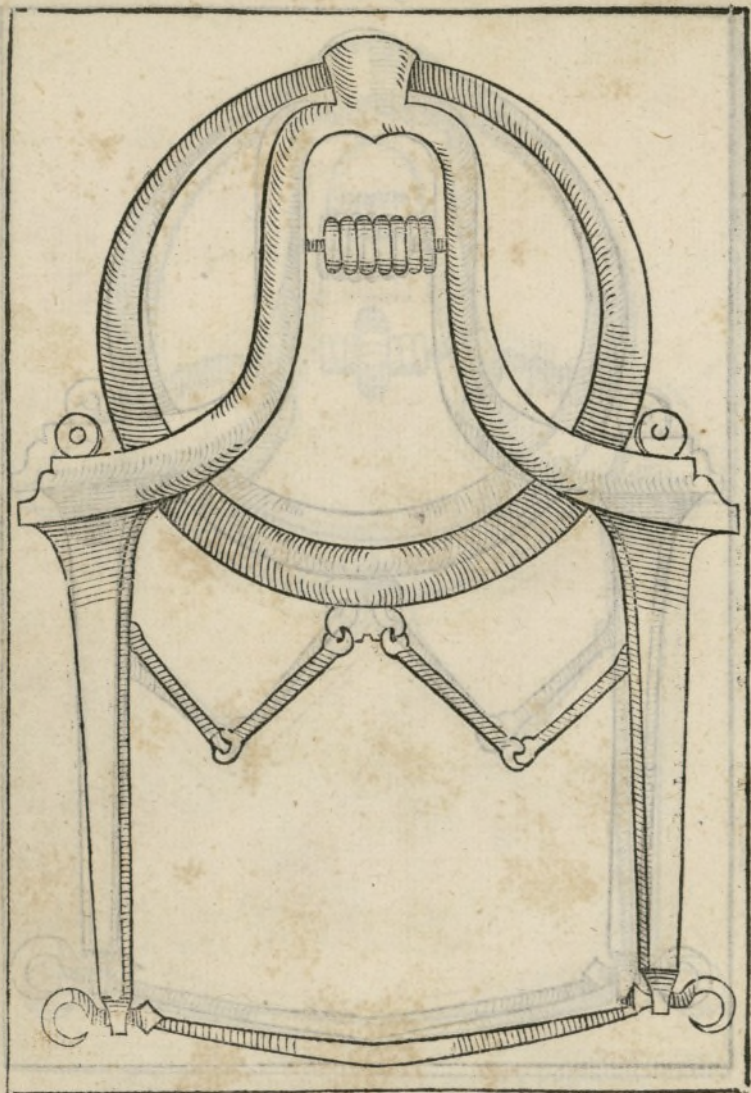
Quarta parte,



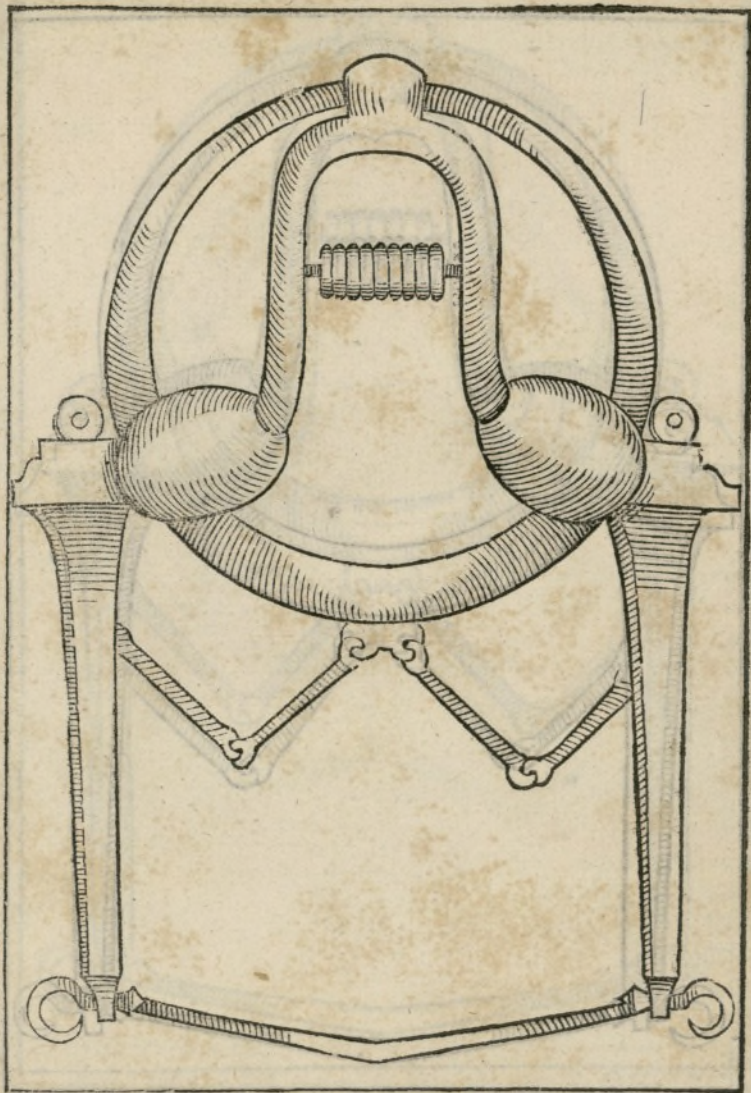
q̄ FRENO de asientos desuenados, cō differētes coçoxas en cada asiento. y con vn molinete en el atrauesañõ mas baxo.



FRENO de portalejo de
asientos atravesados.

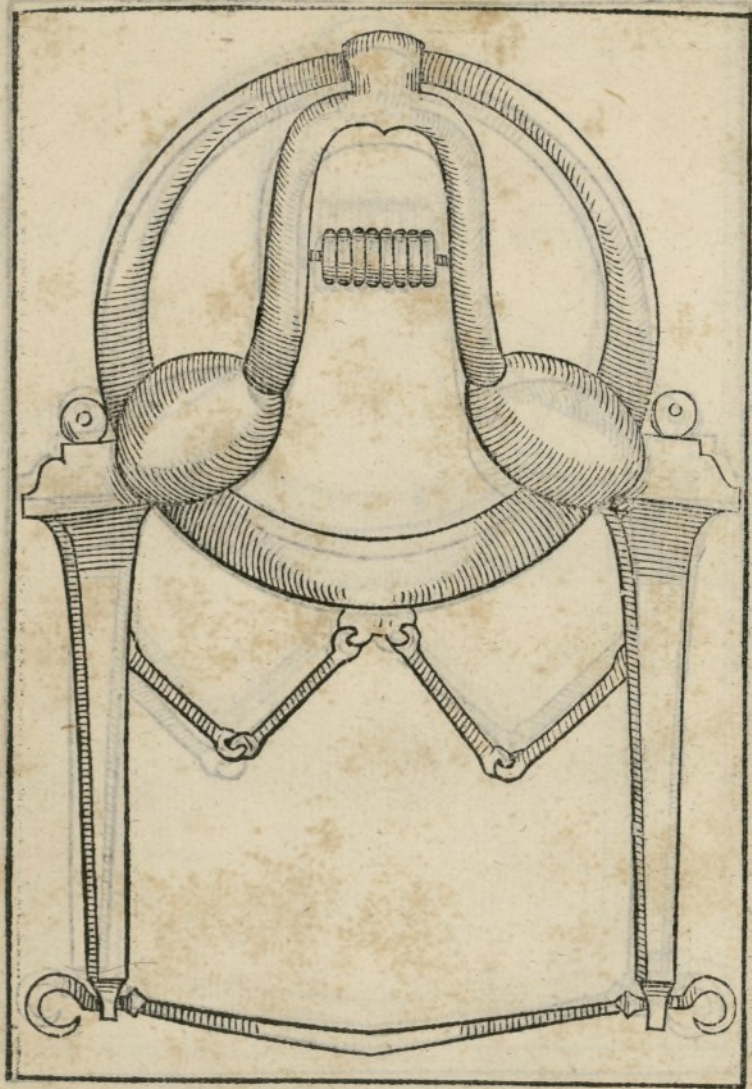


FRENO de portalejo,
de asientos desuñados,



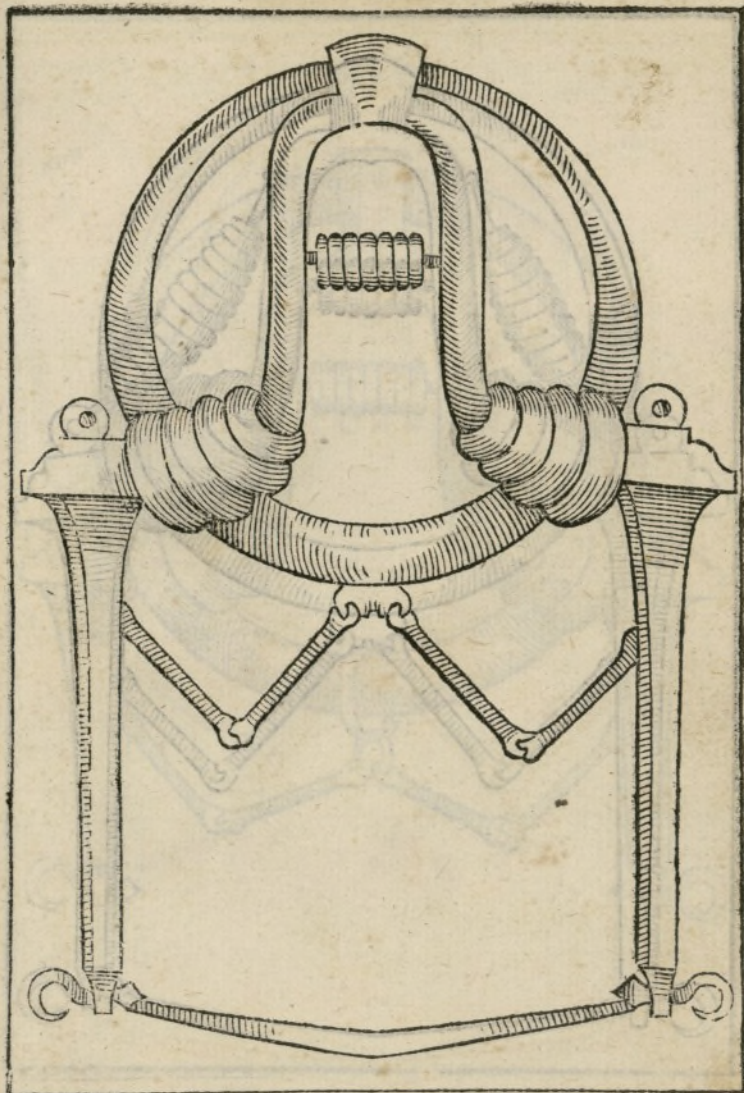
¶ F R E N O de portalejo de asientos atrauellados,
con coicoxas gruellas en ellos.

Quarta parte



q. FRENO de portalejo, de alientos desuenaos,
con coscoyas gruesas en ellos.

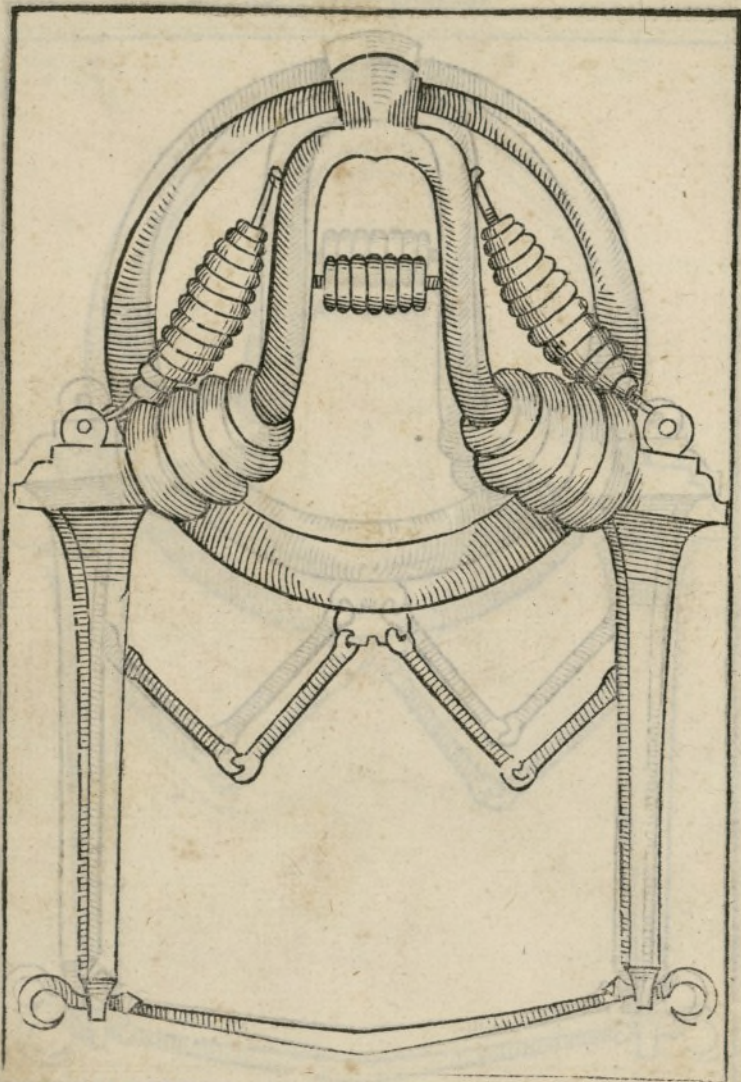
T



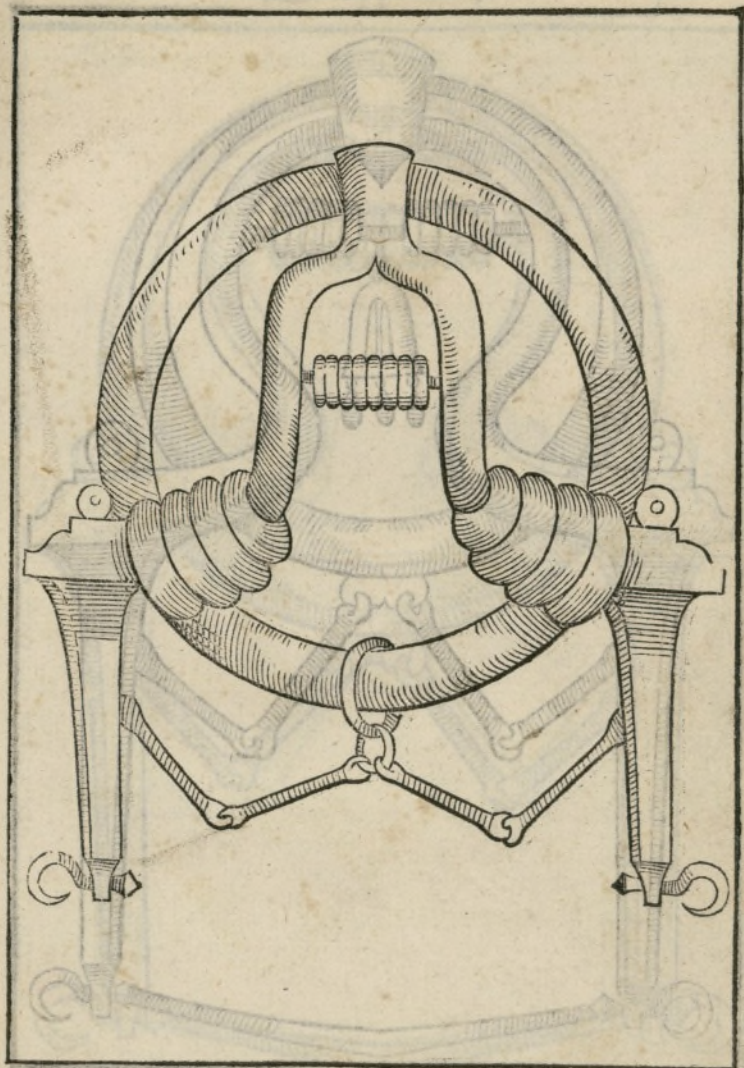
FRENO de portalejo de asientos atra-
vesados con colcoxas menudas en ellos.

T 2

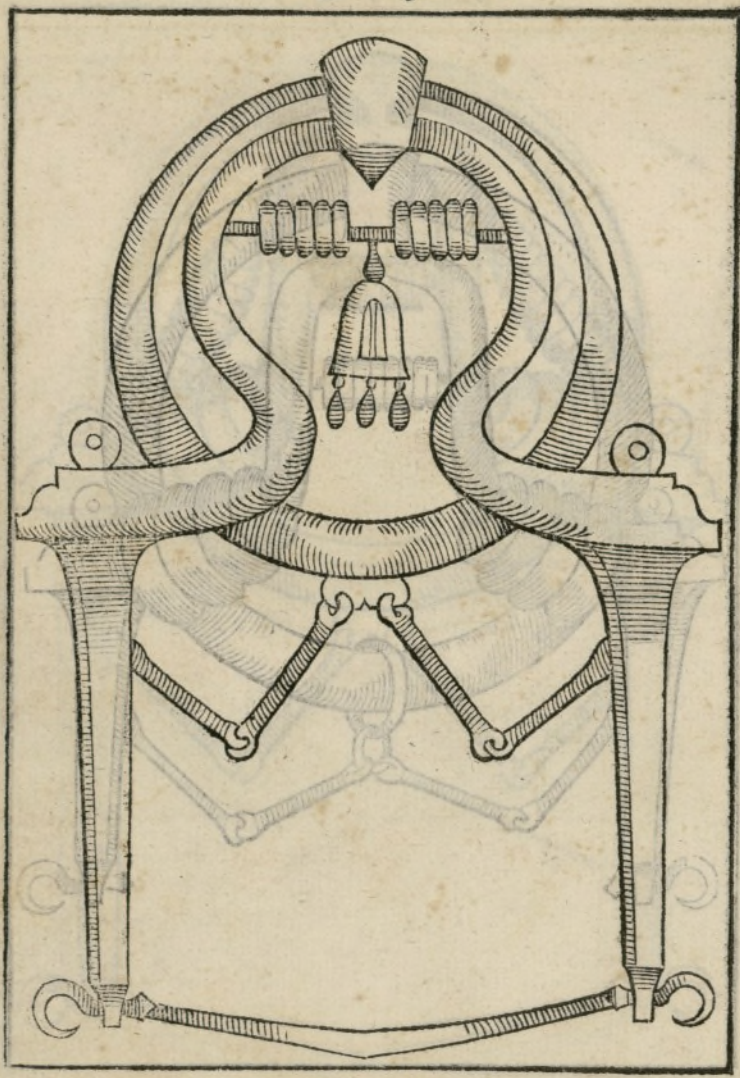
Quarta parte,



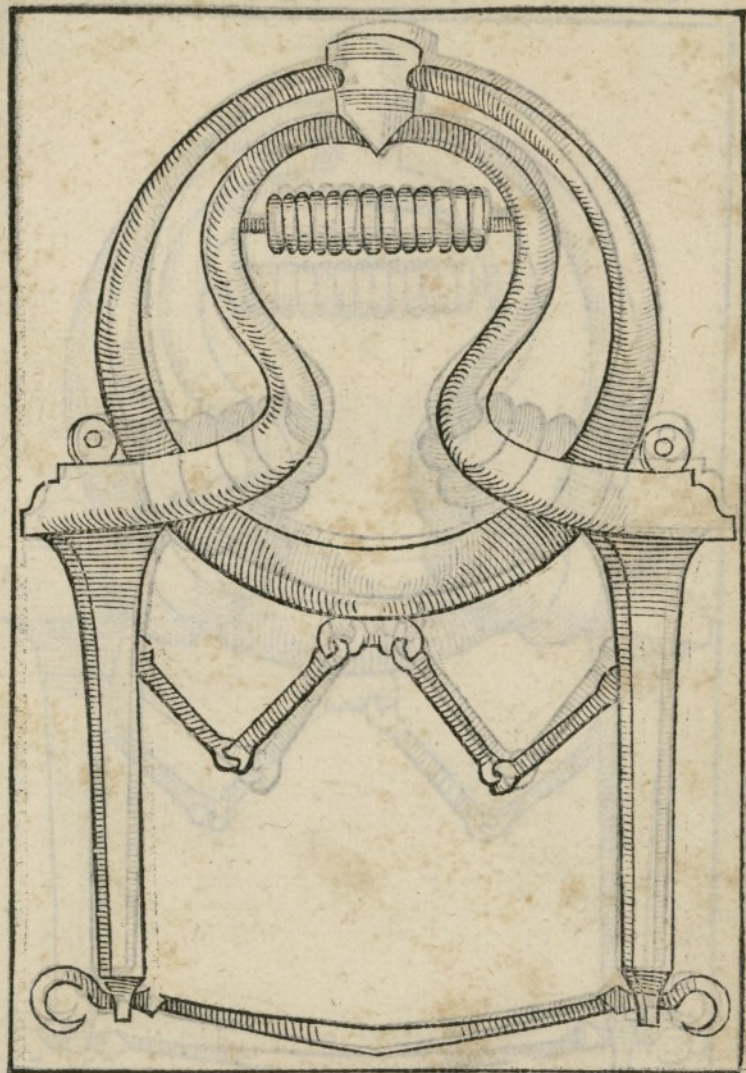
FRENO de portalejo de asientos de suenados, con esca-
xas menudas en ellos, y dos ordenes de colcoxas en los lados.



¶ FRENO de portalejo corto de tiros y de mosal, sin pontezuela, y la barbada morisca.

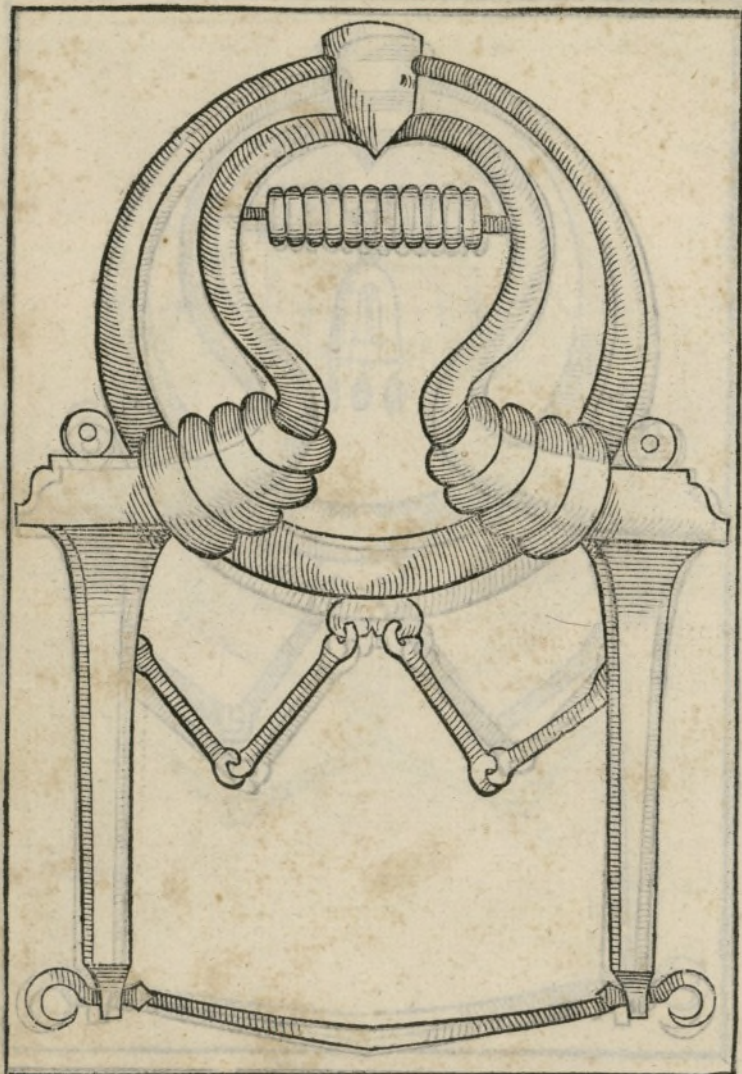


FRENO de espejuelo,
de asientos atraucillados.

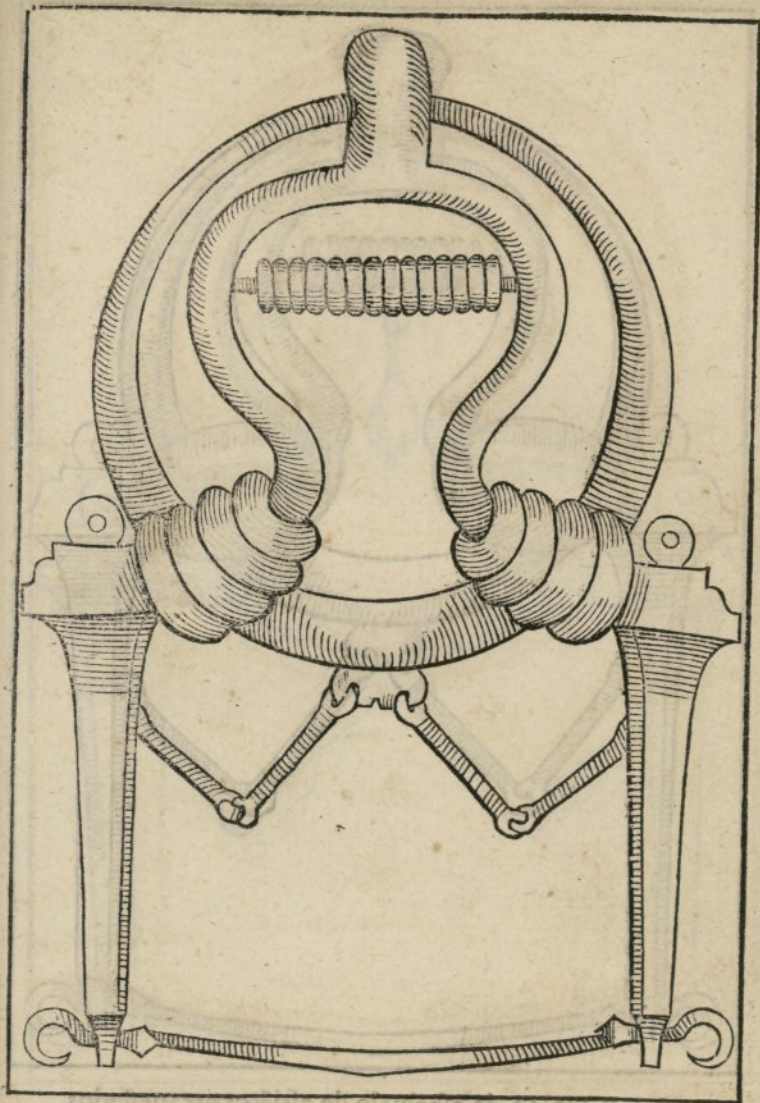


FRENO de espejelo,
de asientos defuenados

87
Quarta parte,

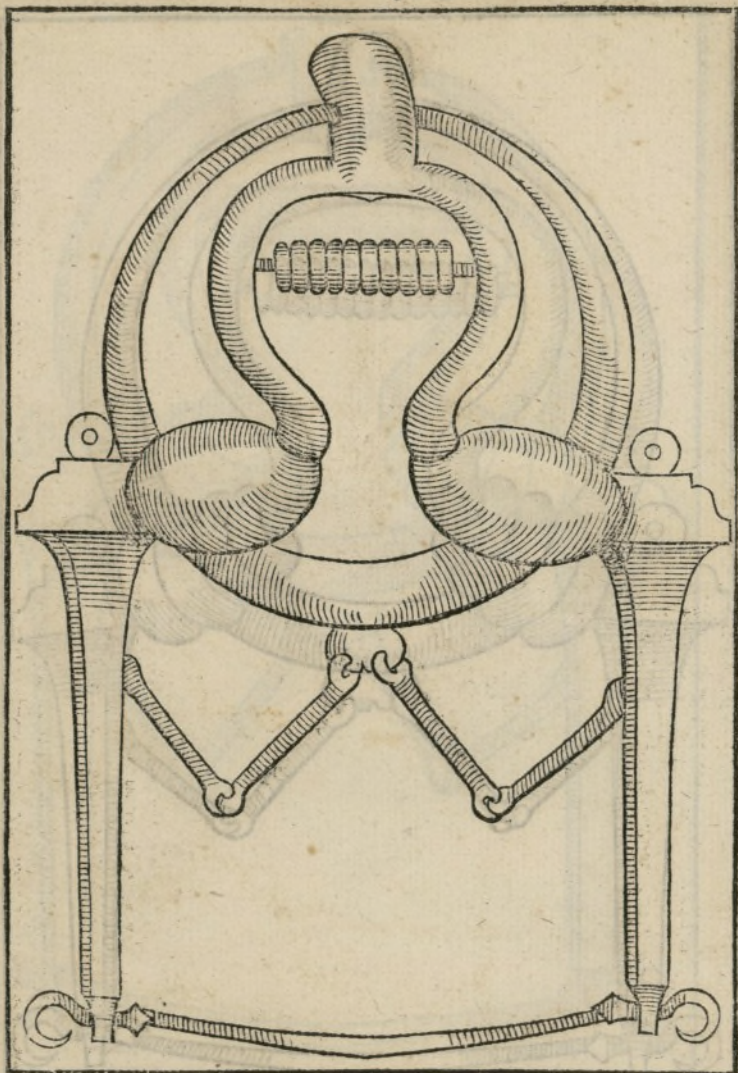


¶ F R E N O de espejuelo de asientos atraueßados,
con coicoxas menudas en ellos.

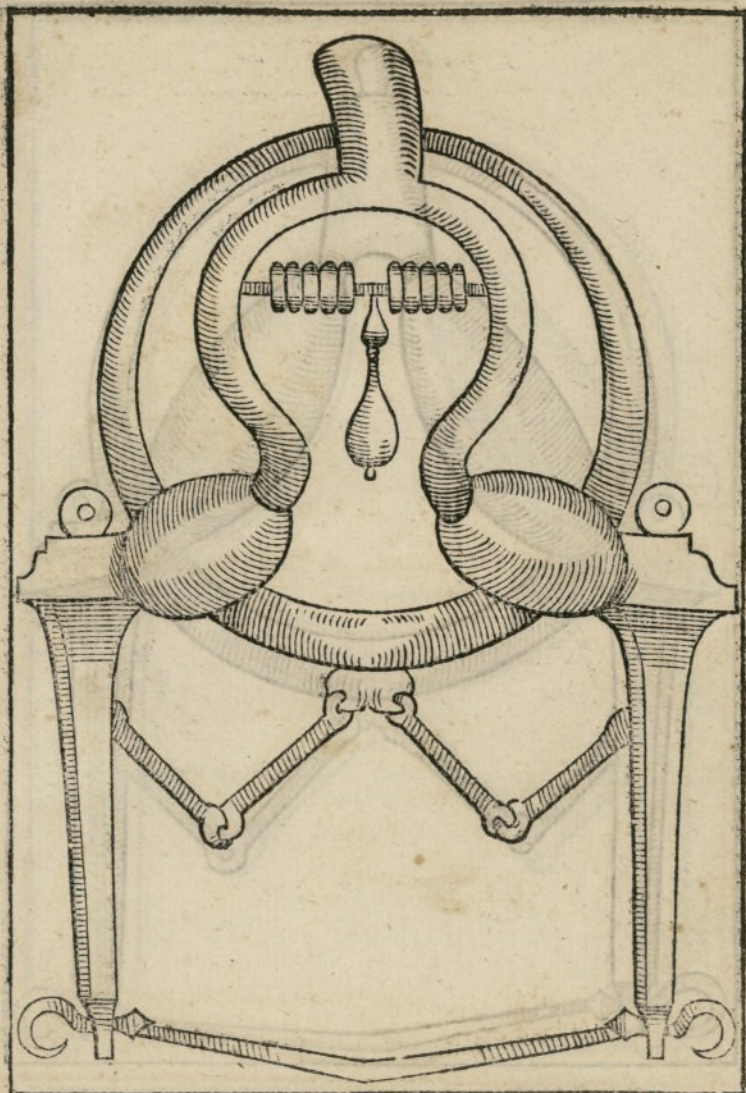


¶ FRENO de espejuelo de asientos desuados,
con coscojas menudas en ella.

Quarta parte

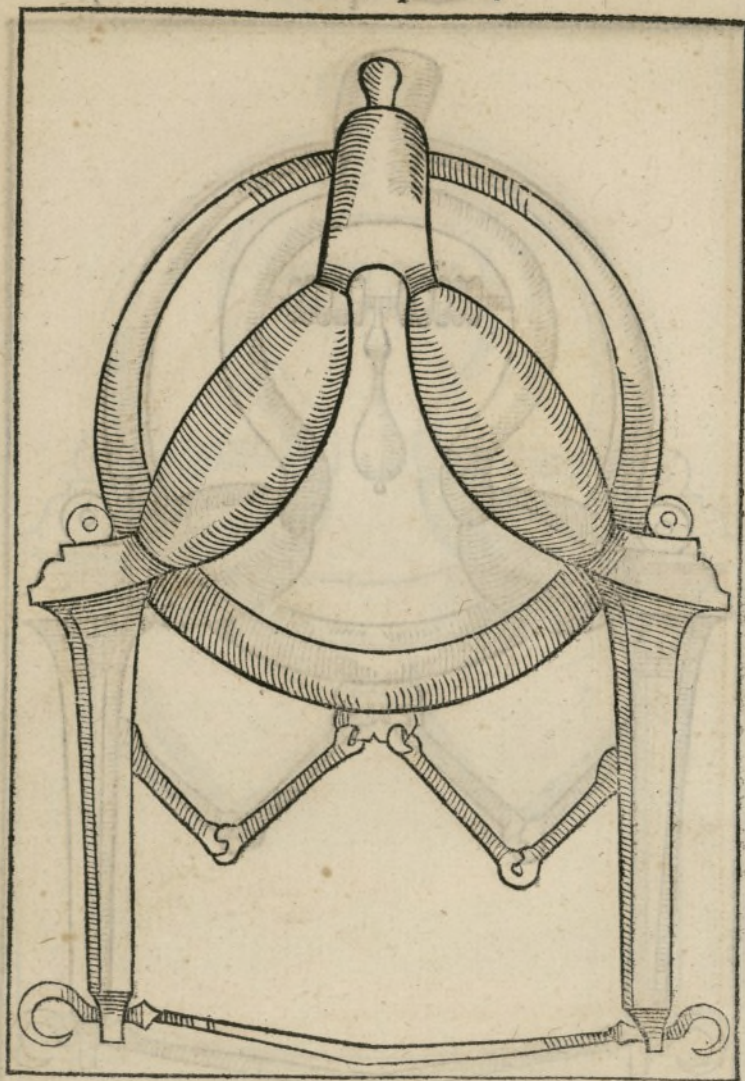


FRENO de espejuelo de asíetos atrauellados,
con coscojas gruesas en ellos.

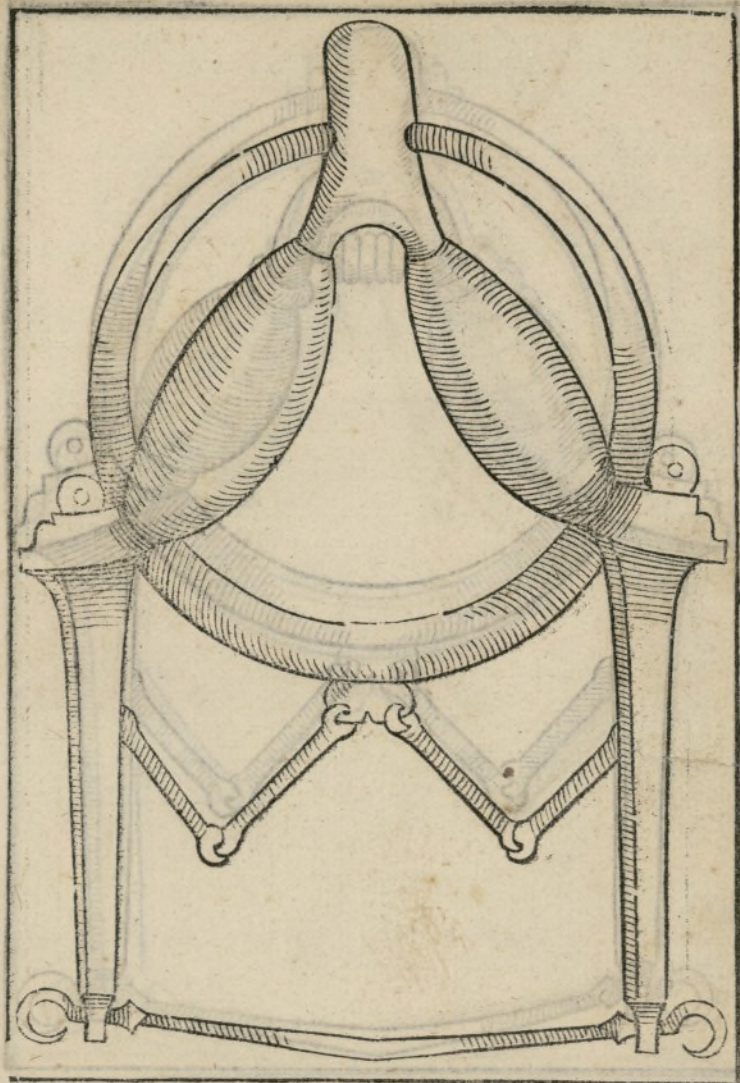


¶ FRENO de espejuelo de asientos de uenados,
con coxas grúelas en ellos.

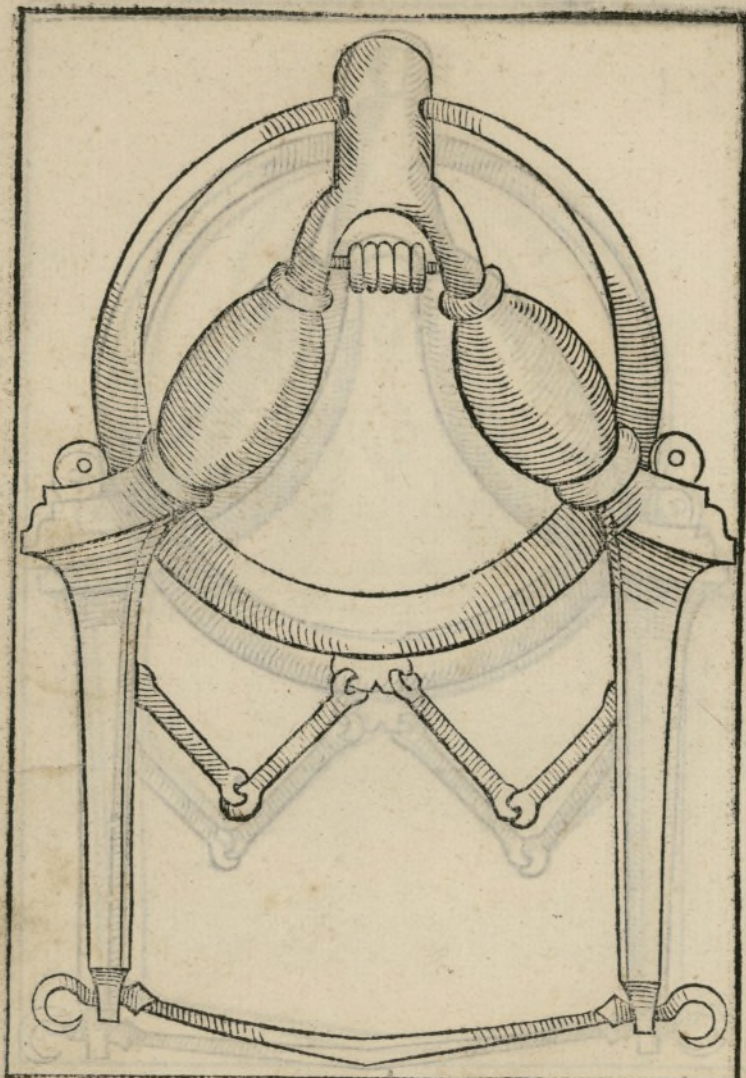
V 2



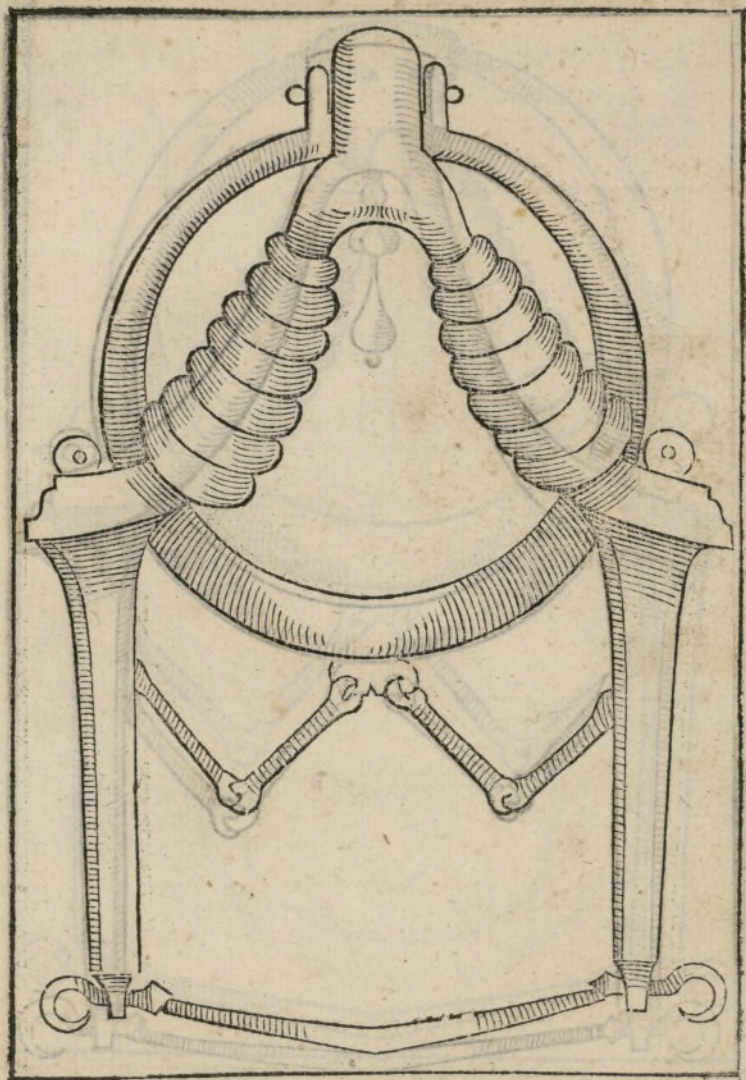
FRENO Gascon, con vna pera o garuançuelo
en lo alto del mosal.



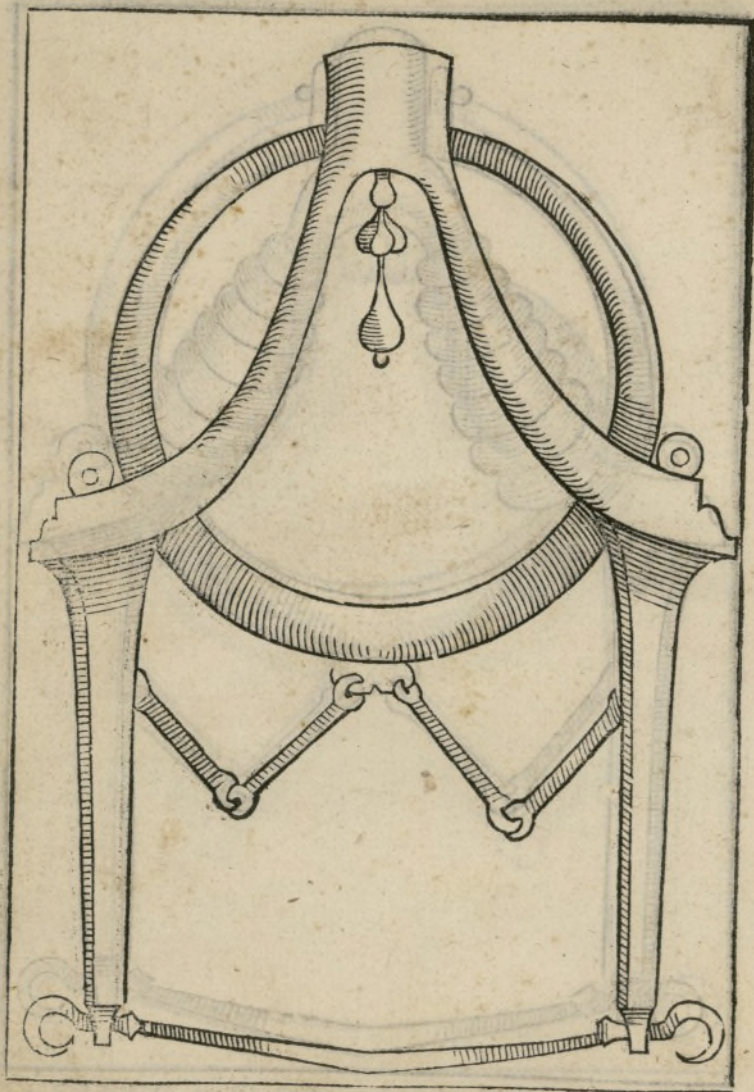
FRENO Gascon, con vna peletera
en lo alto del mofal.



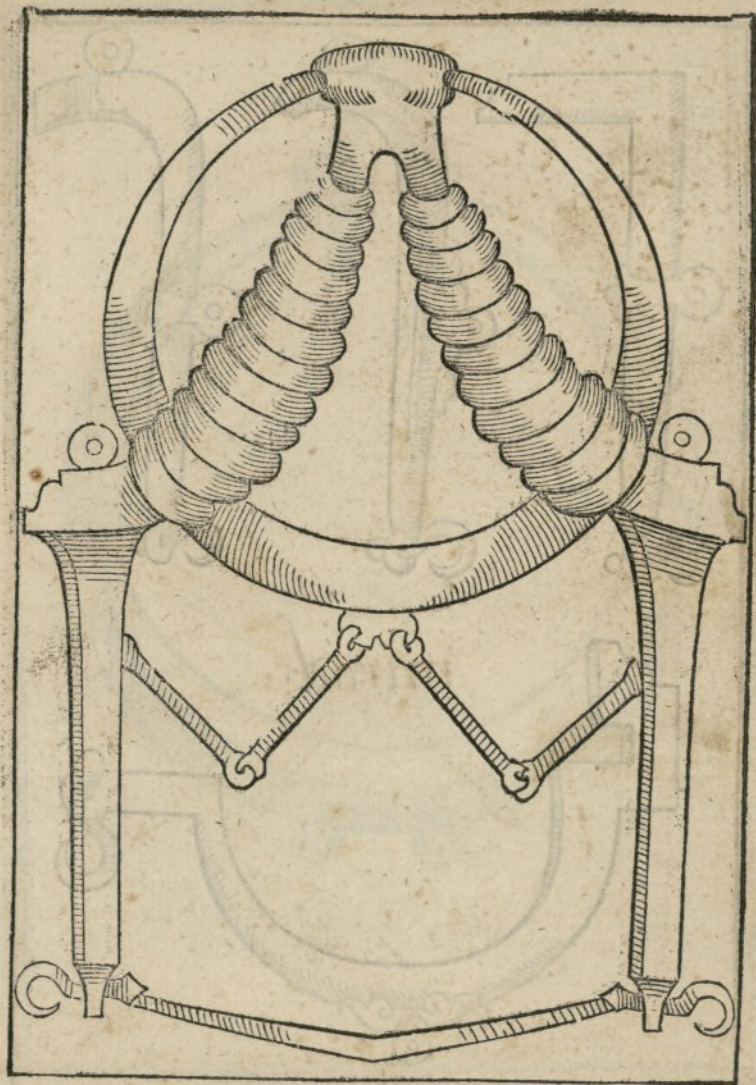
¶ FRENO medio Galcon, on dos cofcojas pequeñas en los extremos de cada asient o.



¶ FRENO medio Gascon, con coscoxas
menudas en los asientos.

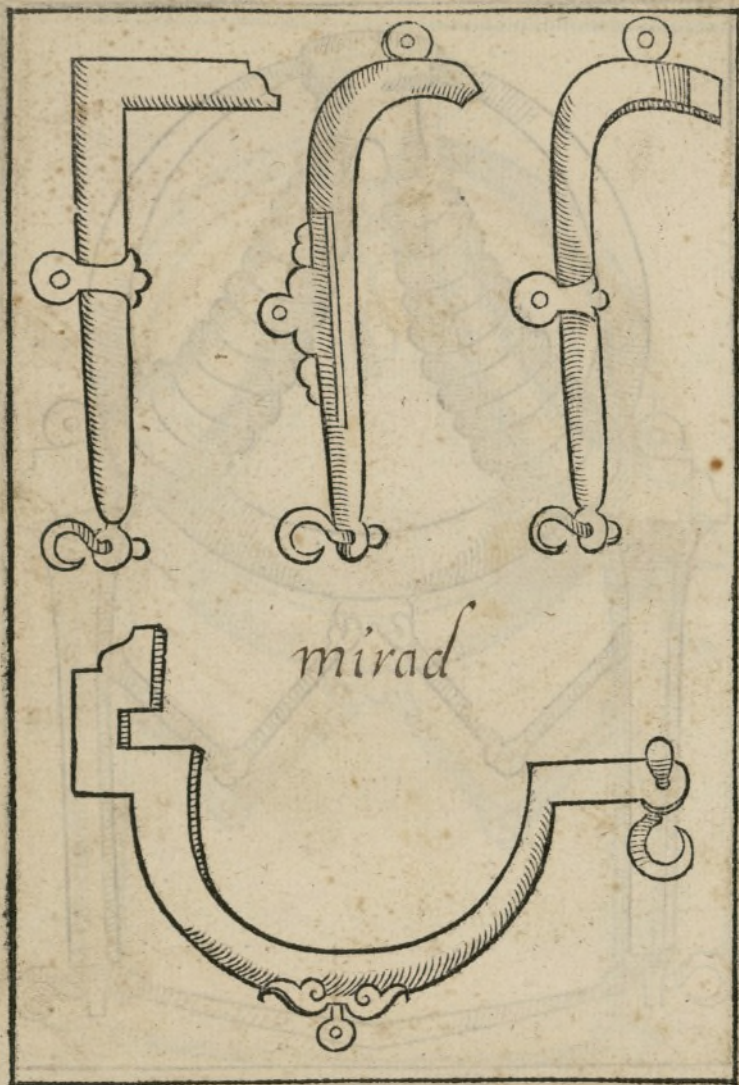


BRUNO q. FRENO de cuerno de cabra,
de asientos redondos.

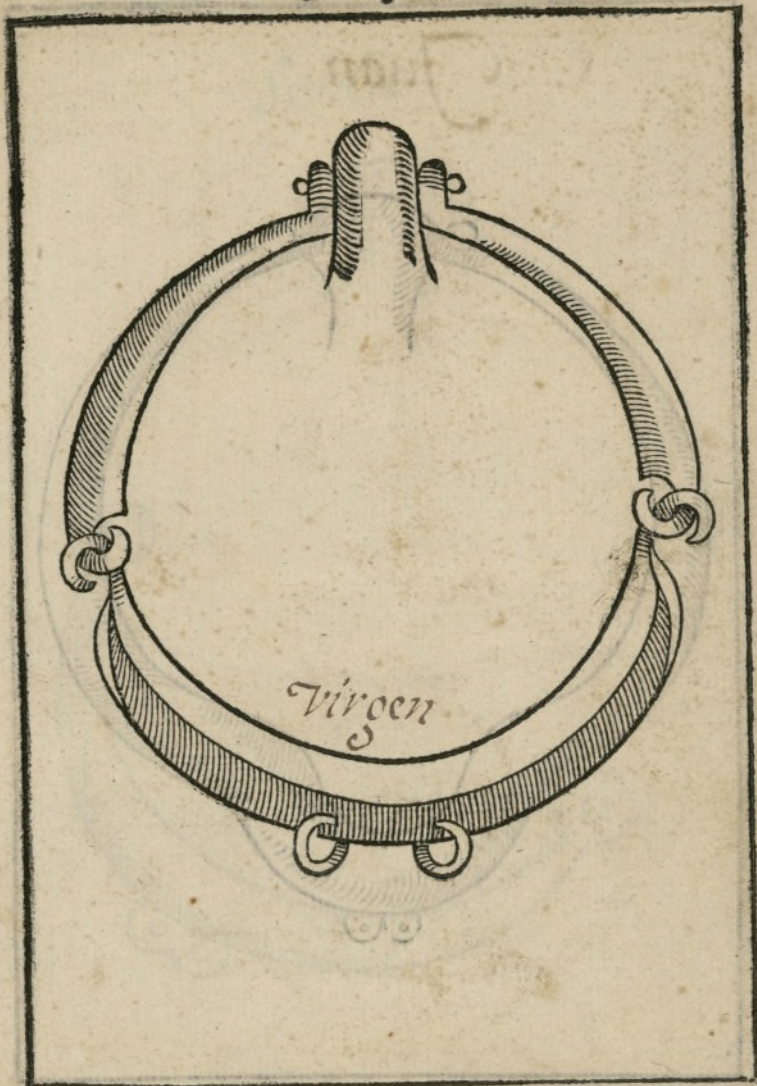


¶ F R E N O de cuerno de cabra, con coscojas
menudas en todo el bocado.

8



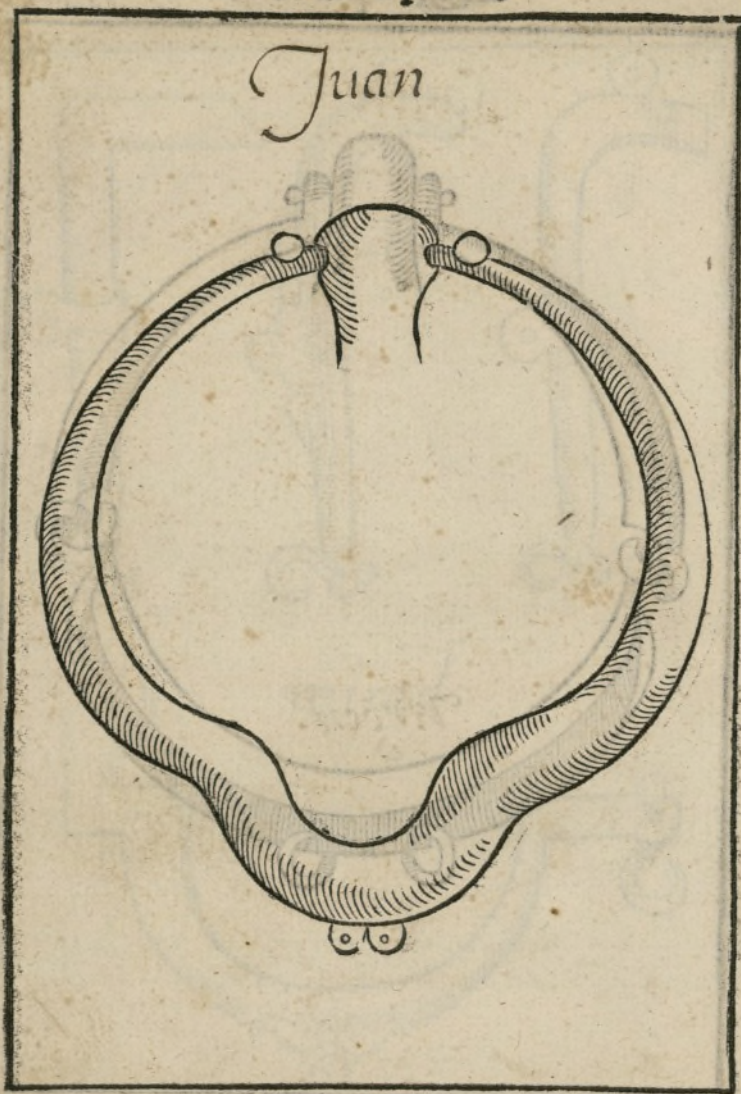
¶ Esta es la manera y diferencia de tiros
que han de tener todos los frenos.



BARBADA de gonces, acanalada
y clauada por lo alto del molal,

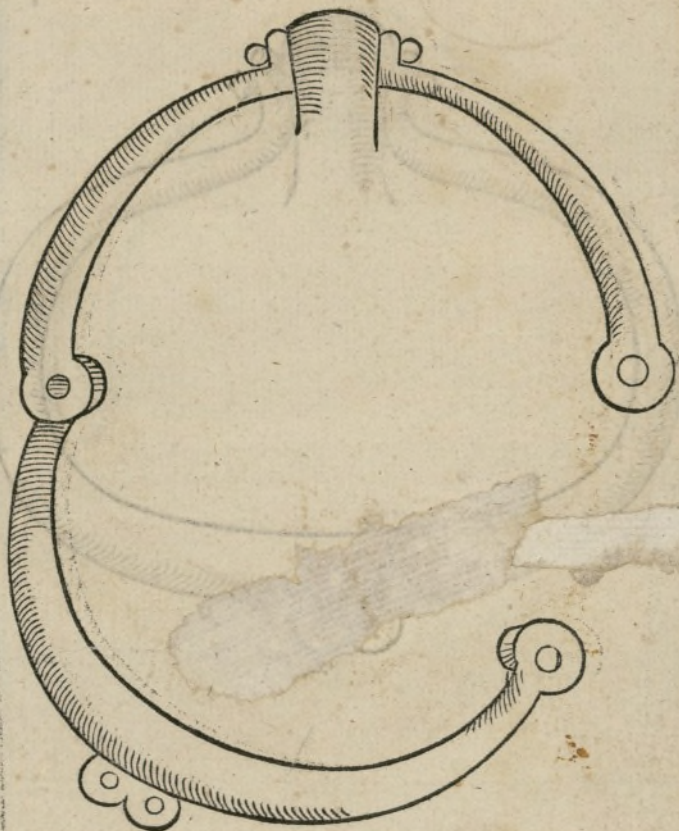
X 2

Juan



q. BARBADA de candilejo, con dos peoncillos
junto a lo alto del mosal.

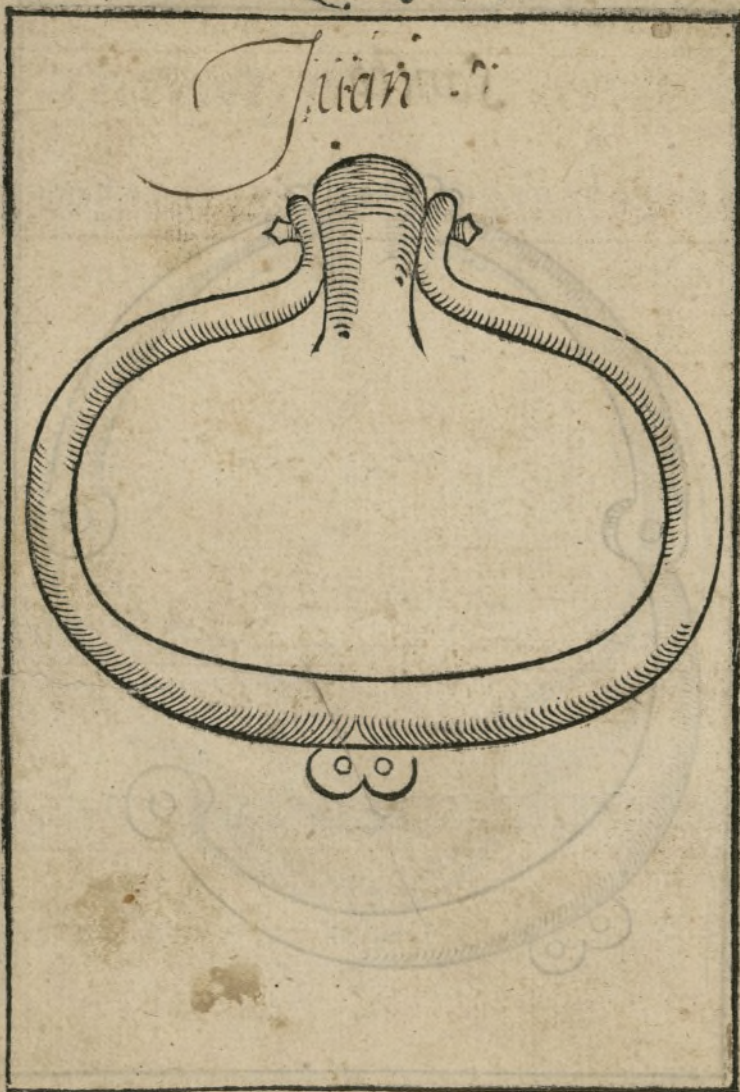
Sancto



BARBADA de gonces,
y de garniel.

Quarta parte,

Juan



¶ BARBADA perlongada por
los lados, y clauada.



q BARBADA de eslaunca
y clauada.

Quarta parte,



A HE DICHO QUE LOS frenos no pueden venir todas vezes a proposito de las bocas de los cauallos, aunque se ayan hecho conforme à la calidad y señales que en ellas tuuieren, porque la complexion y cõdicion del cauallo puede ser tal, que aunq̃ las señales pidieffe freno fuerte, conuinieffe ponerlo blando. Y assi por el contrario, y lo mismo puede acaescer en lo que toca en el auer de ser gruessos ò delgados, abiertos ò cerrados, por tanto para dar entero remedio à todos estos casos & diuersidades, conuiene tambien tener atencion, à la complexion y calidad del cauallo, como à las señales y propiedad de la boca que tuuiere, porque de otra manera no seria acertado el enfrenamiento, antes en lugar de ganarles la boca, se pòdrian mas resabiados della. Los frenos que suelen generalmente hallarse mejor los cauallos, son los comunes y naturales, deuese vsar comunmente dellos quando los demas no fuerẽ necessarios, porque en el enfrenar y sojuzgar de los cauallos, ordinariamente ò por la mayor parte, suele hazer mas effecto y causa el gusto y blandura que traen en la boca, que la fuerza y violencia que en ella se les pusiere.

Del muy magnifico Cauallero,
Gonçalo de Molina.

El vfo que se oluida indignamente,
De la noble gineta bellicosa,
Con quiẽ la Illustre Hespaña victoriosa
De Moros quebranto la altiua frente,
Con vn buelo suaue y excelente,
Lo leuanta en su obra ingeniosa,
Vn Aguila con pluma caudalosa,
A honor y gloria de Española gente,
Sera de nuestra España celebrada,
Del auctõr generoso la memoria,
Que de lâça y de pluma, dio tal prueua,
Y la Affrica estara atemorizada,
Pues la antigua destreza se renueua,
Que della nos dio siẽpre gran victoria.

Tabla de los capitulos de la primera parte, del tratado de la cavalleria de la Gineta.

C apitulo primero, de la forma y talle, proporcion y propiedades que han de tener los cauallos.	1
Capitulo segundo, de las colores de los cauallos.	2
Capitulo 3. de las buenas y malas señales q̄ fuele tener los cauallos.	3
Capitulo 4. de los remolivos de los cauallos, así de los que denotan bien, como de los que denotan mal,	5
Capitulo 5. de como importa para q̄ la generaciõ de los cauallos sea perfecta. q̄ el gerañõ y las yeguas sea de muy buena casta.	5
Capitulo 6. de como se han de criar y domar los potros.	6
Capitulo 7. de lo q̄ se les ha de mostrar a los potros, despues q̄ estuviere domados, hasta aver cumplido quatro años.	7
Capitulo 8. que tracta de los frenos, y de los nombres y diferencias que tienen, y de como se ha de vsar dellos.	8
Capitulo 9. de las señales particulares, y otras calidades que los cauallos tienen en la boca, y en otras partes, y de como conuiene el conõscimiẽto dello, para el remedio de su enfrenamiẽto.	10
Capitulo 10. de los cauallos que tienen la boca negra, y de su enfrenamiento.	11
Capitulo 11. de los cauallos que tienen la boca blanca, y de su enfrenamiento.	11
Capitulo 12. de los cauallos que tienen la boca bermeja o colorada, y de su enfrenamiento.	11
Capitulo 13. de los cauallos boquihendidos y de su enfrenamiento.	12
Capitulo 14. de los cauallos boqui conejunos, y de su enfrenamiento.	12
Capitulo 15. de los cauallos despapados, o que leuantan mucho el rostro, y de su remedio y enfrenamiento.	13
Capitulo 16. de los cauallos que meten mucho el rostro, y de su remedio y enfrenamiento.	13
Capitulo 17. de los cauallos que suben el freno a las muelas, y de su remedio.	14
Capitulo 18. de los cauallos que abren la boca, o hazen tiserã cõ ella, y de su remedio.	14

tabla,

- Capitulo.19. de los cauallos que sacan la lengua con el freno, y de su remedio. 15
- Ca.20. de los cauallos q̄ traé torcido el rostro, y de su remedio. 15
- Capitulo.21. de las causas porque no paran los cauallos, y de la orden que se ha de tener para mostrarlos aparar. 16
- Capitulo.22. de como suele apronechar, para afirmar y ganar el rostro a los cauallos, vsar del cabeçon y de la gamarra. 17
- Capitulo.23. como en llegando los cauallos a los cinco años, se les han de mostrar tres obras principales, y de como cõuene para perfeccion dellas, quitarles primero los colmillo. 18
- Capitulo.24. de como se les ha de mostrar a los cauallos a correr la carrera. 19
- Capitulo.25. de como se les ha de mostrar a los cauallos, echar lances, o hazer cauallerias. 20
- Capitulo.26. de como se les ha de mostrar a los cauallos a poner así en vn lugar, como para delante. 20
- Capitulo.27. de como se puedé hazer los cauallos animosos, cõtra qualquier genero de armas, y contra otros cauallos. 22

✠ Tabla de los capitulos, de la segunda parte.

- C**apitul.1. de las fillas y jaezes, y adereços de los cauallos. 23
- Capitulo.2. de los estribos, y de las espuelas, con que se ha de andar a cauallo. 24
- Capitulo.3. en q̄ punto se ha de caualgar, y con q̄ Borzeguias. 25
- Capitulo.4. de como se ha de poner el cauallero a cauallo, desde los pies a la cabeça, y de lo que en ello a de guardar necessariamente, para a poder paretter bien. 26
- Capitulo.5. de como se ha de batir y dar de los pies, y quantas maneras ay de batir. 27
- Capitulo.6. de como ha de traer el cauallero puesta la capa, así para passear, como para hazer mal a cauallo. 28
- Capitulo.7. de como a de correr el cauallero la carrera. 29
- Capitulo.8. de como ha de andar el cauallero en los galopes, quã

Y 2

tabla,

do hiziere mala cavallo.	30
Capitulo.9. de como ha de correr el cauallero la carrera, echan do mano a la espada y a la capa.	31
Capitul.10. de como ha de correr el cauallero la carrera con lan ça y de las particularidades que en ello a de guardar, para po derlo hazer perfectamente.	32
Capitul.11. de como ha de correr el cauallero la carrera, con lan ça y adarga.	33
Capitulo.12. de como ha de andar el cauallero con lança y adar ga, en los galopes y en las arremetidas.	34
Capitulo.13. de lo que han de hazer dos caualleros, combatiédo a cavallo, con espadas y capas.	35
Capitulo.14. de la orden y manera que han de tener dos caualle ros para combatir a cavallo, con lanças y adargas.	36
Capitulo.15. de como se ha de jugar a las cañas, y de la orden y concierto que en ello se ha de guardar.	39
Capitú.16. de como se há de tirar por alto las cañas grâdes y las pequeñas, y de como se há de poner en ellas los amietos.	43
Capitulo.17. de como se han de esperar los toros a cavallo con lança cara a cara, y de lo que en ello conuiene hazer.	44

Tabla de los capitulos, de la tercera parte.

C apitulo.1. de los cauallos que nó sufren que los traygan de diestro, y de su remedio.	48
Capitulo.2. de la causa porque se alcançan los cauallos con los pies, en las manos, y de su remedio.	49
Capitulo.3. de los cauallos que no quieren aguardar al cavalgar y de su remedio.	49
Capitulo.4. de los cauallos que se espantan, y de su remedio.	50
Capitulo.5. de los cauallos que se tuercen en la carrera, y de su remedio.	51
Capitulo.6. de los cauallos que se rebueluen en la carrera, y de su remedio.	51

tabla,

Capitulo. 7. de los cauallos que no quieren boluer ala vna mano y de su remedio.	52
Capitulo. 8. de los cau allos que se dexan caer en caualgando en ellos, y de su remedio.	53
Capitulo. 9. de los cauallos que se cmpinã, y de su remedio.	54
Capitulo. 10. de los cauallos que se dexan caer en el agua, y de su remedio.	54
Capitulo. 11. de los cauallos que tiran coçes a las espuelas, y de su remedio.	54
Capitulo. 12. de los cauallos barones, y de su remedio.	55
Capitulo. 13. de los cauallos de la fofsegados, y de su remedio.	56

✶ Tabla de los capitulos, y titulos que contiene la quarta parte.

C apitulo. 1. de como se han de pensar los cauallos, y de algunos regalos que se les puedẽ dar, para poder los ensanchar y engordar.	56
Pienso para ensanchar, y animar los cauallos descuydados, y de poco coraçon.	57
Pienso para repofar, y ensanchar los cauallos furiosos, y de gran coraçon.	57
De como se les ha de dar el auena a los cauallos.	57
Breuajo para engordar qualquier cauallo muy en breue.	58
Otro breuajo para purgar, y engordar los cauallos.	58
Capitulo. 2. de como se han de sangrar los cauallos, y los potros y en que tiempo, y de que partes.	58
Capitulo. 3. de como se han de herrar los cauallos, y de lo que en ello se requiere guardar.	59
Capitulo. 4. de las lisiones, y enfermedades que suelen tener los cauallos, en los pies, y en las manos, y de algunos remedios vtiles, y necesarios para ellas.	59
Azeyte vtil y prouechoso con que se curan los quartos, y las razas, y las bejigas, y lupias, y sobre huesos, y esperauanes, y aluazas, y llagas de la boca, y cortaduras de la barbada, y elca-	

- lentamiento delas ranillas. 60
 Vnguento muy prouechoso para los caxcos de los cauallos. 61
 Otro azeyte notable para curar los quartos y las raças. 61
 Vngüeto muybueno para cõferuar los caxcos de los cauallos. 61
 Recepra para curar los quartos de los cauallos. 62
 Cura con q̃ se pueden preuenir y remediar facilmente los quar-
 tos, y las raças, y los caxcos de los cauallos. 62
 Remedio para a consumir qualquier tumor que se les hiziere a
 los cauallos en las piernas, o en los braços. 62
 Remedio para hazer crecer las crines y cola de los cauallos muy
 en breue. 62
 Recepra de los lamedores o juncadas, que se ouieren de hazer,
 para los cauallos que estuuieren amormados. 62
 Breuajo muy prouechoso, para los cauallos q̃tuuiere toroçõ. 63
 Remedio para que vn cauallo relinchador, no relinche en vna
 ne celeridad. 63
 Declaracion de las cosas que ha de advertir y mirar vn caualle-
 ro, antes que se ponga a cauallo. 63
 De lo que vn caualiero ha de hazer, para escusar que no le suce-
 da alguna deigracia corriendo, 62
 Regla y documento, para saber comprar cauallos. 64
 La caula que mouio al auctõr, a poner aqui los frenos dibuxa-
 dos. 62

LAVSDEO.

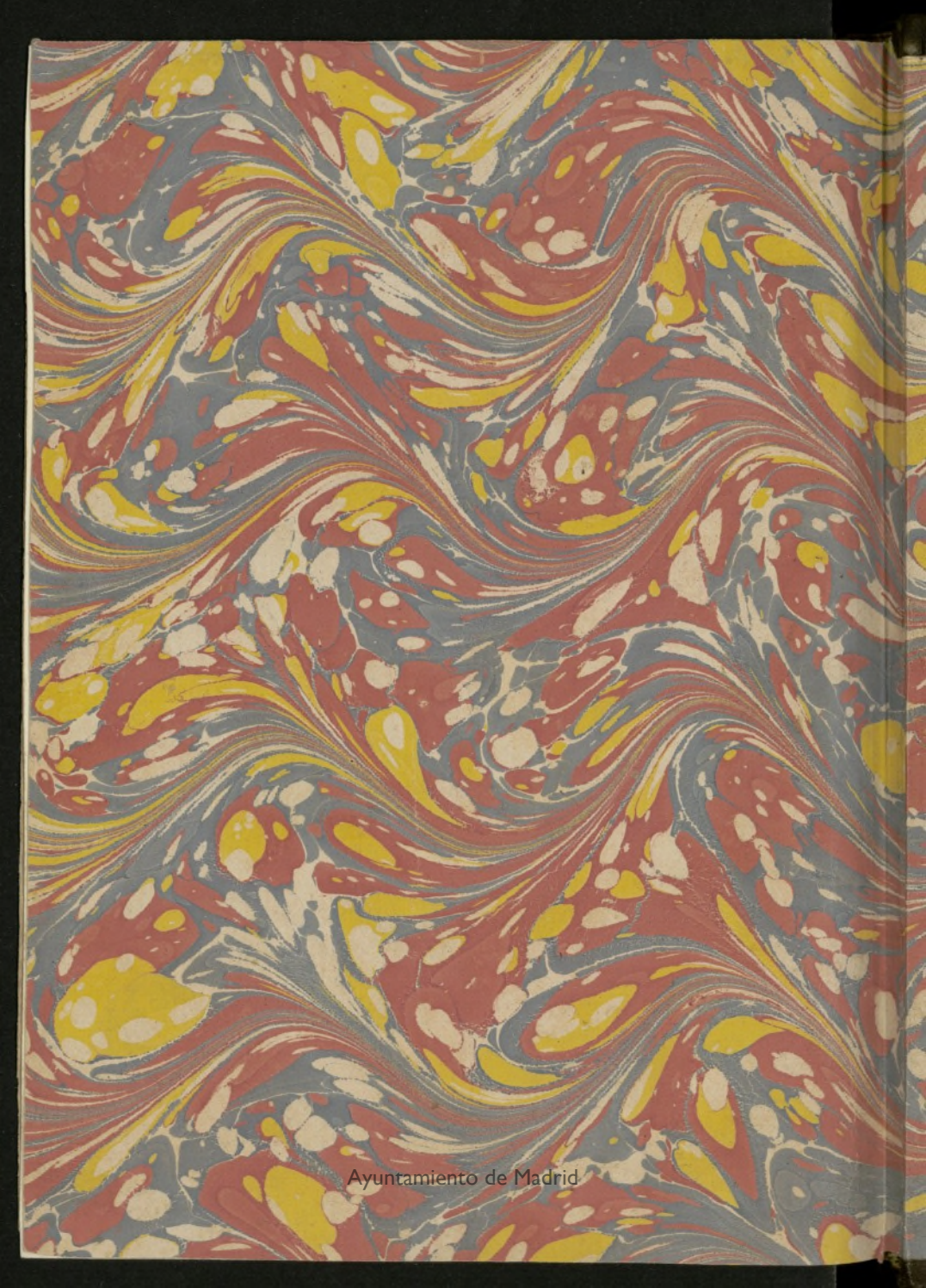




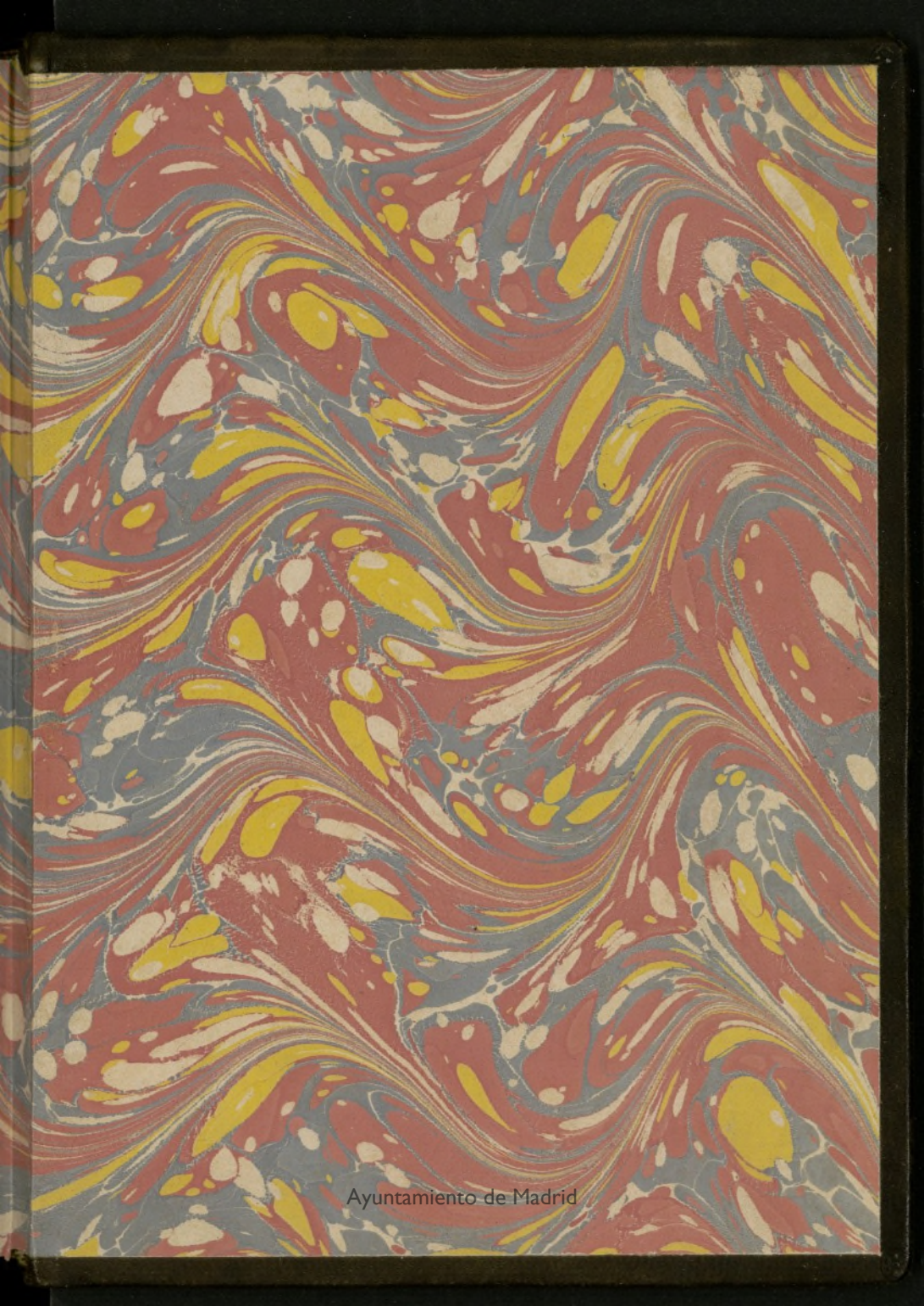
Los ojos del señor engordan el cavallo,
y los lacayos y moços de cauallos, lo gasta y destruyē.

Fue impresso el presente tractado, de
la Caualleria de la Gine ta, en la muy
noble y muy leal ciudad de Seuilla,
en casa de Hernádo Diaz impres
sor de libros, en la calle dela Sier
pe. Acabose a veyntè y ocho
de Febrero, Año de
M. D. LXXII.



The image shows a full-page view of marbled paper. The pattern is a complex, organic swirl of colors, including deep red, bright yellow, and a muted blue-grey, all set against a light cream or off-white background. The colors are blended and streaked together in a way that creates a sense of movement and depth. The overall effect is reminiscent of traditional hand-marbled paper used in bookbinding.

Ayuntamiento de Madrid



Ayuntamiento de Madrid

T
C
G

Ayuntamiento de Madrid